LA PRENSA

AÑO X—NÚMERO 2?38 — BUENOS AIRES, MARTES 29 DE JULIO DE 1879 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA.

ALMANAQUE—HOY—sta Marta v. y Faustino mártir

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JULIO 29 DE 1879

Un volcan estinguido

Es necesario levantar un dique consistente á los desbordes de la supercheria electoral.

Hay quienes se empeñan en vendarnos los ojos y llevarnos de la mano en lúgubre romería á presentar una ingrata ofrenda al sombrío panteon que guarda los huesos de una civilizacion política que la República Argentina ha sepultado para no exhumar jamás.

La exhumacion de los cadáveres solo puede ser ordenada por juez competente, en presencia de una necesidad que la comprueba.

Pavon enterró una época de nuestra historia, como Caseros arrancó de raiz el germen de una tiranía [illegible]

Aventar los huesos de esos muertos, es retroceder en la jornada de la civilizacion, contrariando las leyes morales y materiales que presiden la marcha del mundo.

Y sin embargo, se [illegible] con la figura fatídica de aquellos espectros ¿y por qué? ¿quienes son los que se arrojan el derecho de evocar esas sombras y de manejar [illegible] á la Nacion, [illegible] el [illegible] del progreso? Un Gobernador de Provincia, rechazado por la voluntad persistente de sus comprovincianos y de todos los pueblos de la República, contrata su candidatura presidencial con una fraccion política, [illegible] en el gran mercado de la opinion nacional [illegible], y porque el resto de los Gobernadores de los demás estados, malos ó buenos, no se prestan á sus [illegible] para él, cuanto el atrevimiento de alzar el brazo contra la unidad de la patria.

Los perfiles morales de ese candidato-escobante, han sido hechos con inexorable exactitud por un [illegible] ilustrado de esta capital.

Los Directores del Banco de la Provincia, que tienen á la mano el poder de convertir en moneda [illegible] enteras de papel y que con su voto dan movimiento á los gruesos capitales de la casa, han sido acusados porque han favorecido á insolventes en [illegible]

[illegible]

Es decir: el programa político de la batalla de Pavon está satisfecho.

[illegible]

El general que mandó la batalla de Pavon, era matriculado en adelante como cadete en la Escuela de Palermo.

Los pueblos como los hombres tienen el mismo itinerario en la espinosa jornada de la vida: no retroceden: avanzan siempre, aunque fatigosamente, porque vivir es luchar y el que lucha se detiene alguna vez para remover los obstáculos que se atraviesan en su camino.

Pavon no volverá, porque tres Presidencias han apagado el polvo levantado en aquel campo de batalla, y las huellas de esas tres Presidencias están selladas por los hábitos irrevocables de vida nacional que hemos adquirido.

La Francia tuvo su gran sacudimiento y las Américas solo una vez decretaron su emancipacion [illegible] y contra la cosa juzgada no hay poder legal en la tierra.

Con Pavon concluyó una civilizacion política en la República Argentina. La que surgió tras esa está ya solidamente afirmada bajo el sol de la patria.

Son insensatos los que se proponen remover esos cimientos con el objeto de servir á ambiciones personales de un pequeño grupo estraviado, exaltando al Gobernador elector de la Provincia de Buenos Aires á la Presidencia de la República.

La unidad de la Nacion es indestructible y su paz es incontrastable.

Antes de Pavon existian antagonismos interprovinciales.

Hoy los hijos de Jujuy, de Mendoza, de Tucuman, de Córdoba y de todas las Provincias, hacen vida comun con nosotros en todas las manifestaciones de nuestra sociabilidad.

Antes de Pavon la comunicacion interprovincial era raquítica, el comercio nacional no salia de los suburbios de las pequeñas ciudades y de las aldeas: el desierto vigilaba la incomunicacion: de Buenos Aires á Jujuy se empleaba mas tiempo que en viajar de aquí al punto mas apartado de la tierra.

Hoy los ferro-carriles han suprimido gran parte de las grandes distancias: el intercambio de los productos de las Provincias es rápido y contínuo, el comercio ha estrechado íntimamente sus vínculos de union; el telégrafo trasmite por momentos las palpitaciones de todos los pueblos, realizando el estrecho contacto.

Es decir: el programa político de la batalla de Pavon está satisfecho.

En presencia de este espectáculo inundado de luz se pretende destruir la misma obra bautizada por la pólvora de Pavon, en obsequio de la candidatura del Gobernador de la Provincia?

¡No! Los estraviados amigos del Gobernador han errado el camino.

El volcan cuya esplosion provocan se ha estinguido ya: se ha agotado para siempre el combustible que en otro tiempo ardió en el corazon de la montaña.

Sobre su lava hay tierra vegetal, cubierta de una verdura que resiste victoriosa al calor del huracan y al aliento helado de las nieves.

Defiendan su candidato con los recursos que consigan, pero sin salir de la Constitucion y dentro de la Nacion.

Si triunfan, gocen del botin de la cruzada: la Nacion acatará el éxito: respetará al Dr. Tejedor Presidente de la República, aunque lamente su exaltacion al mando.

La bandera del partido liberal

No es una hazaña calumniar á quien no puede manejar las armas de la defensa.

Si el Partido Liberal tuviera carne y huesos, seguramente no seria tan mal tratado como sucede al presente.

Como no puede defenderse, hay muchos que se ensañan contra su dignidad y su crédito y lo calumnian de una manera atroz.

Hé aquí un ejemplo reciente un testimonio de lo que decimos.

Es sabido que los tejedoristas se llaman los representantes encargados del Partido Liberal á cuya cabeza han colocado al Gobernador de la Provincia.

Penétrese el lector del significado del siguiente hecho.

El diputado doctor Pizarro hizo mocion ayer en la Cámara á qué pertenece, para que se llamase al recinto al Ministro de Gobierno, á fin de que dé esplicaciones sobre algunas denuncias graves que se vienen haciendo por la prensa contra algunas autoridades de la campaña.

El Diputado interpelante no afirmó nada: se redujo á reproducir en el seno de la Cámara y en términos moderados, las denuncias aludidas.

No acusó, ni abstivió á nadie: deseaba saber simplemente de boca del Ministro lo que habia sobre el particular.

Y bien: la actitud honrada del Diputado interpelante, fué condenada categóricamente por los tejedoristas de la Cámara!

Todos votaron porque no se llame al Ministro de Gobierno á dar esplicaciones respecto de dichas denuncias.

¡Cómo! ¿El programa del Partido Liberal se opone á que se esclaresca un hecho en que aparecen violados los mas sagrados derechos del ciudadano, heridos por el sable de una autoridad arbitraria?

¿El Partido Liberal cobija á su sombra y en beato todos los desmanes que cometan los funcionarios públicos, traidores á sus deberes?

Nos esplicaríamos que los Diputados tejedoristas encontrasen satisfactorias las esplicaciones ministeriales, una vez que fueran dadas, pero lo que no es esplicable, es que esa Diputacion renuncie hasta á las esterioridades y nieguen su voto á una mocion honrada que se limita á pedir esplicaciones sobre groseras faltas acusadas á agentes del Poder Público.

¿Qué puede esperar el pueblo de una Diputacion que se conduce de esa manera?

Ya no se permite ni que se mire siquiera al Gobernador y sus ministros.

Se han ido tan lejos en su defensa, que ya les hacen grave daño con ella, en vez de favorecerlos.

¿Cuál será la fé que les inspira la bondad de las acciones del P. E. que se niegan á que se las discuta?

Un defensor hábil, lo primero que hace es buscar una oportunidad á su defendido, para que se vindique de los cargos que se le hacen.

Los tejedoristas de la Cámara de Diputados de la Provincia, son de otra escuela.

Ellos amurallan á su poderoso ahijado é impiden que se le dirija la palabra y se niegan á que conteste.

Estudie el pueblo esta situacion y vaya tomando posesiones con tiempo.

Para conquistarla fuimos un dia á la revolucion, libramos batallas, soportamos el destierro, el estado de sitio, la policia secreta y nos mantuvimos dos largos años retirados de la vida pública.

Y esta situacion es sostenida en nombre del Partido Liberal!

En ningun tiempo se ha visto en Buenos Aires lo que estamos palpando con profunda pena, por que siempre es doloroso el espectáculo que presenta el estravio de hombres, que bien inspirados, pueden favorecer la felicidad comun.

La Diputacion tejedorista ha cometido un verdadero escándalo en la sesion de ayer y tiene sobrada razon para considerarse avergonzada.

Se nos habian ocurrido muchas cosas feas que bien pudieran consumarse en la Cámara, pero que no se nos habia ocurrido ni por un momento, es que los amigos del Gobierno, negasen su voto para que el Ministerio de esplicaciones respecto de abusos acusados á agentes de la Administracion.

No basta decir que se defienden los preceptos del Partido Liberal: la afirmacion falta de prueba, que es la prueba de los hechos, y los hechos dicen que el Doctor Pizarro se mostró amigo de su partido, porque hablaba en favor de la libertad y de la ley, y que la votacion tejedorista fué anti-liberal, porque negó su voto á la mocion eminentemente liberal del Diputado interpelante.

Otra jornada en el horizonte

Cuando llegó á Buenos Aires la noticia de la toma de posesion que realizó el ejército nacional en el territorio de las márgenes del Rio Negro, LA PRENSA saludó con efusion á la presa y á los apresadores, pero les recordó al mismo tiempo que la campaña no concluía aún, porque todavia hay indios enseñoreados en una de las regiones mas fértiles de los dominios nacionales.

El Rio Negro era el término de horizonte de la vieja aspiracion de cinco Provincias desangradas por los bárbaros, pero dominada esa gran jornada, sobre otro horizonte se diseña otra jornada análoga.

Ahí está el Chaco, cubierto de hermosos bosques, ostentando una vegetacion generosa y exhuberante, que está reclamando la primera de las armas [illegible] para sacudir el yugo del salvaje.

En el Chaco se produce con ventaja la caña de azúcar, el tabaco y el café.

Eso es suficiente para que se verifique espontaneamente la obra de la poblacion, una vez que se establezca el dominio de la tierra.

El Chaco tiene una gran mision en la emancipacion de la prosperidad nacional.

Cruzado por rios navegables, pone los productos [illegible] provision y de consumo.

Otras naciones han tenido que invertir [illegible] capitales en la apertura de canales [illegible]

[illegible]

El Chaco tiene capacidad y fuerzas para mantener pueblos ricos y felices, porque tiene todo, tierra fértil y abundante, y vias naturales de comunicacion.

El ejército que no sea necesario ya en la guerra secular que hemos sostenido con los salvajes moradores de la Pampa, tiene por delante una nueva jornada que emprender y nuevas glorias que conquistar: el Chaco le reclama.

En estos últimos dias se ha dado la noticia de que el P. E. Nacional se medita un proyecto sobre tan importante materia.

Esa nueva nos ha causado una grata impresion en el alma.

Esperimentamos un sincero júbilo cada vez que se nos presenta algo que tienda á dar espansion á las fuerzas vivas de la República, fuerzas que se desperdician en la inaccion en que la batalla electoral, exigente siempre, tiene subyugado á muchos de nuestros hombres públicos.

Entre nosotros sucede todo lo contrario de lo que acontece en otras partes, en que los hombres aspirantes procuran hacer méritos á los ojos de sus compatriotas para captarse su voluntad.

Aquí los aspirantes se olvidan del pueblo, de sus derechos y de sus anhelos y todo su empeño se contrae á fabricar elementos artificiales de eleccion.

Así, pues, no son siquiera ni especuladores hábiles.

La labor del bien comun no debe ser jamas el tema de especulaciones personales.

El bien se hace, porque debe hacerse, pero hemos querido hacer notar de paso, que ni el estímulo de la recompensa, hace fuerza en el ánimo de los aspirantes adocenados.

Volviendo al terreno de estas líneas y para cerrarlas, debemos enviar una palabra de aliento á todos aquellos que se preocupan de habilitar al Chaco para la poblacion cristiana y meditan el sistema de enagenar la tierra y de abrir comunicaciones al comercio que allí se establecerá.

Desde luego, es necesario batir á los indios agazapados en los bosques, tarea mas paciente que difícil.

Es una nueva jornada que se diseña sobre el horizonte para el ejército argentino.

Justicia nacional

Hacia mucho tiempo que teniamos abandonado el tema á que se refiere el rubro de este artículo.

Mucho hemos batallado en obsequio de la buena administracion de justicia en el fuero nacional.

Las denuncias particulares contra los abusos y la inaccion de algunos de los Jueces de Seccion de esta Provincia, se han abierto paso al fin y han penetrado al Congreso el año pasado y al Ministerio de Justicia en el presente.

En estos últimos tiempos, uno de los colegas de la mañana ha reforzado sus baterias y reanudado el fuego contra uno de los Juzgados, de una manera que ha tenido que intervenir el Poder Público.

Esperimentamos una grata satisfaccion al decir que el Ministro de Justicia se ha colocado en el terreno del deber.

En la última sesion de la Cámara Nacional de Diputados se ha leido un Mensage del P. E. en que recomienda al Congreso la necesidad de dictar una ley que establesca una vigilancia próxima por parte de la Corte Federal sobre los Juzgados inferiores, á fin de garantir al litigante de las demoras y denegaciones de justicia de que puedan ser víctimas.

El P. E. no ha procedido aisladamente, ni recomienda la conveniencia de una ley agena á nuestra esperiencia práctica.

No: el P. E. se ha inspirado en hechos producidos y se propone evitarlos en lo sucesivo.

La iniciativa pertenece á los abusos que se han denunciado por la prensa, que ha recogido los clamores de las víctimas que gimen desde el fondo de oscuros calabozos.

En estos tiempos que alcanzamos, es una virtud remarcable en el funcionario público el hecho de responder á las exigencias de la opinion.

Por esto es que hacemos constar la honrosa actitud que ha asumido el Ministro de Justicia, en presencia de las acusaciones que se han hecho á algunos Jueces nacionales.

En la Cámara de Diputados existe desde el año pasado un proyecto de ley del señor Quesada, estableciendo la superintendencia de la Corte sobre los Juzgados de Seccion.

¿Porqué no ha sido despachado ese proyecto?

Doctores tiene la santa madre iglesia que sabrán responder.

El recurso del juicio político contra los Jueces Federales, es un remedio remoto y sin eficacia en la práctica.

Nos reputamos escusados de rendir pruebas de tal afirmacion, porque los justificativos están escritos en la conciencia pública.

Es necesario crear, entonces, otra fuerza que pese sobre aquellos funcionarios, y los mantenga dentro de las esferas de la ley.

Hay Jueces que se parecen á los sacristanes viejos, que encienden las velas del altar con la misma devocion con que encienden el fuego en la cocina.

Familiarizados con el oficio, pierden el respeto que inspiran las cosas sagradas.

Para esa familia de Jueces, la Justicia es una vulgaridad y manejan sus intereses con un descuido y un desenfado sorprendentes.

No temen al juicio político, al que miran á mucha distancia.

No sucederia así si se confiara á la Córte la facultad de vigilarlos de cerca y á corregir sumariamente sus abusos.

La propaganda ha hecho ya la mayor parte del camino, porque ha llevado la conviccion al ánimo rebelde del Poder Público.

La causa está colocada ya en condiciones favorables.

El Congreso no postergará la sancion del proyecto aludido sin acarrearse una formal condenacion pública.

Colocado el asunto bajo el patrocinio de la opinion y del P. E., el triunfo es seguro.

Cedemos la palabra á la Cámara de Diputados.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

A las 2 de la tarde entraron á sesion 58 señores Diputados.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Los señores Carabunos solicitan privilegio por 12 años para introducir una máquina de hacer cigarrillos.—(A la Comision de Peticiones.)

El sargento mayor don Tomas Vazquez pide ser reconocido como teniente coronel y que se le mande abonar una cantidad á cuenta de sus haberes.—(A la Comision Militar.)

Don Eduardo Fewel pide se le devuelva una solicitud en que solicitaba privilegio para elaborar humo artificial.—(Concedido.)

El Gobierno de la provincia de la Rioja comunica que ha nombrado al ministro de gobierno señor Rios Ecenas, para que lo represente ante el Congreso en los asuntos relativos á esa provincia.

[illegible]

El señor Ministro en comision señor Rivas Encinas presentó un memorandum sobre los asuntos de la Rioja. La Cámara manda que sea devuelto.

Despachos de comision.

La de Peticiones se ha espedido en las solicitudes de pensiones presentadas por D. [illegible] de Camargo y D. Ambrosio Calderon.

La misma en el proyecto del diputado Oncativo acordando pension á la viuda é hijos del Sr. D. N. de la Rosa.

[illegible]

En seguida tomó la palabra el diputado Morel.

[illegible]

El señor Pereira propuso que se pidiese el receso al Senado para continuar hoy la sesion, pero no se acordó.

Se levantó la sesion, siendo las 4 1/2 de la tarde.

Legislatura Provincial

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

Presidencia del Dr. Irigoyen

Se declaró abierta á las tres de la tarde con asistencia de [illegible] señores Diputados.

Asuntos entrados.

La sociedad «Damas de Misericordia» solicita el restablecimiento de la subvencion mensual de [illegible] \$ m/c de que gozaba anteriormente.—(A la Comision de Hacienda.)

[illegible]

Antes de entrar á ocuparse de los asuntos comprendidos en la órden del dia, el Diputado Pizarro hizo uso de la palabra en el sentido de que la Cámara resolviera llamar á su seno, despues de un cuarto intermedio, al Ministro, á fin de obtener los informes necesarios respecto á los últimos atentados cometidos en la campaña de la Provincia.

A propósito de esta indicacion, el señor Diputado recordó las noticias mas fidedignas y autorizadas que circulaban, publicadas en los diarios de Buenos Aires, sobre los últimos sucesos acaecidos en el Azul, Dolores, Junin y Navarro, en los que aparecian complicadas las autoridades de esos partidos de campaña.

Que no obstante el carácter grave de los sucesos, que por el modo afectaban tan directamente los derechos y seguridad de los ciudadanos que aparecian amenazados por los sayones de la policia rural, el P. E. no manifestaba haber tomado la actitud ni las medidas enérgicas que los casos requerian.

Y, por fin, que en el interés del mas pronto esclarecimiento de estos hechos, formulaba la mocion á que ya hemos hecho referencia.

S[illegible] el Diputado Mendez Paz, por reputar antireglamentaria la disposicion con que se la acompañaba, con el objeto de que esas esplicaciones fueran dadas por el ministerio, despues de un cuarto intermedio.

Se expresaron en oposicion á estas ideas los señores Varela (L.) y Elcelso.

Puesta á votacion la primera parte de la mocion, es decir, la que se referia á la conveniencia que existia ó no de llamar al Ministerio á los efectos mencionados, fué aprobada.

Respecto á la hora en que debia tener lugar la interpelacion, se votó tambien la indicada por el Diputado Pizarro y resultó empatada la votacion.

El Presidente decidió porque la interpelacion tuviera lugar en la sesion próxima.

Se pasó á cuarto intermedio.

Reabierta la sesion, se entró á considerar un despacho de la Comision de Hacienda, sobre el proyecto presentado por el P. E., pidiendo la autorizacion necesaria para negociar un empréstito de 33.000,000 \$ m/c. destinado á la continuacion de las obras del Riachuelo.

La Comision aconseja su adopcion con ligeras modificaciones.

Informó el Diputado Hernandez.

Bosquejó la historia de los trabajos emprendidos en el Riachuelo, bajo los auspicios del Gobierno de la Provincia primeramente, en 1874.

Trajo datos numéricos relativos al monto á que habian ascendido los gastos hechos hasta el presente.

Se extendió en largas consideraciones sobre la urgente necesidad de continuar esas obras y apresurar asi la solucion, del gran problema referente al verdadero puerto de Buenos Aires.

Recordaba, con este motivo, la influencia que la apertura del Istmo de Panamá ejerceria sobre las relaciones comerciales del puerto de Buenos Aires, á cuyas indicaciones futuras afectaban las obras del Riachuelo.

Le siguió en el uso de la palabra el Diputado Lopez que recomendaba la importancia del asunto y la necesidad de suspender su consideracion por diez dias hasta tanto los señores diputados, pudieran hacer los estudios que el proyecto requeria.

Votada esta mocion, fué aprobada.

En seguida se levantó la sesion. Eran las 4 1/2 de la tarde.

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

SALIJA DEL **Douro**

Habia visto ya la luz pública el texto del tratado de paz celebrado en Gandamak el 26 de Mayo, entre la Inglaterra y el emir del Afghanistan, cuyas principales disposiciones dimos á su tiempo.

Un despacho del Cabo de Buena Esperanza del 16 de Junio, anunció que Cettewayo habia hecho proposiciones de paz á lord Chelmsford; otro despacho fechado el 26, confirmando el primero, anunció la llegada á Petersmaritzburg de dos emisarios de Cettewayo, encargados de pedir á las autoridades inglesas que fijaran la fecha en que deberia empezar la conferencia para tratar las condiciones de la paz. Esos emisarios fueron enviados al cuartel general y ya se hablaba de la concesion de un armisticio de quince dias.

Confírmase la noticia de que el Sultan de Turquía, habiendo cambiado de resolucion, permitió al príncipe Battenberg el ir á Constantinopla, debiéndose este resultado, segun constaba á intervencion de los Embajadores de las potencias.

El *Times* publica el despacho dirigido por el Gran Visir al Khedive de Egipto, comunicándole el firman de su destitucion, asi como el despacho dirigido al príncipe Tewfik, anunciándole su nombramiento para aquel cargo.

El bajá Ismail, acompañado de sus hijos, Hussem y Hassan, partió el dia 30 de Junio para Nápoles en el yacht *Mahroussa*.

El nuevo Khedive, nombró su primer ministerio presidido por Cherif, quien quedó con las carteras de Negocios, del Interior y de Estrangeros, entrando Mustafá Tahid en el ministerio de Obras Públicas, Riyaz en la de Hacienda y Osman Gori en la de Guerra.

—Los embajadores de Francia é Inglaterra han protestado contra la abolicion del firman de 1873 y á consecuencia de esa protesta se volvió muy precaria la posicion del bajá Kheredive, y ya se decia que seria sustituido por Mahmoud Nedim.

—De Viena anunciaban el dia 1° como cierta la caida del ministerio cisleithano y su sustitucion por un gabinete federalista, retirándose en este caso Andrassy en la presidencia.

Los protestantes de Berlin aplaudieron casi tanto como los católicos la salida de Falk del ministerio de cultos. Se decia que ya estaban nombrados tres conservadores para sustituir á los ministros que dimitieron. La salida de Hobrecht y Friedental, ministros de Agricultura y de Hacienda era esplicada por la nueva política financiera y comercial de Bismark; en cuanto á la de Falk, autor de las célebres leyes coleásticas, llamadas leyes de Mayo, se decia que era el resultado necesario de la alianza del canciller con el centro ultramontano.

Falleció en Bruselas el ministro de la guerra de Bélgica, teniente general Rénard.

—Hasta la salida del *Douro* de Lisboa, el rey de Italia aun no habia tomado resolucion alguna á cerca de la dimision del ministerio presidido por Depretis.

Segun el periódico *Fanfulla* la visita del príncipe de Battenberg á París, le fué aconsejada por los emperadores de Alemania y de Rusia, para manifestar de este modo su intencion de respetar la libertad religiosa en Bulgaria.

El supremo tribunal de justicia rechazó el recurso de la condesa Lambertini contra los herederos del Cardenal Antonelli.

Habia llegado á Roma una embajada marroquí.

—Aun no eran enteramente conocidas las circunstancias de la muerte del príncipe Luis Napoleon.

Un telégrama de Capetown datado el 10 de Junio dice:

«Segun la narracion oficial, el príncipe fué sorprendido por cincuenta zulús, mientras descansaba de las fatigas en un campo de maiz.

«El príncipe estaba descansando cuando vió aproximarse numerosos zulús que lo atacaron mortalmente con golpes de azagaya.

«Otra version dice que los zulús sorprendieron al príncipe y dos oficiales en el momento en que estaban montando á caballo, despues de haber hecho el reconocimiento, siendo muerto inmediatamente.

«El resto de la comitiva tuvo dirigiéndose al campamento del coronel Wood.

«Este reconocimiento, que era necesario bajo el mando del príncipe Napoleon, se componia del teniente Carey, seis hombres y un kafir.

[illegible]

«El cuerpo del príncipe fué encontrado en un terreno de maiz y transportado al campamento donde se celebró una misa de [illegible] en presencia de toda la division.

[illegible]

«El periódico el *Gaulois* publicará el texto del testamento del príncipe Napoleon.

Dicho testamento contiene el siguiente codicilo:

«No tengo necesidad de recomendar á mi madre que aproveche todas las ocasiones para defender la memoria de mi tio (aludiendo á Napoleon I) y de mi padre.

Le ruego al mismo tiempo que no olvide que mientras haya Bonapartes, tendrá representantes la causa imperial.

Los deberes de nuestra casa para con el pais no se extinguen con mi vida.

Muerto yo, la mision de continuar la obra de Napoleon I y de Napoleon III, incumbe al hijo mayor del príncipe Jerónimo Napoleon.

Espero que mi madre querida, secundándole con todo su poder, nos dará á nosotros, que no estaremos más en este mundo, esta última y suprema prueba de afecto.»

—Pablo de Cassagnac fué absuelto por el tribunal de primera instancia en el proceso instaurado contra él, á pedido del ministerio público, á consecuencia de artículos que habia en el *Pays*.

—Casi toda la prensa de Lisboa reclama de la cámara municipal rigorosas medidas higiénicas, por causa de la negligencia con que se hacia este servicio, principalmente en la márgen septentrional del Tejo.

Estados-Unidos—El presidente Hayes vetó el proyecto de ley relativo á la cuota de gastos judiciales, alegando su inconveniencia.

El senador Chandler presentó un proyecto de ley concediendo á una línea de vapores entre las dos Américas una subvencion anual de 20 pesos por milla.

Colombia—Terminó la revolucion por medio de una convencion entre los beligerantes, segun la cual los rebeldes serian amnistiados.

Méjico—En este pais se sublevó el general Negrete, quien salió de la ciudad acompañado por 3000 hombres. El general Diaz iba en su persecucion.

Haiti—Dicese que terminó la rebelion y que ya no se hacian sentir en ese pais los estragos de la fiebre amarilla. La primera noticia carecia de confirmacion.

CRONICA TEATRAL

Teatro Colon

EL REY DE LAHORE

Escribimos estos apuntes á la ligera sin la pretension de hacer, en una primera audicion, un juicio sério y detallado de esta ópera de Massenet, que es la última novedad en los teatros europeos, y que acaba de exhibirse lujosamente en nuestro teatro Colon.

Confesamos que al llegar al 4° acto nos sentimos decepcionados aunque sin razon, es verdad, pues en la segunda representacion del Domingo, nuestras primeras opiniones han empezado á modificarse.

Cualquiera que haya asistido á las sesiones musicales de la Sociedad del Cuarteto, y haya oido las composiciones de Massenet, habria tenido sin embargo el derecho de esperar algo mas de su *Rey de Lahore*.

Argumento trivial, fantástico y hasta ridículo, especie de leyenda de las *Mil y unas noches*, ataviada con todas las perspectivas y el lujo de los pueblos orientales, muchos efectos de conjunto, pero ni una sola melodía nueva y verdaderamente grata al oido y al corazon.

Hay en esta partitura, reminiscencias de todas las óperas conocidas, desde *Hugonotes* y *Africana*, hasta *Aida* y *Guarany*, sin excluir á *Fausto*.

Carece, pues, de originalidad y de carácter propio, sin que esto quiera decir que no tenga algunos trozos y frases de verdadero mérito, desde el duo de bajo y barítono del primer acto, el quinteto, el duo de soprano y mezzo soprano del segundo acto, asi como el duo de soprano y tenor, cantado con mucho gusto, principalmente por la señora Durand, que tiene en el cuarto acto otra aria de bellísimo efecto y un terceto que fué muy bien interpretado.

Este cuarto acto es, sin duda, el de mas efecto, por la armonía del conjunto, y por el magnífico cuadro que ofrece la escena, ocupada por las grandes masas corales, y matizada por los [illegible] de luz y de colores, que ofrecen los trajes y decoraciones.

El cuerpo de baile, lujoso y elegante, monótono, hace pesado aquel [illegible] acto, por la monotonía y falta de [illegible] de las diversas danzas que engalanan el argumento.

En cambio, el [illegible] acto tiene un [illegible] y bajo, con coros, de hermoso efecto, y que fué muy bien cantado por aquellos artistas.

El quinto acto solo tiene de notable, el aria de soprano, y los esplendores de la escena, puesto que al final aparecen Alim y Nair en el paraiso de Indra y de los innumerables ídolos indios, gozando para siempre de la felicidad eterna.

En suma, pareceria que el autor de esta partitura, solo se hubiese propuesto herir la imaginacion de los espectadores y arruinar á los empresarios, desplegando en la ejecucion de su obra un lujo verdaderamente oriental, pero en este proceder le han precedido ya otros compositores sin duda mas felices, puesto que han sabido combinar todos sus elementos, de manera á interesar y deleitar los sentidos y el corazon, asegurando ademas á sus obras, una existencia imperecedera.

Réstanos ofrecer nuestras mas sinceras felicitaciones á la empresa de Colon, por la manera verdaderamente regia con que nos ha hecho conocer esta ópera, sus esfuerzos han de ser generosamente compensados, y por nuestra parte, se lo deseamos sinceramente.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL DE «LA PRENSA»

Valparaiso, *Julio 28 de 1879*.—El *Itata* corrió rumbo á causa de las grandes corrientes del Oeste y el tiempo borrascoso.

[illegible] del capitan ha merecido grandes elogios de parte de los pasageros.

Nada de nuevo respecto de la guerra.

El corresponsal.

Valparaiso, *Julio 28 de 1879*—[illegible] m.

Los pasageros del *Itata* llegaron á este puerto [illegible]

Hasta este momento no se conoce la suerte que ha corrido el trasporte *Rimac* [illegible] tropas.

El corresponsal.

[illegible]

Bucharest, [illegible] Junio.—El Parlamento de la Rumania [illegible] votar la [illegible] de la naturalizacion [illegible] su dimision [illegible]

Londres, [illegible] Junio.—Noticias de la Colonia del Cabo de Buena Esperanza, dicen que las tropas inglesas tomarán nuevamente la ofensiva en la Zululandia [illegible]

Bahia, [illegible] Julio.—El resultado de las elecciones para diputado general [illegible]

La corbeta brasilera *Vital de Oliveira* salió para Rio Janeiro.

Pará, 21 de Julio.—Los habitantes de [illegible] Benavides se sublevaron [illegible] Población amedrantada.

Por el paquete norte americano [illegible] se recibieron en el Brasil las siguientes noticias que publica en su seccion telegráfica [illegible] *Diario do Commercio* de Rio Janeiro.

BOLETIN DEL DIA

Destitucion en perspectiva—[illegible] la destitucion de Sr. Cambaceres, de la Presidencia del Ferro-Carril del Oeste.

Su pronunciamiento [illegible] la candidatura del general Roca ha disgustado profundamente al Dr. Tejedor.

La proclamacion del General Roca—Como estaba anunciado, se efectuó anteayer la proclamacion de la candidatura del General Roca para la futura Presidencia de la República.

A la 1 hora fijada para que [illegible] tener lugar, el teatro de Variedades, estaba [illegible]

[illegible]

El Presidente [illegible] dió lectura á [illegible]

[illegible]

El entusiasmo de los [illegible] al grandes aplausos y vivas al nombre del general Roca y á la República Argentina.

En seguida, hizo uso de la palabra el doctor don Dardo Rocha, quien empezó manifestando que se adheria con entusiasmo, con el corazon y con la cabeza, á la candidatura del General Roca, porque veia en ella la garantia suprema del órden y la libertad.

Dijo, que se adheria á la candidatura del General Roca, con el corazon, porque era su amigo personal y porque habia siempre mirado con cariño á ese joven militar, que desde la campaña del Paraguay se habia mostrado valiente y honrado, no retrocediendo ante obstáculo ninguno cuando se trataba del bien de la patria.

Que se adheria con la cabeza, porque veia en el General Roca, esos hombres que en ciertos momentos señalan los pueblos como el desideratum de sus altos destinos, y como la encarnacion de nuevas ideas, que dejan atrás las preocupaciones añejas y máquinas del pasado.

Las palabras del Dr. Rocha, eran saludadas por salvas de aplausos.

El orador continuó parangonando las dos personalidades que se levantaban como candidatos para la futura eleccion, el Dr. Tejedor y general Roca.

Dijo que el Dr. Tejedor significaba el hombre tirano, ambicioso é impopular, que con su prédica de division, amenazaba el órden y la nacionalidad Argentina.

Que el Dr. Tejedor como Gobernante nada bueno habia hecho, y nada digno de mencion, sino destituir injustamente á infinidad de ciudadanos, dejando á familias enteras en la miseria.

El General Roca, aunque su vida era corta, tenia ya una página en la historia, consagrada á los buenos ciudadanos.

El Dr. Rocha, concluyó, desautorizando las dos armas que se esgrimian contra el General Roca, el provincialismo y el militarismo y dando un viva al General Roca.

Los aplausos lo acompañaron hasta su asiento y se sucedieron por largo rato.

Acto continuo, dijo algunas palabras el señor Cambaceres, manifestando que se adheria entusiastamente, á la candidatura del General Roca.

En seguida se dió por terminado el acto y gran parte de los concurrentes precedidos de dos bandas de música, y numerosas banderas se dirigieron á la plaza del Retiro, por la calle de la Florida.

No habiendo itinerario trazado de antemano, muchos se retiraron de las puertas del teatro.

Una masa de dos mil á dos mil quinientas personas llegó á aquella plaza.

Una vez allí habló cerca del pedestal de San Martin, D. Hector F. Varela, quien fué muy aplaudido.

Hicieron uso de la palabra en seguida los señores D. Olegario Andrade, Molina, D. Delfor del Valle, García y otras personas, siendo sus palabras recibidas con simpatías por los oyentes.

Despues de esto, se disolvió la reunion.

En todo el acto ha reinado el mayor órden.

El ejército de la Provincia—Ha empezado ya á hacerse ostentacion del pequeño ejército que se ha hecho formar el Gobernador de la Provincia.

Anteayer recorrian las calles y las plazas en diferentes direcciones, y sin saberse por que, ni para qué, varios piquetes de gendarmes en tren de tropa de línea.

Con el remington al hombro y con sus oficiales á la cabeza, se les veia vestidos con el nuevo uniforme de que han sido dotados, y marchando con todo el aspecto de las tropas regulares.

A mas de los dos batallones de infantería, Sur y Norte, en que ha sido organizada la gendarmeria policial, se ha creado de entre ella un escuadron de caballeria.

A todos se les adiestra en el ejercicio del arma; con la misma asiduidad con que se instruye al veterano.

Como se ve, esto va tomando ya un carácter trágico.

Hay, sin embargo, quien opina que degenerará en comedia.

Si así fuese, lo que ha pasado ayer no es serio.

O se está haciendo una burla de esta sociedad, si es que se trata de amedrentar con esos aparatos y preparativos, ó el Gobernador está procediendo como una persona que empieza á perder el derecho de que se le repute cuerda.

Jamás, ni en tiempos del estado de sitio, ni en dias en que se reunian á la vez dos partidos enemigos y exaltados, se ha puesto á la Policia en el tren con que se presentó antiyer en las calles de la ciudad.

Contrastaba el aspecto de aquellos soldados y toda esa fusileria que llevaban á cuestas, con el porte tranquilo de los ciudadanos, y el estado tan eminentemente pacífico de toda la poblacion.

Los hombres que estan á la cabeza del Gobierno, deben estar atacados de calentura.

Es materialmente imposible que no pase algo extraordinario en sus cabezas.

Bueno seria que se hiciesen aplicar un calorímetro.

Por lo que respecta á la Legislatura creemos no debe olvidar que la Constitucion Nacional establece terminantemente que las provincias no pueden tener ejércitos.

Hasta el mismo Congreso está en el deber de tomar ingerencia en este asunto.

Justicia á ladrillazos—Antiyer á la noche, una muger que hace algun tiempo se encuentra separada de su marido, pasaba por frente á la Iglesia de San Cristóbal.

Iba á pasar un rato de solaz en una de las tantas carpas destinadas para salon de baile que se han establecido allí con motivo de las fiestas.

Florencia, que así se llama, encontró en la Iglesia á un sugeto con quien tiene relaciones y lo invitó á que la acompañara en su paseo.

Con el mismo objeto que Florencia habia ido á las carpas el marido de esta.

Al ver á su muger en coloquios amorosos con otro individuo, se sintió preso de los celos y furioso se lanzó sobre su muger, infiriéndole con un arma varias contusiones y heridas.

El amante de Florencia al ver la actitud del marido, sea por prudencia ó por haberle reconocido razon para que observara tal proceder sin tratar de defenderla, se retiró tranquilamente.

La Policia intervino y redujo á prision al esposo agresor.

Destitucion errada—Sabemos que ha sido destituido el Juez de Paz del Vecino, en el dia del Sábado.

Debemos con este motivo poner de manifiesto los actos del Dr. Tejedor en los que se encuentran siempre como único fundamento sus intereses políticos.

El Dr. Tejedor creia que el Juez de Paz del Vecino, cuyo nombre ahora no recordamos, no simpatizaba con su candidatura, y por esto, sin mas trámite, lo destituyó.

Despues ha sabido por varias personas que dicho Juez de Paz, por sus ideas, se acercaba mas á su circulo.

Lamentando su error y poca prevision, trata hoy de enmendar la plana y parece que el destituido volverá á ocupar su puesto.

Asi nos lo han asegurado partidarios del Dr. Tejedor.

Herida aleve—Ayer á las cuatro de la mañana, en una de las carpas de baile establecidas en la parroquia de San Cristóbal, ha tenido lugar una escena sangrienta.

Se encontraban bebiendo y bailando los individuos Fernando Tabafer y Joaquin Azcona.

Por motivos que ignoramos se promovió una disputa acalorada.

Azcona estaba armado de cuchillo, y aprovechando un momento en que su contendor estaba distraido, le infirió una herida en el pulmon izquierdo, que lo dió en tierra.

Acto continuo intentó fugar, pero á las voces que dieron los testigos de la escena, concurrió un gendarme y lo aprehendió.

El herido en un estado grave fué enviado al Hospital.

Herido abandonado—Un señor transitaba anteanoche á las diez por la calle de Cochabamba y al cruzar la de San José, vió que á corta distancia de donde iba, estaba un individuo tendido en tierra y dando quejidos.

Se aproximó y notó efectivamente á un hombre como de 30 años, bañado en sangre.

Tenia una profunda herida en el costado izquierdo del cuerpo.

En el acto fué avisada la Policia. Esta lo recogió y envió al Hospital General de hombres.

El estado grave en que se encontraba no le permitia expresarse bien, entendiéndose sin embargo ha de comprender que habia sido herido por un individuo con quien habia tenido una cuestion.

Una mujer, decia fué la causa de la disputa.

El heridor no se ha capturado.

Nuevo médico—Ha presentado su Tesis, para optar al grado de Doctor en Medicina, el joven D. Norberto Maglioni.

Versa sobre los *Manicomios*, institucione a que ha tenido ocasion de dedicarse especialmente, por ser practicante interno del Hospicio de Dementes.

La Compañía Dramática—El [illegible] de la compañía dramática que debutará en el Politeama, dirigida por el trágico Rossi, es el siguiente:

Actrices: Elvira Gechi Pareti, Giuseppina M[illegible], Adelina Perrochetti, Corinna S[illegible], [illegible] Brizzi, Carolina Mezzi, Giuseppina B[illegible], Annunziata Par[illegible], Amelia Dacheo.

Actores: Augusto Bodrini, Giovanni [illegible], [illegible] Bassi, Francesco Mazzei, Giacomo Brazzi, [illegible], [illegible] Magnan, [illegible], [illegible] Ferrochetti, Gaspare Pareti, [illegible], [illegible], Carlo Bonelli, Sebastiano Mazza, [illegible], [illegible], Pietro Mezzi, Federigo Bramagi, [illegible], Pisani, Eugenio Brizzi.

Secretarios, guardaropas, sastres, maquinistas, apuntadores, criados, etc.

El repertorio de las tragedias, dramas y comedias que podrá en escena es el siguiente:

Tragedias: De Shakespeare: *Hamlet*, *Otello*, *Re Lear*, *Romeo e Giulietta*, *Ricardo III*, *Coriolano*, *Macbeth*, de Alfieri: *Oreste*, *Filippo II*, *Saul*; de Pellico: *Francesca de Rimini*; de Niccolini: *Nabucco*, *Foscarini*; de Corneille: *Cid*; de Sommer: [illegible] *Nerone*.

Dramas: De Giacometti, *La Morte Civile*, Rita Y [illegible] *Sargenti*; Giacinti: *La [illegible] della Contessa*; Montignani: *Un matrimonio sotto la Republica*; Dumas (padre) *Kean*, *Conte Hermann*; Feuillet: *Montjoye*; Donavigne: *Calatino de [illegible] Romano*; *Luigi XI*.

Comedias: De Goldoni: *Pamela Nubile*, *Ventaglio* (?) *di Londra*; Shakespeare: *Il Mercante di Venezia*; Bettoli: *Giovanni Boccaccio*; Molesville: *Santa [illegible]*; Scribe: *La Calunnia*.

Ladrones sorprendidos—En la calle 2ª Cochabamba y Pasco, existe una quinta, de la cual está encargado D. Antonio Cacache.

Antiyer á las diez de la mañana, Cacache salió dejando la quinta sola.

Cuando regresó, dos horas mas tarde, encontró que el porton estaba abierto.

Entró y pudo ver en las habitaciones á dos individuos que registraban los muebles.

Estos al encontrarse sorprendidos, se pusieron en fuga.

Cacache corrió tras ellos, dando voces de *Atajen á los ladrones*, quienes á su vez gritaban tambien *atajen á los ladrones*, poniendo de esta manera al gendarme que concurrió, en la duda de quienes eran los ladrones.

El agente, sin embargo, aprehendió al primero que encontró á la mano.

Era uno de los ratoros.

El otro fugó.

El robado tenia en una cantidad de dinero que ha sido sacada de un baul, violentado con un formon.

El dinero no se le encontró al ladron preso. Lo ha llevado el que fugó.

Se ignora quien es.

Mortalidad—La mortalidad habida en el dia de antiayer es la que sigue.

Cementerio del Norte—Antonio Ferreyre, 82 años, francés, [illegible] Pedro Bonapeton, 59 id, id, [illegible], Juana Romero de Trucco, 52 id, [illegible], Honoria B. de Cartañona, 23 id, id, [illegible], Juana Detegri, 1 1/4 id, argentina, [illegible], [illegible], 4 id, id, difteria.

Cementerio de la Chacarita—Vido Bono, 55 años, italiano, [illegible]; José Mosensani, 2 id, argentino, [illegible]; J[illegible] Labartessi, 2 1/2 id, id, id; Alberto Alonso, 1 id, id, viruela; Domingo Abono, 40 id, español, [illegible]; R[illegible] Rozabal, 28 id, id, id; [illegible], 60, id, id, consuncion; Tomas Garraus, 52 id, id, aneurisma; José Verlosa, 50 id, id, [illegible].

Centro Industrial Argentino—En la conferencia que mañana á las ocho de la noche tendrá lugar en este centro el Ingeniero D. José Rodrigo Bret disertará sobre *la elaboracion del alcohol de diferentes clases de objetos*, cuestion interesante para la industria del pais.

Asociacion Médica Bonaerense—Hoy se reune la Asociacion Médica Bonaerense con el objeto de nombrar un delegado para el Congreso Médico de Amsterdam.

Apuesta—Dos comerciantes de esta ciudad han hecho la siguiente apuesta.

Uno de ellos, á que en un combate naval decisivo entre las escuadras del Perú y la de Chile, triunfa la del primer pais; el otro lo ha hecho en sentido contrario.

Dichos comerciantes, se han comprometido á regalar una medalla de oro, al gefe de la flota que obtenga la victoria.

Al efecto han depositado ya cada uno, la suma de doscientos pesos fuertes.

Robo de muebles—En la casa calle de Paraná núm. 472 alquila una habitacion donde vive el individuo Antonio Sarriera.

Ignoramos porque causa Sarriera fué constituido en prision, en cuya situacion se encuentra actualmente.

Sabida esta circunstancia por un ladron de profesion, se presentó anteayer en casa de Sarriera, y en un carro se llevó todos los muebles, dejando la habitacion completamente desocupada.

Se nos dice que el robado representado por intermedio de un representante suyo, ha llevado el hecho á conocimiento de la Policia.

Nuevo dique—El Departamento de Ingenieros ha pedido al ministerio del Interior se pase una nota al dueño del dique que actualmente se construye sobre el arroyo de Santa Catalina á fin de que sea asegurada su estabilidad.

Oficina de trabajo—Se ha dado colocacion ayer por esta oficina á veintitres inmigrantes, repartidos en la ciudad y campaña.

Corte de maderas—El Gobierno Nacional, no ha hecho lugar á la solicitud presentada por los vecinos de Formosa, pidiendo se les permitiese cortar las maderas de los bosques en todas las épocas del año.

Insubordinacion—El cónsul de Italia, en esta, se ha dirigido á la Capitania del Puerto, pidiendo sea arrestado el marinero del buque italiano *Mar*, Próspero Verzura, insubordinado contra el capitan de aquél.

Datos—Ha sido pasada una nota al Ministerio de Marina por el de Relaciones Exteriores, en la que se piden todos los datos relativos á la navegacion y cambio de banderas en los buques, con el objeto de ser remitidos al Ministro Argentino en el Perú.

Telégrafos—Las líneas telegráficas de la República, se encontraban ayer en el siguiente estado:

Norte y Oeste mal, la primera hasta Tillora y la segunda hasta Catamarca.

Todas las demás, bien.

Nuevo puente—El P. E. de la Nacion, pasará hoy un mensage á la Cámara de Senadores adjuntando un proyecto de ley, por el que se le autoriza para invertir 30,000 patacones en la construccion de un nuevo puente en el rio *Sali*.

Inasistencia—El Ministro del Interior Dr. Laspiur, no asistió ayer á su despacho, por encontrarse enfermo.

Philloxera—El Gobierno Nacional se ha dirigido al de la Provincia, pidiendo tome las mas activas medidas, para evitar la propagacion de la *philloxera*, en virtud del informe del Departamento de Agricultura.

Nombramientos—Por el Ministerio del Interior, se han espedido los nombramientos siguientes:

Telegrafista del Baradero, á Don Roman Beraug, por Don Justo P. Sanches que renunció.

Administrador de Correos de Tapalqué, á Don Francisco Piatti.

Administrador de Itabate, provincia de Corrientes, oficina recien creada, al Administrador de Rentas del mismo punto, para que lo desempeñe gratuitamente.

Telegrafista de Goya, á Don Pedro Faria, por D. Claudio Aquino que renunció.

Autorizacion—Por decreto de ayer se ha autorizado al Directorio del F. C. Central Norte para que invierta del producto de esa línea una cantidad de pesos fuertes en la construccion de 40 aparatos telefónicos portátiles para trenes y estaciones.

La Isla "Los Estados"—Esta isla de los territorios del Sud, ha sido reclamada por los herederos de D. Luis Bernet, al Gobierno Nacional, en virtud de la cesion que de ella se hizo á aquel por el Gobierno de la República á principios del siglo.

Inmigracion—Los vapores *Rio Uruguay* y *Presidente*, sacarán hoy de nuestro puerto, conduciendo una espedicion de inmigrantes para las colonias de Santa-Fe y Rosario.

"Bella Carmelita"—La balandra de este nombre, segun telegrama del Subdelegado del Diamante al Capitan del Puerto, ha naufragado cerca de aquel punto.

Documento importante—Recientemente se ha publicado una hoja suelta, por el Departamento de Agricultura, en la que se contiene los grabados que representan la philloxera que enseña la manera de la destruccion de este insecto y las medidas necesarias que han de tomarse para poner un obstáculo á su desarrollo.

La "Parana"—Ha sido suspendido el viaje de esta cañonera, que debió zarpar con destino á las costas del Sud.

Segun se nos dice, esta suspension es motivada por la creencia de que será enviado un Ministro Plenipotenciario Argentino á Chile, á bordo de dicha cañonera.

Acuerdo—El acuerdo de ministros que tuvo lugar antiyer en casa del Presidente, fué con el objeto de ocuparse de la cuestion chileno-argentina.

Interpelacion—En las antesalas de la Cámara Nacional de Diputados se hablaba ayer de una interpelacion al Ministro de R. E., para que manifestara las medidas que habia adoptado el P. E. para impedir que se robara el huano de la Patagonia y para castigar á los que actualmente lo usurpan en Monte Leon, á vista y paciencia de la Subdelegacion de Santa Cruz, como lo manifiesta el teniente Moyano en su nota al Gobierno.

La Educacion comun—Ha aparecido el num. 1 del tomo V, de la Revista de Educacion comun, órgano oficial de la Direccion de Escuelas, que dirige su Secretario, Sr. Costa.

El sumario de las materias que contiene es el siguiente:

Lecciones sobre objetos, *Enseñanza de la Aritmética*, *Educacion en la familia*, *Lecturas Populares*, *Apuntes científicos*, *Revista General*, *Bibliografía*.

La Revista de Educacion está acompañada de una publicacion anexa que se titula *La Ilustracion de los Niños*.

Trae algunos grabados, sobre los cuales harán descripciones los alumnos de las escuelas.

En la carátula del periódico á que nos referimos, que es en forma de folleto, se ve el retrato de un alumno de una escuela de la Piedad llamado Enrique Aseffo, que se ha distinguido en las tareas escolares.

La *Ilustracion*, contiene ademas una novela inédita de Julio Verne titulada *Los 500 millones de la Sultana*.

Muerte horrible—Dice un diario del Rosario:

En el distrito conocido por Cerrillos ha tenido lugar el ayer por la tarde una muerte terrible [illegible] de edad de 7 años llamada [illegible] Arriego.

[illegible]

Manifestaciones de simpatias al Perú—Ayer á las 3 de la tarde, [illegible] de jóvenes [illegible] para presentar al Ministro del Perú, un album obsequio [illegible] el comandante Grau, gefe del *Huascar* [illegible]

La acompañaban mas de [illegible] personas.

Ante presencia del Ministro del Perú, doctor la Torre y del Ministro de Bolivia doctor Quijarro, [illegible] entregó el album [illegible], quien contestó con las siguientes palabras:

Señores

Este album cuya sencillez [illegible] nuestros elogios [illegible] de la prensa, nuestros calificativos dignos de la persona á quien esta destinado. Este album que recibo para enviarlo en vuestro nombre al modesto y valiente gefe del *Huascar*, manifiesta que la generacion actual del Plata, siente y piensa como sentia y pensaba la generacion pasada.

El noble y generoso pueblo argentino que ha simpatizado siempre con nosotros, se asocia hoy al Perú para celebrar sus glorias, como se asoció en otra época para llevar á término su independencia, bajo la gloriosa bandera del inmortal San Martin.

Estad seguros, señores, que el comandante Grau conservará el recuerdo que le enviais como un timbre glorioso, y será la mas bella recompensa á que podia aspirar el que ha contestado con la hidalguia y la generosidad de los héroes á los que no vacilaron en bombardear pueblos indefensos y trenes que conducian mugeres, niños y ancianos.

Gracias, pues, á vos en nombre suyo á la inteligente y entusiasta juventud de Buenos Aires, que no ha cesado de manifestar su decision en favor de la causa justa que defienden las Repúblicas aliadas del Pacífico contra ese Gobierno frustrado que deja sus avidas miradas al Norte y al Sur, intentando arrebatar, lo que no conseguirá, el patriotismo de sus hermanos.

En seguida, se leyeron dos composiciones poéticas, una del joven García Merou titulada *El Huascar* y otra del joven doctor Navarro Viola, titulada *Montoneros*.

Despues en el punto que el Ministro del Perú ofreció á los asistentes, hicieron los señores Estrada, Nieto, Diaz Gomez, Dasso y el brigadier general Pedernera, quien pronunció un brindis entusiasta.

Habló tambien el Ministro de Bolivia Dr. Quijarro. Despues se retiró la comision y concluyó el acto.

A las 10 de la noche hora en que escribimos estas líneas, se disuelve la manifestacion de simpatia al Perú, por el aniversario de su Independencia.

Atas 8 de la noche la cuadra comprendida en la calle de Perú entre Moreno y Alsina y sus adyacencias, estaba completamente llena de gente.

A las 8 1/2, la Comision dió órden de marcha y con una banda de música á la cabeza empezó á desfilar la manifestacion por la calle de Florida en número de 2,000 almas.

Siguiendo por la calle hasta la de Corrientes, de baja por esta hasta la de Maipú y se dirigieron al hotel Frascati, en donde los Ministros de Bolivia y el Perú los esperaban en las ventanas de la parte baja del edificio.

A [illegible] uso de la palabra los Sres. Estrada, Diaz Gomez, Garcia y otros, felicitando al Sr. Latorre, por el dia que conmemoraba su patria.

A estos discursos contestaron los doctores Latorre y Quijarro y el caballero peruano Sr. Marquez.

Las palabras de estos señores, fueron saludadas con vivas entusiastas al Perú, á Bolivia y á la República Argentina.

En seguida se disolvió la manifestacion en el mejor órden.

Temperatura de Buenos Aires—Hé aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 28	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	760 75	758·35	760
Termómetro centigrado	4 8	12·4	10·2
Direccion del viento	S-E	S-E	E-S

PUBLICACIONES VARIAS

Noticias Electorales

CATAMARCA, JULIO 27 DE 1879.—*A Cárlos Casares, Dr. Bernardo Irigoyen, Senador Navarro y Marduqueo Molina.*—Hoy proclamamos solemnemente para la futura presidencia de la República.

Concurrencia numerosísima y entusiasta.—*Octavio Navarro.*

SANTIAGO DEL ESTERO, JULIO 28 DE 1879.—(*á las 11 y 45 a. m.*)—*A Cárlos Casares*—Presidente del Comité Autonomista.—Noticias proclamacion Roca, circula boletin extraordinario quinientos ejemplares, gran entusiasmo felicito á V. y al digno comité que preside por la Union de Autonomistas y concurso de otros amigos, esta noticia nos llena de alegría. *P. Gallo.*

JUNIN, JULIO 27 DE 1879—(*á las 5 y 23 p. m.*)—*A Cárlos Casares, Presidente del Comité Roca.*—Impuesto de su telegrama avisándonos la solemne proclamacion de hoy, en nombre de los amigos de este pueblo lo felicitamos. *Isidoro de la Sota.*

PARANÁ, JULIO 27.—(*á las 5 y 23 p. m.*)—*A Cárlos Casares*, Presidente del Comité Roca.—Mil felicitaciones por el éxito proclamacion. Desaparecieron dudas, esta poblacion satisfecha—Saludo al General Roca futuro Presidente en nombre del Club 25 de Mayo que presido.—*M. Leiva.*

SANTA-FE, JULIO 27 DE 1879.—(*á las 4 y 30 p. m.*)—*A Cárlos Casares.*—Lo felicito de corazon en este dia por la parte tan activa que ha tenido en la espléndida manifestacion de nuestro candidato.

Veo que Buenos Aires comparte con las Provincias su adhesion.—*Manuel M. Zavalla.*

MAGDALENA, 27—*A Cárlos Casares.* Reunidos con amigos recibí telégrama. Estos como yo felicitamos por tan espléndida manifestacion. *José E. Zapiola.*

ROSARIO, JULIO 28 DE 1879—(*á las 4 y 24 p. m.*)—*A Cárlos Casares*—Este Comité se asocia con entusiasmo al gran movimiento que en estos momentos realiza el patriota pueblo de Buenos Aires en favor de la candidatura General Roca. Nuestros correligionarios de esa reciban nuestras sinceras felicitaciones por tan decisivo y honroso acontecimiento.—*Pedro Nolasco Arias*, Presidente—*P. Carnicero, G. Carrasco, C. Gonzalez*—Secretarios.

GUALEGUAY, JULIO 27 DE 1879—(*á las 7 y 30 p. m.*)—*A Cárlos Casares*—El Club General Roca saluda en este dia á esa agrupacion política adhiriéndose de corazon á sus nobles propósitos por la patriótica idea de proclamacion para Presidente de la República en el futuro periodo, al que acaba de poner á disposicion del país la inmensidad del desierto para bien de la patria.—*J. A. Casacuberta*, Presidente, *Antonio Vieca, Sixto de Vera*, Secretarios.

DOLORES, JULIO 27 DE 1879—(*á las 5 y 55 p. m.*)—*A Cárlos Casares*, Presidente de Comité Roca—Recibí telégrama. Felicítole por espléndida proclamacion Roca. Ese movimiento patriótico encarna una esperanza halagueña para esta campaña que está sintiendo ya los abusos de la dictadura y el peso de una tiranía que, como sus subalternos, está implantando Tejedor.—*Santiago R. Piloto.*

URUGUAY, JULIO 28—(*á las 4.22*)—*A Cárlos Casares*—Por mi intermedio el «Club Libertad» de esta capital, felicita ardientemente al Partido Autonomista de Buenos Aires por el triunfo que acaba de obtener con la espléndida y solemne proclamacion de la candidatura del General Roca.—*Benito E. Perez.*

SECCION DE SOLICITADAS

Dr. Juan Cimone Especialista

En las enfermedades del pecho, venereo-sifilíticas y de la piel. 361 Artes 361 (altos). Horas de consultas de 9 á 11 a. m. y de 5 á 7 p. m. Los Lúnes gratis. J12 perm.

Contra el frio. El único remedio para el frio, es indudablemente el rico ponche hecho con el puro y aromático coñac Ottard Dupuy, mezclado con agua caliente, azúcar y unas gotas de limon, y se obtendrá una bebida confortable, capaz de hacer sudar en estos tiempos hasta 10 grados bajo cero.

Se vende en todas las confiterías y cafés de la ciudad y campaña. *R. S. de F.* perm.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Julio 28. A medida que se aproxima el fin del mes van tomando mayor actividad las operaciones á oro sellado; el total de las realizadas hoy durante la [illegible] alcanzó á pfs. [illegible]

El precio del oro ha denotado hoy mayor firmeza lo cual atribuimos únicamente á las necesidades de la liquidacion de fin de mes.

El sábado, dias generalmente de necesidades en el comercio se vendieron únicamente $f. 25000 al contado sin que el oro subiese de 32 20, lo cual era por la falta de pedido de oro no puede pues razonablemente suponerse que hoy dia Lúnes y habiéndose ofrecido $f. [illegible] al contado sean las necesidades del dia que lo han hecho subir hasta fluctuar entre 32 25 y [illegible]. Es pues el pedido de oro para fin de mes el que ha hecho presion sobre los precios del oro y otros plazos.

He aquí el resúmen de las operaciones realizadas:

Al contado	$f.	55425	á 32 ⁸/₁₀, 32 30 32 [illegible]
Fin del mes		241000	á 32 25 32 30 [illegible]
Agosto 15		40000	á [illegible]
31		130000	á 32 2[illegible] 32 20 3[illegible]
Setiembre 30		10000	á [illegible]

$f. 471432

Títulos diversos de crédito. Hemos tenido hoy un activo movimiento en Cédulas Hipotecarias y Acciones del Banco Nacional.

Cédulas Hipotecarias. Este papel sigue denotando mucha firmeza: hoy alcanzó el precio de 81 al contado y para fin del mes y 80 3/8 para fin de Agosto.

Se nota que muchos tenedores de Cédulas se desprenden de ellas halagados por el alto precio relativo que han alcanzado hoy se han vendido $fts. 41,000 al contado pero como se vé encuentran fácilmente tomadores cuando en vez de declinar su precio va afirmándose dia en dia.

He aquí las operaciones anotadas:

Al contado	41,000	[illegible]	81 [illegible]
Fin del mes	60,000		80 3/4, 81 [illegible]
Agosto 31	25,000		80 1/4, 80 3/8

126,000

Acciones del Banco Nacional. Se ha notado hoy mucha actividad por estos títulos; el pedido tanto al contado como á plazos ha sido muy activo y se han realizado como 1,400 acciones. Su precio se ha afirmado.

Al contado	468	acciones	[illegible] 81 1/4
Fin del mes	725		[illegible] 81 3/8, 81 1/4
Agosto 2	10		81 1/2
3	200		82 1/2 [illegible]

1403 acciones

Fondos Públicos Nacionales. Se anotó una sola operacion por $fts. 1,000 de la emision de 1876 á 77 p%.

La última cotizacion por la antigua emision fué á 64 p%.

Billetes de Tesorería Nacional. Sin operaciones, la última cotizacion fué á 78 1/2.

Primitiva Compañía del Gas. Sin operaciones. El dia 18 se cotizaron á 1700 $ m/c.

Acciones de Puentes y Caminos. El dia 18 se cotizaron á 74 p%.

Tramway á Belgrano. El dia 1. se [illegible] una operacion á [illegible] p%.

Billetes del Banco Nacional. Se siente suma escasez de este papel de la emision antigua que es el único que el Banco recibe aquí en pago, así es que por los muy pequeños lotes que con dificultad se encuentran podían 33 ps. m/c. con el oro á 32 15.

De las sucursales de las Provincias, con sello, hay muchos lotes ofrecidos de 30 á 31 ps. m/c. segun la sucursal á que pertenecen, siendo mejor pagados los de Entre Rios. Pero el Banco no recibe aquí estos billetes y solo se buscan para ser remitidos á las Provincias.

Bonos Municipales. Los de 1874 se cotizaron el 11 de Mayo á 81 p%.

Acciones de la Bolsa de Comercio. El dia 19 de Abril se vendieron en remate en la Bolsa 4 de estas acciones á 1700 ps. Certificados del Banco Argentino. Se cotizan de 20 á 22 p% segun cantidad.

Ferro Carril Central. Sin transacciones. Se cotizan á 13 libras esterlinas en oro por accion de 20 libras.

Propietarios para la Higiene. Se cotizan al 70 00.

Telégrafo Trasandino. Nominal.

Sociedad Fomento de Barracas al Norte. Nominal.

Empréstito Popular. A la par.

ÚLTIMA HORA. Muy pocas operaciones se hicieron despues de hora en oro sellado; su precio declinó algo y cerró con vendedores á 32.30 y compradores á 32 25 para fin del mes.

Las Cédulas Hipotecarias han tenido el privilegio de ocupar casi exclusivamente á los especuladores; este papel que á la terminacion de la hora oficial cerró á 81 firme, siguió en alza y llegaron á ofrecer compradores 81 3/4 para fin del mes, á eso de las 4 1/2 de la tarde se produjo una pequeña reaccion en el sentido de baja y se hizo algo á 81 3/8, pero muy luego se afirmaron de nuevo y cerraron con compradores á 81 1/2 y vendedores á 81 3/4.

Las Acciones del Banco Nacional siguieron sostenidas y cerraron con vendedores á 81 1/2 para fin de mes y compradores á 81 3/8.

Plata sellada. Cotizamos lo Bolivianos en [illegible] á 23 y 4 rls. m/c.

Los Soles siguen cotizándose á 81 1/4 rls. oro.

Hay comprador por [illegible] á razon de 77 centavos oro por 25 gramos de peso.

Valor de la propiedad. El Domingo vendió el rematador D. Leonardo Pavin las siguientes propiedades, una Piedras 550 de 8 varas de frente por 17 de fondo con 3 piezas por $ 1030 pesos m/c. Comprador D. José Arnold vendedor D. Antonio Rossi.

Otra, Piedras 61, 8 varas de frente por 20 de fondo, 2 piezas en $5,000 moneda corriente. Comprador D. Pedro Noilson, vendedor doña Ines L. de Buello.

El martillero D. Maximo Cowland vendió el Domingo el vapor *General Lavalle* en la cantidad de doscientos un mil quinientos pesos moneda corriente siendo el comprador el Sr. D. Arturo Moja.

Fijacion del tipo.—Hasta el 30 del corriente inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta y dos pesos con veinte y cinco centavos ($ 32·25) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Revista de la quincena—He aquí lo que dicen los Sres. Rams y Pietranera en su Revista para el exterior:

La paralizacion de nuestro mercado que indicábamos en nuestra última, ha seguido en esta, estendiéndose á todos los negocios en general.

Uno de los mayores inconvenientes de nuestra situacion es la porfía de nuestros remitentes que se empeñan en mandar cantidades de mercaderías anormales en la mala estacion que nos encontramos.

Repetimos á nuestros lectores que la época de la reaccion normal del renacimiento de la actividad, está aun distante, tenemos por lo menos aun dos meses de calma y con la abundancia de existencia que contamos, las entradas repetidas y precipitadas no puede sino empeorar la situacion precaria de la plaza.

El mercado de exportacion es casi tan moroso como el de importacion.

La estacion de las lanas, la damos por terminada. El único artículo del ramo que tiene aun alguna animacion son los cueros lanares que quedan en buena demanda de 24 á 29 reales ps. m/c. las clases regulares á buenas.

El estado monetario de nuestra plaza sufre de la apatía general; los descuentos sin embargo han sido un poco menos fáciles que en la anterior y el papel que se ofrecia hacen pocos dias de 5 1/2 á 5 p% por buenas firmas no halla hoy colocacion á menos de 5 1/2 á 6 1/2 citándose negocios por firmas comerciales apreciadas hasta 7.

La Bolsa de Comercio ha estado durante la quincena sumamente encalmada en cuanto á las operaciones en metálico: los precios no varian y la especulacion Bursatil se entretiene en otros títulos de crédito.

Los precios en la quincena han fluctuado en un límite de centésimos entre 31.30 y 32.30 $ m/c., á cuyo precio habia á última hora comprador y vendedor.

Los cambios se efectúan lentamente á los precios de 49 y 49 1/8 peniques sobre Lóndres, 5.10 á 5.13 fr. sobre Paris; 5.15 para Amberes y 5.16 Génova.

El cambio del Banco de la Provincia se hace á los tipos siguientes:

Lóndres, 38 p. por peso moneda legal.
Paris, 3.98 f.
Amberes, 3.99 f.
Génova, 4 f.

En descuentos los de este establecimiento son limitados y sin embargo su existencia en caja es considerable.

El comercio y sobre todo nuestra industria ganadera no ven con mucho gusto esas aglomeraciones de dinero que se hacen en detrimento del ensanche á la proteccion de la industria y de la agricultura, al tomar sus precauciones para evitar en lo posible la depreciacion de nuestra moneda circulante. El Banco, que es establecimiento de Estado, podria ser mas protector.

Los detalles minuciosos sobre el movimiento de cada artículo, lo hallarán nuestros lectores á continuacion.

Artículos de importacion—Empezamos hoy una reseña de las operaciones hechas durante la quincena en los principales artículos de importacion.

Azúcar refinada—Entraron en la quincena, 6150 barricas de varias procedencias.

A los pocos dias de cerrada nuestra anterior, se presentó un comprador que, consiguió abarcar algunos lotes disponibles y otros al llegar que se estiman en 6 á 6500 barricas de diversas clases.

Las 400 barricas Holanda vía de Montevideo se hallaban vendidas á 71 $ arb. despachado.

Al llegar por *Douro* se colocaron 500 barricas al mismo precio y 500 á precio reservado oro á bordo, juntamente con 1000 barricas mas al llegar á fines de Agosto.

Calculamos como 1800 barricas mas vendidas disponibles y al llegar á 71 y 73 $ habiéndose colocado algo de lo entrado por *Margarethe* á 73 1/2.

Del Havre, de lo entrado por *Porteña* dimos 1000 barricas en nuestra anterior vendidas al llegar á 71, concluyéndose el resto á 72 $ y 13 1/2 rf. oro arb. á bordo.

En clase de Hamburgo, la mayor parte de lo vendido en la anterior se vendió á 72, 73 y 74 $ arb despachado.

De Portugal [illegible] 1,000 barricas al llegar á 75 $ arb. [illegible] por vapor *Rivadavia*.

Las 2,500 barricas entradas de New-York por *Annie Storr*, [illegible] vendidas al llegar en la nuestra de Julio 20 á 73 $ despachado, 74 y 14 1/2 rf. oro arb. á bordo.

[illegible] comprador 1,800 barricas al llegar [illegible] y [illegible] á 14 rf. oro arb. á bordo.

Los [illegible] por el comprador, hasta [illegible] muy poco han producido [illegible] favorable, debido á que la mayoría de nuestros compradores se hallan completamente surtidos á precios bajos, teniendo aun que recibir fuertes lotes de americana al llegar á 73 y 72 $ arb. desp.

Azúcar de Pernambuco—No hemos tenido en la presente, entrada de ninguna cargamento.

Calculamos vendidos los cargamentos por *Liladó, Levingstone, Moro* y existencia de depósito 3,400 barricas á 69 y 68—1ª, 65 y 64—2ª, 61 y 60 someno 52 y 50 $ terciado todo arb. desp.

Aunque se nota alguna pequeña firmeza en este dulce, quedan nuestros compradores bastantes surtidos.

Azúcar del Perú—Sin existencia ni llegadas.

Venta última de dicha procedencia 68 refinado y 50 $ terciado arb. despachado.

Azúcar de la Habana—Aun no conocemos venta ninguna de las 50 cajas llegadas en la anterior por *Dolores*, pero cotizamos los siguientes precios despachados:

Floreto	72 $
Primera	70
Segunda	67
Quebrado	63
Terciado	53

Azúcar de Rio Janeiro—Se ha colocado una parte de las 427 barricas muy húmedas llegadas en la anterior por *Campana* á 45 $ arb. despachado.

Vinos tintos catalanes. Llegaron los siguientes cargamentos:

Adolfo Girard	721	pipas
La France (vapor)	260	
Camila 1ª de Tossa	393	
C. Colombo (vapor)	890	
Suarte	104	
L. Valerio	436	
Dockan	431	
F. Merello	914	
Maria Teresa	620	
Total	4475	

De muy poca importancia han sido las operaciones que hemos tenido en este líquido por las razones dadas en nuestra anterior, y por haber habido especial interés en desmoralizarlo; siendo así que era uno de los pocos artículos que se sostenia con razon por los elevados precios que hoy tiene en los mercados productores.

En los primeros dias de la quincena se concluyó la existencia disponible del primitivo especulador, como 350 pipas diversas marcas, á 2000 $ despachados con impuestos pagos.

Del cargamento entrado en la anterior por *Anna Maremo* marca *Soriano*, quedan vendidas como 350 pipas á precio reservado que se asegura ser 1850 y 1825 $.

De lo entrado en esta se vendieron 100 pipas *Quinmanderu* por *La France* á 1900 y 90 *Soriano* á 1850.

Por *Camila 1ª de Tossa* quedan colocadas 200 pipas marca *Pujol* á 1850 asegurándose haberse ofrecido posteriormente á 1825 $.

El cargamento por *Adolfo Girard* con marca *Lázaro*, lo dimos vendido al llegar en nuestra anterior, á precio reservado; y el *L. Valerio* con la misma marca, se hallaba comprado hace mucho tiempo por el primitivo especulador.

No conocemos ninguna venta de los cargamentos por *Dockan* marca *Cuñal*, *F. Merello* con *Perera*, *Maria Teresa* con *Jaumandreu* y *C. Colombo* con *Odena*.

Cierra este líquido muy encalmado.

Vino seco—Sumamente encalmado ha estado este artículo en la quincena y no conocemos sinó insignificantes ventas de diversas marcas de 2450 á 2375 $ pp. desp.

Entraron por *La France* y *Maria Teresa* 440 cuarterolas.

Vino de mesa—No conocemos ninguna operacion quedando ofrecidas diversas marcas de 2400 á 2000 $ pp. desp.

Artículos con muy poca demanda.

Vino Priorato—Pequeñas ventas, segun marca de 2600 á 3000 $ pp. desp.

Sin entradas.

Vino añejo. La marca *Garriga* se sigue vendiendo á 2400 $ pp. desp.

Vino Alella—Última venta de la marca *Arnau y Ferrer*, 2000 $ pp. despachado.

Sin llegada ni demanda.

Vino Garnacha—Se han realizado ventas de poca importancia por las diversas marcas que tenemos en el mercado de 3000 á 2750 $ pp. desp.

Entraron por *La France* y *Camila 1ª de Tossa*, 3008 y 804.

Yerba paraguaya. Entraron 968 tercios 847 bolsas y 600 cajones.

Pocas ventas se han efectuado en la quincena, manteniendo los siguientes precios

En tercios	de 120 á 125 $
Bolsas	90
Cajones	145

Por el momento esta surtida la segunda mano.

Yerba paranagua. Entraron 1896 bultos.

El movimiento que hemos tenido en este artículo ha sido algo importante vendiéndose 1000 bultos de cargamento por [illegible] entrado en la anterior á 64 y 63 $ arb. despachado, á cuyo primer precio se colocaron tambien 1200 bultos del [illegible].

Del *Diamante*, entrado en esta, se realizaron 800 bultos á oro á 13 y 1/2 rf. oro.

En varias ventas se colocaron algunos lotes de tercios y barricas á 62 y 61 $ arb. despachado.

En especiales pequeñas ventas de barricas *M[illegible]* y *Santos* á 75 $ arb. despachado y

Por los tercios *Lopes* y *Moro* entrados por *Annie*, presten den sus tenedores, firmes 10 1/2 rfts. oro á bordo.

Cierra en general este artículo solicitado y con fuertes compradores por ventas nuevas, á 64 $.

Telegramas comercio 28 — MONTEVIDEO 28. A [illegible] *Diego y Rossa* de Lisboa, sigue esta tarde la correspondencia por el *Saturno*.

MONTEVIDEO 28. A [illegible]—El *Europa* llegó á Genova el 24 de Junio y el *Sud America* salió el 1º del corriente en rio Rio de la Plata con 550 pasageros.

MONTEVIDEO 28. A *de Rossa*. Cardiff, *Nicolas* [illegible] *Leandres Rosa*. Barcelona *Amable Teresa*. Oro 226 400 cajas azúcar de la Habana á 20, 21, 18 y 18.

MONTEVIDEO 28. *Un Saltei*—5,000 cueros americanos á 65 una partida plumas á 27 1/2. Empréstito Pacificacion 2ª serie á 29 3/4 azúcar. De Rotterdam á 21 1/2. Sale para esa el *Saturno*.

MONTEVIDEO 28. A *Uruale*—El vapor *Galileo* con fecha de Liverpool hasta el 6 del corriente, llegó ayer á Montevideo la correspondencia la llevará el *Jupiter*.

MONTEVIDEO 28. A *la Bolsa*. Liverpool, *Galileo*. Tarragona *Sorio* con 500 pipas vino *Caroy* y *Olena*. Oro 232 1/2 se vendieron 60 pipas de vino por *Alvez* para Paysandú á 55, MONTEVIDEO 28. A *la Salsa*—Cambio Lóndres 50 1/4 bancario y 51 1/4 particular. Salen para esa el *Jupiter* y el *Villa de Salto*.

Vapores—Hoy salen los siguientes:

Pescador para el Rosario á las 2
Jupiter id id Uruguay id id 10.
Saturno id Montevideo id id 5
Villa del Salto id id Uruguay id 10.
Lujan id el Rosario á las 2

MAÑANA 30

Rio de la Plata para Montevideo á las 5
Jupiter id id id

PARA ULTRAMAR

El 29 el *Uruguay* para Europa via de Montevideo.

Agosto 1879

El 1º *El Fucile* para Amberes y Liverpool á las 6.
 Araucania id Burdeos id id.
 Sud America id id Genova id id.
 Socrates id el Pacífico vía de Montevideo.
 Sorata id id Callao á las 5
 Brasil id Southampton id.
 8 *Habsburg* id Amberes y Bremen id.
 8 *Equateur* id Burdeos id.

VAPORES ESPERADOS

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombre
Lóndres y escalas	Julio 30	ingles	*Hablo*
Amberes y escalas	31	aleman	*Habsburg*
Hamburgo y escalas	31	aleman	*Rio*

Frutos del país MERCADO ONCE DE SETIEMBRE Julio 28.

150 wagones de carga llegados en los dias Sábado y Domingo recargados en pieles lanares y vacunas, pastos huesos, palos de sauces de las Islas y 350 capones para abasto, es la carga que existe en este mercado, con algo sobrante del Sábado sin venderse.

Han llegado tambien 900 arbs. lana de Moreno consignada al S. Bayeto sin venderse.

Notamos facilidad é interés por cueros vacunos y dificultad en lanares, sosteniéndose los corderones con intereses varios lotes de 36 á 40 ps. docena.

Ventas de cueros vacunos—650 cueros campos vendidos por el Sr. Rodriguez y Ca., por 178 ps. pesada.

200 becerros por el mismo á 145 id id.
344 cueros matadero por los Sres. Unzué 180 id id.
200 id campo Sres. Robbio 183 id id.
110 id id muy buenos Sres. Ojea 182 id id.
100 id id id Sr. Somariba 175 id id.
200 id anchos para España Sr. Bayeto 175 id id.

Algunas fracciones mas en este órden.

Cueros lanares. Pocas operaciones, falta de interes da romos las ventas mas notables.

200 docenas vendidas por el Sr. Rodriguez á 24 1/2 y 25 rls. y con desechos por 17 1/2 y 18 rls. docena corderos 30 y vendidos 9 ps. docena.

100 docena Sr. Samariba 25 y 18 1/2 reales libra desechos. 850 id Sres. Unzué 25 1/2, 26 y 18 1/2 y 19 rls. desechos. 200 id Sres. Ojea 25, 26, 22 y 23 rls. con epidemia y con desechos por 17 rls. libra.

Algo mas á estos precios estremos.

Fuertes lotes corderitos de 16 á 17 ps. docena precio general.

Secos—9 bordalesas de exportacion por los Sres. Raffo 47 ps. arb. De campo 45 y 33 ps. por pisado, por otros vendedores.

Trigos—Pocos, sin nada notable.

600 fanegas candeal por el Sr. Bayeto, para exportar 130 ps. fanega.

240 id inferior por 122 ps. id id.

400 fanegas de los Rios 130 ps. las 0 arbs. abordo vendido por E. A.

Maíz—Sostenido, 50, 55 á 57 ps. fanega desgranados buenos, colorado y morocho.

En espiga 60 á 65 ps. fanega.

Afrecho—17 á 18 ps. qq.

MERCADO CONSTITUCION—Julio 28.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas segun su clase con mas ó menos carretilla, suciedad etc. se han vendido:

Defectuosas, 00 á 00 $ ⅔, mezclas 00 000 id id; mestizas 00 á 000 id id; id finas 000 á 000 id id; especiales 000 á 000 id id; borrega 00 á 000 id id.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega se han pagado desde $ 170 á 178 pesada.

Pieles lanares—Matadero 27 á 28 rls. lb; campo 23 á 27 id id; desecho, 32 á 40 doc; corderos 33 á 42 id id; corderitos 14 á 16 $ docena.

Cueros secos de potro — Segun su clasificacion, 30 á 34 $ uno.

Cerda—De acuerdo con su clase 120 á 134 $ arb.

Venados—Libre de pintados, 90 ps. doc.

Pluma de avestruz—Suelta 83 á 87 pesos libra.; atada de indio 00 á 00 id id.

Nutria de la provincia 10 11 $ lb.

Gorduras—Grasa y sebo en condicion de exportacion, 47 48 $ arb; id id de campo, 43 á 45 id id; pisado, 81 á 83 id id; panzas, 40 á 42 id id; aceite de potro en cascos, 41 á 43 id id.

Cereales—Trigo segun calidad, 100 á 145 $ fanega; maíz, id id, 50 á 67 id id; cebada id id 0 á 60 id id; harina segun clase y procedencia 24 á 27 $ arb; afrecho 18 á 20 quintal.

Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo, 500 á 525 $ tonelada.

Mezcla, id id 350 á 400 id id.

Verde á domicilio, id 100 á 120 carrada.

Corrales del Sud—Julio 28.

Consignatarios	*Abastecedores*	*Procedencia*	*Animales*
Salaberry y Mandía	Juan Anagoitia	Begnino Villalva Brandsen y Pergamino	93
Salaberry y Mandía	Juan Viera	Bragado	87
Dionicio Esquivel	Alejandro Acosta	San Vicente	20
Atanacio Ceballos	José Penesi	Ensenada	70
J. M. de la Serna	Casildo Guevara	Vecino	80
Julio C. Naon	Maximino Córdoba	Quilmes	3
			353

PRECIOS DE LA HACIENDA—Ventas para el abasto—

1º Aparte carne y sebo 400 á 530.
2º Id id id 310 á 400.
Matanza de buena carne 220 á 290.
Terneros—Grandes y chicos 200, 220.
Cueros—Novillo—175, 220.
Id vaca—115, 140.
Carneadas para el abasto—Novillos y vacas, 458.
Capones—56, 58, 60 65.

ADUANA—COMESTIBLES—Devoto hnos 1300 bcas azúcar refinada; Uribe 37 fds tabaco paraguayo hoja doble; Mascias B. 93 id id id; Peters 20 cj quesos de bola Holanda; Barreto 117 bcas yerba Paranaguá; Merlo D. 70 btos id paraguaya; Artagabeytia 18 cestos yerba paranaguá; F. Mendes 125 tercios yerba paraguaya, 48 fdos tabaco paraguayo; Tornquist 50 bcas arroz de la India.

BEBIDAS—Canevari 3 pip vino tinto español; A. Gabaston 60 bords id id Burdeos; F. Meyer 200 cj vino oporto; Casares 200 bords id id burdeos; Mocasar 20 cj licores finos.

CONFECCIONES—Watson M. 1 cj sobretodos de goma y camisas á la crimea; C. J. Bally 12 cj calzado surtido; Wedekind F. 1 id boynas de paño; B. Lesica 16 cj sombreros; Italia; Tornquist 1 id botines para señoras; Bernasconi 2 id calzado surtido.

MERCERIA—Fels 1 cj cinta de terciopelo; Brandes 7 id rollados é hilo en vueltas; Cabruja 11 cj papel de hilo para cigarrillos.

DROGAS, MEDICINAS ETC.—Hammer 12 cj oblis; Estevemet 3 id cola fuerte y vasselina; Bauer 450 cj kerosene; Bipellia 1 id aceite cava; Moore 1 id ácido critrico; Dellazoppa 40 caso pasteña su pasta; C. Kus 200 tarros aceite linaza; V. Casaroo 27 bult pusteña comun y azarcon, aceite de lino; Mondelli 4 bult vermillon y pintura en terrenos.

FERRETERIA ETC.—J. Bell 7 casco planchas para uso de medico, enchufes de fierro y azadas, Lesama 300 juegos ornamentos y fúnebres, D. Merlo 1 cj fierro, [illegible] [illegible] 4 id con una máquina para sembrar grano; Oliveira 1 id cuchillos; Mantels 3 id máquinas para tejer media; Peters 300 casos sierra romana; C. Rius 3 id estopa.

ART. INGLESES—Barnier 2 id género algodon para pantalones; [illegible] N. Dominguez 3 cj tablillas de hilo; Hughes 1 id [illegible] de lana; Wedekind 1 id género de algodon y [illegible] 2 id géneros algodon.

ART. FRANCESES Y ALEMANES—Milligan 1 cj paño negro; Forrest 1 id 14 id paño los de hilo; Buruchon 21 1 género algodon para vestidos; R. molliai 1 id géneros de seda; Tornquist 6 btos casimir de lana, fichus y pañuelos reboso de merino negro; Wedekind 3 cj casimir negro; Fels 1 id género lana y algodon para vestido.

MARITIMA—ULTRAMAR DIAS 27 Y 28—Southampton el 20 de Junio, Vigo el 3 del corriente, Rio Janeiro el 22, Montevideo el 27 vapor inglés *Douro* á T. L. Hamphery con: á Drabble hnos 1 cj mtras, 2 id meias; á Thompson 1 bto mtras, 4 fdos 8 barriles tejidos; á Daus 1 bto periódicos; á Ashwarch 1 bto mtras, 18 cjs 28 fdos tejidos; á B. Stokes 1 bto mtras, 20 cjs tejidos, á «The Standard» 1 bto mtras; á «The Souther Cross» 1 id id; á M. Ocampos 1 bto album, á la Compañía Gas Buenos Aires 1 cj mercad; á Ford 3 cjs provisiones, 2 cs soda; á A. Carrol 2 cjs provisiones; á E. Paris 2 cjs revolvers, á C. J. Shaw 120 cjs fierro galvanizado; á J. Shaw 52 cjs ferretería; á M. Forrester 10 cjs 1 bto algodones; á A. Casson 3 cjs libros; á Sanet y Ca. 5 cjs mercad; á Mallmann y Ca. 6 cj meias, 1 bto mtras; á L. Lavarello 2 cj meias; á Buffin y Ca. 2 id id; á E. Brandes y Ca. 1 id id; á Habbach 13 cjs tinta; á Arnaby y Ca. 200 cj cervezas; á Bernasconi 6 cjs calzado, 4 barriles id; á Locanetto 1 cjs meas; al Banco de la Provincia 17 cjs librería; á J. Bell 8 hojas 78 cjs fierro, 300 cs alambre galvanizado; á Hardy y Ca. 3 cjs meias; á Moore y Ca. 2 id id; á Dellazoppa hnos. 44 cjs meias; á V. Seccard y Ca. 4 cjs meas; á M. Paats 600 rollos alambre; á Helway 100 cjs cerveza; Trelles 1 cj harina 2 id cigarros; á E. Tornquist 1000 bcas azúcar; á Shaw y hnos 100 rollos alambre; al Banco de Lóndres 1 cj mercad; á Davis 1 id ropa; á C. Lewy 1 cj joyería, á J. Cabruja, 20 tabaco; á C. A. Mayol 2 id id; á F. Olivero 3 id id; á T. Koenig 1 id cigarros; á Thompson 1 cj cigarros; á E. Ochoa 1 cj id; á Dillemann y Ca. 173 rollos cabullería, 11 cjs ferretería; á J. Bernasconi 11 baules calzado; á la órden 11 cjs cigarros, 6 cjs libros, 3 cjs meres 1 cj joyería, 1 cj papel, 4 btos meres 51 cjs id 35 1/2 cestos té, 4 cjs 1 casco drogas, 31 cjs tabaco.—Vigo—á Macias y Ca. 50 cjs porcelana. Rio Janeiro—á J. C. Rosa 54 rollos tabaco; á P. Martinez 48 rollos 37 cjs tabaco; á V. O. Alvez 5 cjs cigarros; á Malteni 500 cachos bananas; á F. Mendes 22 barriles cigarrillos; á C. Lopes 1 cj id á B. Stokes 1 bulto meres.

Havre el 24 de Junio, Montevideo el 28 del corriente vapor francés *Recadorea* 1778 tons cap. Bellard á P. Crestophson con: á A. Clarac 10 btos meres 5 id fierro; á E. Bancé 5 cjs inotoros; á Hallstron 4 cjs pianos; á Furt 1 cj tejidos, G. Roux 200 barricas azúcar, á A. M. del Pont 500 barricas azúcar 42 cjs meres, á F. Mayer 75 cjs vino; á E. Retieno 1 cj drogas; á J. Dario 10 cjs muebles, 1 cj cabul etc.; á Schmeyer y Ca. 1 cj juguetes á G. Moreno un cajon con [illegible] coupé; á J. Cottr 1 cj tejidos; á Bancuer y Ca. 13 mercería á E. Chas on 2 cjs cuchillería; á Demarchi hnos 8 cjs drogas 6 cjs perfumería; á Jouve hnos 1 cj botones; á R. del Carpio 1 cj meres á A. Gulet 2 cj papel; á V. Sicar 2 cjs tipos de imprenta á Schnedwind 4 cjs sombreros á J. P. de Utsendo 1 cj lances; á P. Lavatto 2 cjs corsets; á Russolin 33 cjs [illegible] á Giner [illegible] 1 cj pianos á V. de la Plaza 1 cj libros, á P. Puy 2 cjs meres, á Zorraquin 4 cjs tejidos á Bacque 1 cj mercancías; á S. Brandes 3 cajones meres, á J. Shaw 3 bultos porcelana, á H. Koch 4 cjs pianos á Verazza y Ca. 14 cj tejidos, mercería etc.; á Baron y Ca. 4 1 sombreros y tejidos, 1 cj mtras, á E. Tornquist 8 cj sombreros, á R. Larigne cj meres, á V. Peluffo 2 cj semillas, á N. Iriñez 1 cj sombreros; á A. Manigot 4 cj sombreros y calzado; á A. Astoul 3 btos meres, á Furbesn y Ca. 1 cj sombreros; á C. M. Moreno 1 id id, á R. Lezica 3 cj sombreros y muebles, 10 cj tejidos; á C. Riva 1 cj meres, á Porri y Ca. 1 cj guancalería, á Daguerre 4 [illegible] paños, 2 cj mercería, á Sanet 8 cj parros y papel; á R. golleau 1 cj meres á Giret hnos 6 cj muebles; á Chaille y Ca. 12 cj perfumería etc. á A. Neal 200 bcas azúcar; á S. Mecholat 1 fdo cobertores; á Dellazoppa hnos 12 cj ferretería, á Villanueva 35 btos mercería etc., á J. Puchan 1 cj mtras, á C. M. Jolr á cj papel de imprenta, 3 cj librería á Mantels 2 cj pieles, á Ludden y Ca. 3 cj meres á E. Brandes 5 cj gorras etc. á Drysdale y C. 7 cj bronceria á C. J. Shaw 14 cj papel etc. á Porta 2 cj cristalería, á P. Brisse 1 cj sombreros, á Vallet 1 cj meres, á Casson 2 cj librería; á Igon hnos 1 cj id, á R. Lezica 1 cj perfumería, á C. Zorraquin 4 cj tejidos, á Rodriguez y Ca. 2 cj instrumentos de música, á A. Millet 1 cj sombrerería, á Matthey 1 cj meres á Dillemann 27 btos quincallería; á Wedekind y Ca. 3 cjs tejidos y mercería, á R. Ferrari 500 bcas azúcar, á Bomberg y Ca. 8 cj tejidos, á E. Tornquist 4 cj, á Buruchon y Ca. 5 cj sombrerería, á Rodes 2 cj perfumería, á Bazille 3 cj id, á A. Moros 3 cj drogas, á Boote y Ca. 10 cj alcohol, á Marti y Ca. 3 cj meres á Echevarría y Ca. 10 cj sombreros, á Barreiro 77 bt á sombreros á Chazo y Ca. 17 bts tejidos, á J. M. Bianco 8 cj sombreros y camisas, á Vinsement 6 cajones id, á Ramella 16 bultos perfumería etc. á Fals y Ca. 20 bultos tejidos y muestras, á Dario 1 cj tejidos, á Rosat y Ca. 3 cj meres, á la órden 68 barriles tierra, 1 cj drogas 4 cj timbres 12 piedras de molino 10 bultos tejidos 46 cj papel y tinta, 13 cj pianos, 1 cj quincallería 2 cj sombreros 2 cj pianos, 1 cj papel 4 cj id 4 instrumentos de música, 6 cj artículos de Paris, 1 cj sombreros, 126 bultos drogas papel y alambre, á W. [illegible] barricas azúcar á A. H. 100 barriles tierra greda. Rio Janeiro á V. O. Alves 6 barricas fariña; á Artagaveytia btos 2 cj café á Macques 126 rollos tabaco á F. Ramos 300 barricas [illegible] cigarros para el Rosario á A. Bracard 1 cj artículos de sombrerería.

Rosario vapor nacional *Cid* por cap á Lorenzo y Molero á C. S. Robert 1254 cueros vacunos 450 id becerro á M. Olsen [illegible] cueros vacunos 431 cascos á Makaimo y Ca. 100 fard tabaco 28 suelas.

Uruguay vapor inglés *Saturno* 300 tons cap. Magnusen á P. Rocco con á Lassa 4 cj meres, á B. Stocks 1 fardo id, á A. D. Acosta 2 fardos vino á B. Cañedo 1 paquete con 80 pst á F. Meyer 1 cj encomiendas á F. Biagden 1 id id, á Sempé y Ca. [illegible] á Madinaga 1 [illegible] á Velasco 1 [illegible] á Rocamo 30 pst 12 [illegible] Hampauser 1 cj á Hardy 5 cj mercaderías.

Rosario vapor inglés *General Vinar* 190 tons cap. á H. R. Iner con á Videla 15 bultos muebles, á B. Acosta 2, [illegible] á Margherit 108 suelas á J. Vita 1 mer cad [illegible] á [illegible] y Ca. 70 fardos tabaco, á J. H. Holner 1 fardo [illegible] á N. y Fals [illegible] 275 cueros vacunos 1020 id lanares 14 [illegible] cueros corderos 9 bultos cerda.

[illegible] *Rosario* [illegible] *Marsella* Bor [illegible] nacional [illegible] 20 ton cap. Mario por Rambusch [illegible] con 905 [illegible] pipas sebo.

Gibraltar barca italiana *L. I. Mecia* 580 ton. cap. Morsa por [illegible] con 477 cueros vacunos secos 11370 sacos maíz.

Paranaguá Barca italiana *A. Caña* 488 ton cap. Verdi por Grow and Con 5011 [illegible]

[illegible]
Genova [illegible]
Dia 28. Uruguay vapor inglés *Saturno*
Havre Frances *Recadorea*
Southampton inglés *Douro*
Rosario *General Vinar*
SALIDAS Dia 27. Uruguay vapor inglés *Saturno*
Amberes *Rosalina* [illegible]
Asuncion vapor nacional *Ex. Pirano*
Rosario *Interior*
Dia 28. Montevideo vapor inglés *Saturno*
Saucroch [illegible] aleman *Fonetia* [illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Compañía lírica italiana. Empresa A. Ferrari. Direccion Maestro caballero N. Bassi. Martes 29 de Julio de 1879. 2ª funcion del 2º abono, con la grandiosa ópera baile, **Il Re di Lahore**. Juéves 31 del corriente. Funcion Estraordinaria á beneficio de la 1ª Dama M. Durand. **Los Hugonotes**, en un intermedio la beneficiada cantará la cabatina de Hernan.

TEATRO DE LA OPERA. Compañía lírica italiana. Empresa Rajneri 19ª funcion del 2º abono, para el Miércoles 30 de Julio de 1879, en la que tomará parte el célebre tenor Roberto Stagno. Para dar lugar á los ensayos de la gran ópera **Ero y Leandro** música del maestro Bottesini se pondrá en escena la ópera en 3 actos, música del maestro Donizetti **Lucia de Lamermoor**. La orquesta será dirigida por el célebre maestro concertador Bottesini. A las 8. NOTA. Las localidades tomadas para la ópera **Ero y Leandro** servirán para el Viérnes 1º de Agosto.

POLITEAMA ARGENTINO. Compañía dramática italiana dirigida por el célebre artista comendador ER. NESTO ROSSI. Empresa A. Moreno y Ca. Abono de 20 funciones con rebaja de diez por ciento á precios de las localidades. Para que los señores Admiradores del célebre trágico Rossi puedan obtener sus localidades permanentes queda abierto un abono de 20 funciones. Con 20 diferentes tragedias, dramas y comedias del estenso repertorio del eminente artista. Desde la fecha en el Escritorio de la empresa del Politeama Argentino calle Corrientes núm. desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. A los siguientes precios con rebaja de 10 por ciento: palcos de 1º y 2º órden 200 ps., tertulias de orquesta 30 id, id de balcon 30 id, id de plateas 20 ps. Los precios de la entrada quedan establecidos del modo siguiente; entrada y primera galería 30 ps. id y segunda galería 20 id, id paraíso 15 id general 25. A la llegada de la compañía se anunciará el dia del estreno.

AVISOS NUEVOS

Mucama se necesita una, calle Florida 407. J29v30

Lindas piezas Se alquilan para escritorio, para hombres solos y matrimonios sin familia. Belgrano 46, altos. jl 29v2a

Se ofrecen una señora para mucama, y la hija para niñera se desea que sea una casa decente ocurrir á Venezuela 504. jl 29v31

Muchacha de 12 á 14 años, se necesita Piedad 245, relojería. J29v30

Profesora Se necesita una para enseñar el español y francés á una niña, ocurra á la calle de Bolivar 394. J29v30

El taller del Progreso se ha mudado de la calle de Rivadavia 328, á la misma calle Rivadavia 991 entre Ayacucho y Junin. J29v30

Se ofrece una ama de leche fresca, ocurrir Defensa 764. J29v31

José P. Pardal Maestro mayor. Ha trasladado su domicilio á la calle Bolivar 59 1/2, pieza núm. 5. jl29 v3a.

Se necesita un muchacho para ayudar en una cocina de fonda, Defensa núm. 354. jl20v31.

Se alquila una sala y antesala, á precio acomodado Uruguay num. 280 y una sola sala en el num 282, allí mismo para tratar. jl29v31.

Se vende Una buena casa esquina á San José y Cochabamba con 5 piezas, cocina, pozo, letrina, galpon, mostrador y armazon, gana de alquiler 650 $: 30,000 pesos al contado y el resto á uno ó dos años de plazo con el interes del 1 ojo mensual títulos superiores para mas detalles al escritorio de Miguel Welsh. San Martin 90. jl20v31.

Se ofrece una ama de leche fresca de superior calidad italiana para criar en casa del niño, calle Corrientes núm. 14. j29v31

Se alquila una casa de 5 piezas, con algibe y demas comodidades, á precio módico, calle Méjico 1039, ocurrir en la misma núm. 910. j29v31

Se alquila un departamento á la calle con habitaciones propio para negocio, casi frente á la plaza Concepcion, á precio módico, calle Independencia 321, para tratar allí mismo. j29v31

Herederos de Bonito Revilla, se les suplica concurran á la oficina, Bolivar 74. j29v31

Se alquila Una casa á tres cuadras de la Plaza de la Victoria calle de Reconquista núm. 175, compuesta de quince piezas, apropósito para familia y casa de comercio por tener escritorios independientes á la calle, y local para depósitos ó para casa amueblada á larga familia por ser muy espaciosa. Ocurrir á los mismos altos de la misma casa de 11 á 1. jl29v7a.

Cocinero español, se necesita en la calle Rivadavia núm. 401. j29v31

Muchacho ó muchacha, se precisa en la calle de Belgrano N. 140. altos. j29v31

Se ofrece una ama de leche fresca, tanto para criar en casa de los interesados como en su casa propia, de nacionalidad italiana, tiene buenas recomendaciones ocurrir calle de Cochabamba No, 358, darán razon. J29v31.

Luis Couyet y Ca. Rematadores, han trasladado su escritorio á la calle Bolivar 59 1/2, (escritorio del maestro Mayor Pardal. J29v3A

Cocinera se necesita que sepa su obligacion, Maipú 380, y con cama. J20v31

Antonia Frugoni
PARTERA

Se ha mudado á la calle de Defensa 604 (altos). j20v31

Niñera se precisa una estranjera con buena recomendaciones, para ir al campo, ocurrir Santiago del Estero 304. jl 29v31

Se necesita una niña de catorce á quince años para cuidar un chico calle Suypacha 159 primer piso. jl 29v31

Piezas en la casa, San Martin núm. 203, hay cinco con gas y servicio para alquilar ya sea para familia ó hombres solos. jl 29v31

Se alquilan dos piezas á una señora sola y decente que acompañaria un matrimonio sin familia. Piedras 484. jl 29v30

Se alquila sala y dormitorio amueblados con balcones á la calle con pension ó sin ella, en casa de una familia española, hay otras piezas interiores calle Cerrito 192, entre Cuyo y Corrientes. J20v31

Se necesita una institutriz para un pueblo de campaña, República Oriental para tratar Independencia núm. 561. j20v31

Motor á vapor, se desea alquilar uno de fuerza de 4 á 8 caballos, Victoria 849. j20v31

Oficialas para camisas se necesitan en la «Perfeccion», 30 Perú 41. j20v31

Piano se vende uno horizontal en buen estado, en la cantidad de 650 ps. m/c, calle de Méjico 678 entre San José y Lorea. j20-1p

Peon para almacen, se necesita un muchacho de 15 á 17 años que sea español Venezuela 410. j29v30

Camiseria Florida 40 se precisan buenas costureras maquinistas, hilvanadoras, y ojaleras inútil será presentarse sin saber bien su obligacion; se pagará buen sueldo. j29v31

A los señores Don Victorino A. Ramirez (Síndico del concurso de la caja de Crédito) don Rodolfo Bullrich y don Luis Vinchetti, interesados y linderos don Juan Migone, don Manuel M. Dromé, don Juan Videla y don Jorge Strel'a. El agrimensor que suscribe les avisa que el dia 31 del presente á las ocho de la mañana practicará un reconocimiento en el terreno edificado por don Luis Vinchetti, en la calle Venezuela entre las de Rincon y Pasco—Juez doctor Fonrouge, Escribano don Angel J. Blanco.—Buenos Aires, Julio 28 de 1879—*Octavio Pico*,—Esmeralda 444. jl29v31.

Se alquila una linda casa para una familia decente con 7 lindas piezas todas empapeladas de nuevo, las puertas todas pintadas como un chiche, algibe, pozo, dos grandes patios, huerta, cocina, resumidero y demas oficinas, es á para entrarla á vivir calle de Estados-Unidos 594 las llaves estan en la carpintería de la esquina de Lorea, para tratar Cangallo 708. j 29v31

Se necesita Un dependiente de almacen de 14 á 16 años de edad que sea prático en el ramo es escusado presentarse sin buenas recomendaciones que sea italiano ó español calle Belgrano 551. j 29v31

Se ofrece una ama de leche fresca primeriza Francesa con buenas recomendaciones calle de San-Martin 268 darán razon. jl 29v31

Gran liquidacion de todas las existencias de la tienda, mercería, ropería y zapatería calle de Belgrano núm. 624 entre San José y Lorea sin bombo de ninguna clase se realizará todo el gran surtido de esta casa en el término de 30 dias por trasladarse á la calle Victoria núm. 294 y Tacuarí núm. 50 y 60, acudan y se convencerán de que no hay farsa y que se venderán todos los artículos con un 50 ojo de rebaja sobre los precios de costo, las familias encontrarán una gran economía comprando en esta casa. jl20v3a

Agencia de comisiones y conchavos calle 25 de Mayo 241 altos, se precisan 1 dependiente almacen 1 mayoral tramway, 1 peon limpia vía, 1 cochero, 1 dependiente de escritorio, 1 mozo para abordo, 1 portero, 1 repartidor de cartas, 1 capataz de Barraca y 1 jóven para acompañar á un señor á Europa. Se adelanta dinero sobre hipotecas y se deliberan asuntos ante el Gno. Nacional y Provincial, calle de 25 de Mayo 241. Se precisan 1 ama de llaves, 2 mucamas y 1 mucamo en el acto. jl29 1p,

Institutriz inglesa se necesita una con aptitudes, para encargarse de la educacion de dos niños viviendo en familia y pasando el verano en el campo, ocurrir Belgrano 206. jl 29v30

Fabricacion de Estearina

Un inglés recien venido ofrece sus servicios como persona competente para la fabricacion de velas de estearina habiendo ya montado la fabrica que actualmente trabaja, y teniendo grande esperiencia en Inglaterra puede con confianza ofrecer sus servicios para armar enseñar, y dar pronto en todos sus detalles dichas fabricas. Igualmente tiene mucho esperiencia con todas clases de jabonetes y jabon comun. Para mas informes Hotel de Europa, calle 25 de Mayo inicias los W. S. J. J20v31

10 á 12 mil pesos m/c, se dan á créditos en hipoteca sobre una finca libre de gravámen en esta ciudad interés módico no se cobra comision ocurrir calle Libertad 153 entre Cuyo y Cangallo. j29v31

Se necesita 1 muchacho de 13 á 16 años, 1 sirvienta que hable inglés, 1 peon de quinta que sepa ordeñar, 1 aparador de botines Tacuarí 286. j20 1p

Por mandato del señor Juez de Primera Instancia en lo civil doctor don José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Patricio Peña, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante S. S. por intermedio del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Junio 16 de 1879. *Mariano Andrade.* oficina Defensa 80, 2º patio. jl29 v29-a

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Antonio Guerrero, ya sean como herederos ó acreedores á fin de que comparezcan ante este Juzgado en el término de treinta dias de la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Belgrano Julio 28 de 1879. *José M. Say[illegible]* Juez.

jl.9 v29-a.

Por disposicion del Sr. D. Augusto Molberg Juez comisario del Concurso formado á D. Enrique San Martin, se convoca á junta general de acreedores para el dia once de Agosto próximo á la una de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados ó personales, previniéndose á los que no asistan que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes, con arreglo al art. 1.000 del C. de Comercio cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio bajo la presidencia de dicho Sr. Juez comisario. Joaquin Le[illegible] Secretario oficina Perú 130. jl 29v2a

Juzgado de Paz de Juarez. Por disposicion del Juez de Paz de Juarez, se cita, llama y emplaza á D. Pablo Arrieto para que comparezca en el término de treinta dias á contestar una demanda interpuesta por D. Juan Garcia por cobro de pesos. Juarez Junio 17 de 1879. *Pedro A. Rodriguez*, Juez de Paz. J20v29A

Se ofrece una señora para el servicio de un hombre solo que sabe cumplir con su obligacion, cocinar y demas quehaceres de una casa para tratar Esmeralda 270, escalera á la derecha. J27v30

Tapados Para señoras, los paltós que vendimos á 450 ps. los da nos por 200 ps. los de niña de 4 á 14 años 180 y 200 ps., sobretodos para varones de 4 á 14 años 140 y 180 ps. generos para vestidos de gustos lindos 3 1/2 4 1/2 6 y 7 ps. popele reps acordonado lana y seda que vale 16 ps. lo damos á 10 ps. vara, merino negro cachemir de 18 20, y 22 hasta 40 ps. muselina bordada con guarda para cortinas de ventanas y puertas, 6, 8, 10 y 12 ps. damascos de todos colores gustos preciosísimos 6, 8, 10 y 12 $, damasco azul con medallon imitacion lana y seda á 30 ps. cort nas bordadas 8, 100, y 150 ps. género de hilo para sábanas, 28, 30, y 35 ps. otras clases á varios precios en la tienda calle de Chacabuco núm. 90, frente al Teatro Alegría. J27v5a

Aceite de Higado de Bacalao
De la farmacia de Lóndres y LIVERPOOL

Preparado de los hígados frescos espresamente para el uso medicinal.

Es el mas puro,
Es mas agradable,
Es mas fácil digerido
Y es mas eficaz de todos los que se venden con el nombre de Aceite de Bacalao. Depósito por mayor y menor

Nueva Farmacia Inglesa de Cranwel
145 VICTORIA 147
Entre Chacabuco y Piedras

J27v30

Se necesita una sirvienta para niñera y mucama, Santa Fé 651. jl27 v30

Motor se vende uno muy barato, fuerza de tres caballos, invencion la mas moderna y económica, pueden darle colocacion en un pequeño espacio, para verlo y tratar ocurrir por la calle Tucuman No. 108, de 11 á 12 del dia. jl27 v30

Antigua escuela de baile todas las noches clases generales de 8 á 10, de dia particulares á todas horas. A las señoritas en su propia, todos los bailes con perfeccion, calle Artes No. 198. jl27 v30

Teneduria de libros inglés francés caligrafía cuentas y correspondencia mercantil. Clases y lecciones particulares todos los dias hasta las 11 de la noche, por sistemas fáciles y prontos. Los profesores que enseñan son muy competentes Academia Popular Mercantil. Cangallo 302 entre Esmeralda y Suipacha. jl 27v30

Al comercio Participo al público en general que he vendido mi negocio de confitería situado en la calle Defensa núms. 55 y 57, al señor don Dionicio Casabone avisando por medio de este, á todos los que tengan cuentas pendientes, pasen á cobrar antes del dia 28 del corriente, pasado el cual no será atendido. Bs. As. Julio 26 de 1879. *Juan B. Rovera.*

OTRO

Con referencia al anterior, aviso con[illegible] haber comprado el mencionado negocio. *Dionisio S. Cas[illegible]* j27v30

Se vende el Restaurant «Union Nacional» calle de Cuyo N. 44, 46 y 48 para tratar ocurrir á la calle de Cuyo N. 15 y 17. j27v30

Al comercio Participamos al comercio y al público en general que con fecha 4 de Junio del corriente año hemos vendido á los Sres. Cayetano Sanchez y Ca. nuestra casa de negocio con las existencias, situada en el Arroyo de Luna partido de Arrecifes, que giraba bajo la razon social de Pedro Esteves y Ca. quedando la liquidacion del pasivo por nuestra sola cuenta segun consta por escritura pública de esta fecha ante el escribano don Mauricio Orsolani.—Buenos Aires Julio 25 de 1879. *Francisco Sajorta. Pedro Esteves.*

OTRO

Con referencia al aviso que antecede participamos al comercio y al público en general, haber comprado á los Sres. Pedro Esteves y Ca. la casa de negocio con sus existencias situada en el Arroyo de Luna partido de Arrecifes quedando el pasivo á cargo de dichos señores. Buenos Aires Julio 25 de 1879. *Cayetano Sanchez y Ca.* j26v12 a

Casa Quinta se necesita una que tenga cinco ó seis piezas en una ó dos manzanas de terreno que no diste de la plaza de la Victoria mas de 20 ó 30 cuadras ocurrir á la calle de Cangallo 584. j 27v30

Libreria Hispano Americana
Buen-Orden 308

Obra importantísima para todos

Anuario almanaque y guía del comercio, de la industria, de la magistratura y de la administracion trae el domicilio y nombre de todo comerciante industrial, autoridades de todo clase por órden alfabético desde las mas pequeñas poblaciones á las mas grandes capitales de Europa y América, nombres y edades de todas las familias que gobiernan hoy dia los distintos estados de Europa y América, obra indispensable para todo comerciante, con la cual se puede poner en relacion con las principales casas comerciales, fabriles, industriales, etc. de Europa.—A mas trae los Aranceles de Aduanas actualmente en vigor en España y Ultramar. Trae así mismo los nombres de los empleados de la real casa, ministros, senadores, diputados, consejeros de Estado, cuerpo diplomático nacional y estranjero, los empleados de todos los ministerios y de sus distintas dependencias y demás oficinas del Estado y muchísimas otras curiosidades de interés general. 1 grueso tomo 165 ps. Se remite á la campaña aumentando un 10 p%.: Librería de Juan Bonmatí, Buen Orden 308. J27v2A

Máquina á vapor

Se vende ó se alquila, de fuerza de 4 caballos, calle Chile No. 541 darán razon. jl 27 v2a

A los señores médicos

Recomendamos á dichos señores las Aguas Ferruginosas, Civillina, Catulana y la llamada Falaines de Vegri en Valdagno, para curar la clorosis, blenorrea crónica, infarto abdominal etc., recibido directamente. Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa, Perú esquina á Estados Unidos, y en la Boca Bitica Genovesa. jl 27 v30.

Pasto seco de todas clases por mayor y menor, calle Paraná esquina Paraguay, por fardos, la casa lo pone á domicilio sin recargar el precio. jl27 v30.

Lecciones particulares lectura, escritura, contabilidad etc. El profesor dá tambien consultas de espiritismo siendo medium escribiente. 396 calle Tucuman. j27 v30.

Máquinas de coser se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. J22v223 bre

Campo Se vende ó arrienda en el Partido de Juarez á 20 leguas del partido del Azul, de una á 6 seis leguas, para tratar calle Comercio 467 de 8 á 11 a. m. y de 5 á 7 p. m. J22v6A

Sepulcros Se alquilan en nichos y sótanos en el Cementerio de la Recoleta y se corre con los trámites correspondientes Municipales, ocurrir al escritorio calle Cuyo núm. 106, primer patio de 8 á 5 de la tarde. J20v20A

A las personas que tienen deudos en el sepulcro del Sr. D. Inocencio Arbello en el Cementerio del Norte, se les pide ocurran á sacarles ante de treinta dias, por tener que refaccionar este sepulcro, de lo contrario se colocarán en el depósito general.—Buenos Aires, Julio 22 de 1879. J22v22A

A los fideleros Se hacen máquinas para pasar semola y arina de maíz, los interesados pueden dirijirse á la calle Piedad, esquina Garantias dónde veran una de manifiesto; el fabricante vive Cangallo 1016. J22v7A

Una española Se ofrece para niñera ó para el cuidado de una señora ú otro servicio doméstico. Descaria fueran estrangeros, hacen 5 meses que ha venido de España (Galicia) con buenas recomendaciones. Darán razon en la calle Bolivar núm. 606. j26 v29.

Los cigarros con marquilla valen 45 ps. y los finos sin marquilla valen 65, por un ciento taller del Progreso, Rivadavia 991. J20v29

Oficial salonero de peluquería se necesita uno en la calle Belgrano núm. 324 entre Tacuarí y Buen Orden. J26v29

S. B. CAHAN
CORREDOR
SE VENDE

1º—**Campos de Estancia** en el Saladillo, Ranchos, Pergamino, Rodriguez, Junin y Lujan.

2º—**Chacras** en Moron, Marcos Paz y Lomas de Zamora.

3º—**Casas** en las calles de Florida, Victoria, Alsina, Temple, Santa Fé y Artes.

SE NECESITA

1º—Una ó dos leguas de buen campo.

2º—Cuatrocientas cuadras de campo cerca de una Estacion de ferro-carril.

3º—Tambien se desea comprar ó arrendar un buen campo para dos majadas.

78—RECONQUISTA—78

J26v26A

Fuchs y Balmat domiciliados antes con fábrica de joyeria, calle Cangallo 389, se desea saber el nuevo domicilio de estos señores por asuntos de importancia, dejar las señas en la calle Bolivar 375. j24v30

Semilla de Teosinte de esta planta prodigiosa forragera, sacarina y de adorno, tiene en venta una pequeña cantidad de semilla J. Calmann; calle San Martin 73, altos. j24v29

A los herreros

Carbon de fragua de la mejor clase y condicion entregado, á ps. 400 m/c. al contado por 1000 libras.

Ocúrrase á la Barraca Vanguardia, Barracas, ó calle Piedad 48. jl24v24a

Al público Eduardo Seol socio de la antigua firma de Eduardo Seol y Ca. avisa al público que esta firma habia sido declarada en quiebra el 17 de Junio ppdo. fundándose el auto de su referencia en un crédito impago que por error se habia declarado á cargo de ella.

Habiendo comparecido los verdaderos deudores para chancelario en capital, intereses y costas del espediente sobre quiebra, se ha levantado el auto y me ha devuelto la posesion íntegra de mis bienes sin cargo de ninguna clase por sentencia del Sr. Juez Dr. Dimet que puede verse en la oficina del actuario Pedro Sicouret. J123v7a.

MANUEL B. GONNET
ABOGADO

Ha trasladado su estudio á la calle de Bolivar núm. 96. J19v5A

Se arrienda una area de legua y media de campo en el partido de Ranch á ocho leguas de la estacion San Pedro, tiene nueve poblaciones, todas en buen estado. Para tratar calle Chile núm. 591. jl25v5a

Se vende por la mitad de su valor, un landó de 1ª clase, único en venta construido en Paris para Buenos Aires, con ricas guarniciones, es de abrir y cerrar. Cochería de los 3 hermanos Victoria 678, frente á Lorea. J26v29

Mucama se necesita en la calle Corrientes 217 para tratar despues de las diez de la mañana. j 26v29

Armazones de castor para sombreros de niñas á 15 pesos se han recibido en la Mercería calle de Suipacha 193, entre Cuyo y Corrientes. J26v29

Contrabajo ó un bajo usado, se compra uno en la calle de San-Juan 121. jl 26v29

Se precisa una ama de leche buena y abundante se prefiere que sea de algunos meses, calle Brasil núm. 133. j 29v29

Pago de prémios se avisa á las personas que tengan cédulas premiadas de la rifa que jugó la Asociacion Protectora de los Inválidos que estas se pagarán hasta el 17 de Agosto próximo en la calle Moreno 115 altos ó Perú 134. *La Comision.* J26v29

Se ofrece una ama de leche italiana, primeriza con abundante leche fresca, tiene recomendaciones calle de San José 545. J26v29

Se necesitan En la calle Belgrano 190 una cocinera y un mucamo, es inútil se presenten sin buenas recomendaciones. jl 26v30

Botas Mozo para hombres al reducido precio de 130 y 150 pesos las de doble suela, botines de becerro con recorte clase fina á 100 ps. id cabritilla y cuero de perro á 90 ps. Mercería calle Suipacha 19 entre Cuyo y Corrientes. J26v29

Al comercio en general. Hago saber que he comprado del señor Francisco Simone el almacen y contrato de la casa sita en la calle Paraná esquina Pilar. El que tenga algun reclamo lo podrá hacer en el término de tres dias á contar de la fecha, pasado dicho término no se atenderá á nadie. Buenos Aires, 26 Julio de 1879. *Juan Costa.* jl 26 v29

Piano de jacaranda, se vende uno de undas voces, tambien se vende una sepultura en la Recoleta con reja etc. situada al lado de la sepultura del Sr. O[illegible], para tratar de 10 á 3 de la tarde, Venezuela 731. j26 v3A

Sirvienta se necesita calle Estados Unidos 375. jl26 v30

Dinero en hipotecas, se dan varias cantidades de dinero en hipotecas tanto en la ciudad como en la campaña, para tratar Chile 237, no se admite corredor. Hasta las 11 a. m. y de 4 p. m. adelante. j 26 v29

Cocinera sin cama se ofrece una de nacionalidad argentina es muy aseada y cocina al estilo del país, puede presentar buenas garantias de su conducta, para tratar ocurran Venezuela 400. J26v29

Pintores y Talabarteros de carruages y guarniciones Se precisan en la fábrica Porteña esquina á las calles de Méjico y Chacabuco. j 26v29

Se vende el almacen calle Paraguay esq. Artes denominado de los «Pobres», para tratar calle Maipú No. 70. J26v29

Se vende ó se alquila una casa con seis piezas empapeladas y piso de tabla, calle Venezuela 1076 tambien se alquilan piezas con ó sin muebles para hombres solos, ocurrir calle Belgrano 881. j25v31

Costureras á dos muchachas de buena conducta que quieran hacer una comida sencilla para dos personas se les dará una linda pieza á la calle y la comida pudiendo ocuparse en sus costuras todo el tiempo restante. Para informes Lima 357. jl25v29

Encuadernador Se ofrece un oficial que tiene quien garanta de su conducta ocurrir calle Maypú núm. 267. jl25v31

CERVECERIA EN SAN PEDRO
COSTA DEL PARANA

Se vende una con un año de instalacion (cerrada accidentalmente) con todos sus útiles en perfecto estado y una regular provision de todos los materiales necesarios para la fabricacion de cerveza y limonada gaceosa. La venta se hará en término favorable al interesado. Por informes dirijirse en Bs. As. á J. Feeelman, Maipú 205. San Pedro á Juan J. Muro y A. Millan. jl 25 v2a

JOSE C SOTO
PROCURADOR JUDICIAL
Y REMATADOR PUBLICO

Boulevard 25 de Mayo núm. 46, en MERCEDES. D27v27Dbre 1879

A donde regalan los Avisos-Yapa

Almacen de Santiago Huis, Mercado viejo. Camisería La Perfeccion Perú 30 y 41. Bazar La Estrella Rivadavia 631. Tesorero honorario. Panadería Republicana, Alsina. Miembro de la Comision de vigilancia. Almacen Irribarney 11 de Setiembre. Almacen Economía de las familias Reconquista 336. Almacen Montevideo 224. Almacen Montevideo 302. M. C. de V. Almacen Sta. Fé 582. Almacen Juventud Unida esquina Venezuela y Luna. Almacen Alsina 306. 308 B. Orden 112, 114, 116 de Rafael Mendez. Almacen Principado de Asturias Chile y Tacuarí. Almacen La Figura Esmeralda y Tucuman. Almacen Defensa 574 esq. C. mercio. Almacen Bs. Aires frente al mercado del Plata. Almacen del Plata Zappa Artes. Almacen Garay 92. Comospontal (M. de la C. de V.) Almacen Duglio esquina Salta y San Juan. (M. C. de V.) Almacen del Gas Victoria 257 (Miembro de la C. de vigilancia). Almacen Galaico Suipacha 570 esq. Charcas. M. de la C. de V.). Almacen Charcas 446. Almacen esq. Suipacha y Charcas. Almacen esquina Paraná y Córdoba 592. Panadería de la Luna. Reconquista 423. Tienda de José Lauro Belgrano y Santiago del Estero (M. C. de V.). Almacen del Norte, Florida 422. Almacen Florida 171. Almacen Paraná y Paraguay. Almacen Uruguay y Paraguay. Almacen Moreno 710 (M. C. V.). Almacen de la Acacia Maipú y Tucuman (M. C. V.). Tienda de Lauro Artes 359. Tienda Jóven Aspirante Paraguay y Uruguay. Panadería La Céres 652. Almacen El Cabildo, Rivadavia 77. Almacen Artes 606 y Charcas. Almacen Colon Paraná y Córdoba. J27v28

Jarabe Balsámico Pectoral
DE DOCTOR BROWN

Aprobado por el Consejo de Higiene, este medicamento moderno, compuesto de «Eucaliptus, Toló, y Apio cimarron Oriental» cura eficazmente los catarros ó influenza, tos, resfrios, bronquitis, tos convulsa, asma dolores de garganta, ronquera, y demas enfermedades que se relacionan con el pecho y los pulmones. Se prepara únicamente en la Farmacia Inglesa, calle del Perú esquina á Estados Unidos. J27v30

Liquidacion ricos sacos á cualquier precio, casi de balde, los riquísimos sacos se van á vender única ocasion, única casa donde se compra tirado, por deshacerse de la inmensa cantidad de sacos hechos de medida. Venta por mayor y menor, Sastrería Lorea, Rivadavia 648. Hay tambien algunos sobretodos oscuros. jl27 v30.

Se vende por no poderla atender su dueño, la fonda denominada «Antigua Sonambula» situada en la calle de Defensa No. 186 y 188 entre Moreno y Belgrano. jl 27 v30.

Se precisa una cocinera con buenas recomendaciones se preferirá sea catalana en la calle de Méjico No. 584. jl27 v30.

Niñera estrangera se precisa calle General Lavalle (antes Parque) No. 344. jl27 v29.

Semilla de alfalfa chilena se vende por mayor casa introductora, 35 Piedras 35. jl 27 v30.

A los gallineros se necesita un peon que sea inteligente para la cria de gallinas, escusado se presente sin buenas recomendaciones de su honradez y buen desempeño de su trabajo, ocurrir de 11 á 2 de la tarde á la calle de Cangallo 584. jl27 v29.

Se alquila una casa calle de Junin No. 222, 6 piezas, cocina cuarto de baño, jardin, parral al primer patio, las piezas son con piso de tabla. Para tratar á la calle Libertad 62. jl27 v5a.

Se desea saber el paradero de D. José Menquei, español natural de Oliva, en la plaza Constitucion Nº. 21 habita la persona que lo necesita por un asunto de interés. jl27 v30.

Muchacha de 12 á 14 años se necesita para cuidar una niña, calle Paraguay No. 811. J27v29

Se ofrece un matrimonio sin hijos, para el servicio de una casa, de cualquier trabajo, tanto para la ciudad como para el campo. Tiene buena recomendaciones, ocurrir calle de Belgrano No. 625. jl27 v30.

RATAS RATAS
Pasta fosfocianurada del Dr. Moure

Es un veneno seguro para la destruccion de ratas, lauchas y toda clase de bichos perjudiciales.

Depósito:
EN LA NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
146—CALLE DE VICTORIA—147
(Entre Chacabuco y Piedras)

J27v30

Al público en el café restaurant Belgrano hay piezas amuebladas y comida, en la misma suma de 30 ps. por dia cada persona, y se reciben pensionistas, buen servicio calle Belgrano Nos. 220 y 222 entre Piedras y Chacabuco. J27v2A

Retratos en tarjetas finas desde 50 ps. docena, id imitacion porcelana desde 100 ps. id, tarjetas grandes cabinet desde 120 ps. docena, grupos de familia á precios módicos, especialidad en criaturas, 336 calle Belgrano 336, entre Tacuarí y Buen Orden. J27v30

Cocinera se ofrece con buenos informes y sin cama, ocurrir calle Estados Unidos No. 502. jl 27 v30.

Gran Persianeria de Vicente Castro calle Alsina 560 (antes Potosí) esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con la confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se di tingue. perm

ARISTOBULO DEL VALLE

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Bolivar núm. 96 (altos.) J11v10A

Bolsa de Comercio La C. D. interina convoca á los Sres socios y accionistas de la Bolsa de Comercio á una Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Mártes 29 del corriente á las 8 de la tarde, para de conformidad con los artículos 7 8 y 9 del Reglamento, se sirvan elegir cinco comerciantes y tres corredores como titulares y dos comerciantes y dos corredores como suplentes para integrar la Cámara Sindical. La votacion tendrá lugar por papeletas abiertas debidamente firmadas y entregadas personalmente por cada sócio. En el mismo acto y en la misma forma, el grémio de corredores debe elegir tres miembros para integrar la comision del Interior.—Buenos Aires, Julio 21 de 1879.—El Secretario. j23v29

A LA BOTA DE CRISTAL
Es lo que conviene a todos

Y hacia falta quien vendiese bueno y barato

Botines para hombres, sean lisos ó de recorte, cabritilla ó becerro ó cuero de perro francés, costuras garantidas, trabajo lo mas fino y sólido que hay; como tambien en todas clases de calzado para señoras y niñas y de criaturas de los mejores que hay, sean estrangeros ó hechos en el país. Es inútil detallar, es preciso ver para poderlo apreciar, no se olviden los que quieran bien calzado y economizar, pasen á ver y se convencerán que nadie vende tan bueno y barato como en la Zapatería de la bota de cristal, Rivadavia 773, entre Montevideo y Garantias. J22 v22a

Mauricio Orsolani Escribano Público, Rivadavia 118—Participa á sus relaciones y al público en general que ha abierto su oficina con el registro civil conocido por de Mogrovejo el que estuvo arrendado á los escribanos D. Pedro Medina y á D. Manuel Garay y actualmente de su propiedad, regenteándolo personalmente. En el local de la oficina hay á cualquier hora del dia y de la noche persona que atienda á los llamados de los interesados para todo lo que se le ofrezca en su oficio. J1v1A

Media légua de campo

Se arrienda media legua de campo de superior calidad; entre los Partidos de Ranchos y Chascomús, á una legua de la Estacion Gándara (ferro-carril del Sud). El establecimiento consta de cuatro puestos de material, y la poblacion principal de una cómoda casa de azotea de diez piezas, la casa para peones, de material y con techo de ripia, un hermoso galpon, cochera, caballerizas, corrales, un gran alambrado, montes de árboles frutales, etc. etc. Para tratar Méjico 411. jl 24v1ºa

Sociedad Union Comercial
De minoristas

Se hace saber á los señores socios que la Secretaría se ha trasladado á la calle de Cangallo num. 414 (altos). Buenos Aires, Julio 22 de 1879. J24v29. *El Secretario.*

Semilla de alfalfa

Del país pura, recien cosechada se halla en cualquier cantidad, en el depósito de semillas y plantas, de Vicente Peluffo y Ca. calle Alsina 201, frente á la plazoleta del Mercado Viejo, Buenos Aires. Jl24v1 a.

El Maragato compra y vende toda clase de ropas y muebles en buen uso menajes completos, se va á domicilio, 516 Cuyo 510. jl7v17A

Importante Para las familias. Una jóven que posee cuatro idiomas y la música á la perfeccion, se ofrece para dar lecciones de piano, tanto á domicilio como en su casa habitacion. Enseña cuatro idiomas y garante una sólida instruccion. Dirigirse Parque núm. 402. J6v6A.

Almaceneros Debeis tener en vuestras casas para la venta ricos quesos de varias clases y manteca fresca, elaborados en el «Establecimiento Remedios» Sucursal Alsina 371. J3v3A

Capitanes de buque Quereis comer rico queso y manteca de vaca fresca, ocurran á la gran sucursal del «Establecimiento Remedios» situada calle Alsina 371, que los encontrareis riquísimos y á precios módicos. J3v3A

Al público La familia Besio previene á las personas que tengan deudos en la bóveda de su propiedad, procedan á estraerlos dentro del término de 30 dias, so pena de ser estos depositados en el Osario General. J3v3A

Botines Botines elásticos para hombres desde 50 ps hasta 100, botines elásticos para Sras. desde 20 ps. hasta 60 ps. botines elásticos para niños desde 10 hasta 50 ps. botas para hombres desde 60 hasta 90 ps. 300 calle Cangallo 300 entre Esmeralda y Suipacha. J6v6A

Dique seco de San Fernando, admite buques hasta de 300 piés de quilla, 13 piés de calado y 51 piés 3 pulgada de manga, ocurrir al dique ó al correo Casilla núm. 500 por escrito. m30 v30 Nbre.

Al pobre inmigrante 461—Corrientes—464 entre Cerrito y Libertad. Cambia, compra y vende toda clase de muebles y menajes completos y pianos. J2v2A

Au Diogene Cambalache se venden y se compran todos los objetos de valor, oro, plata, bronce fierro muebles nuevos y usados, libros ropa etc, se encarga tambien de todas clases de obra de carpintería, se componen y se lustran los muebles de todas clases, calle General Lavalle 508, entre Cerrito y Libertad. J5v5A

Ama de leche fresca para criar en su casa, se ofrece una de nacionalidad vasca española, el que la precise, ocurrir á la calle Rivadavia 1195. J20v28.

Cocinera y mucama, se necesitan en la calle Piedad 1083. J19v29.

Interesante á las señoras, en la calle Tacuarí No. 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta hilvana dan probadas y arreglados vestidos y tapados de señora señoritas y niños con arreglo á La Moda Elegante y Correo de Ultramar 25 $ vestido de señora, 20 $, tunica, palto, dolma, raques, manteleta, frac y baton 15 ps. para las niñas 10 ps. los moldes á reales la vara del dobladillo se hace en el acto en presencia de la interesada, hacen bolsados, tableado, ojales ó otra guarnicion para tapados y vestidos toda con elegancia y prontitud á precios módicos. J22v22A

A los estancieros Se arriendan tres leguas de campo superior en el partido de Juarez, á 10,000 ps. m/c la legua al año. Para tratar ocurrir á la calle Rivadavia 1,152 de 9 á 12 del dia. jl23v7a.

Piezas en la calle San Martin 203, se alquilan dos piezas con gas y servicio, casa de familia. J23v31

A los estancieros Un inglés formal con poca familia desea empleo en esta Provincia ó Estado Oriental, tiene conocimiento en el cuidado de hacienda lanar, habla y escribe en castellano y tiene quien garanta su honradez y buena conducta, para tratar calle Belgrano 1276. J24v30

Semilla de alfalfa del país ó Bonariensis lo mejor que se ha cosechado este año se halla en venta por mayor y menor en el depósito de semilla, calle Artes 182. J23v23A

PLANTAS
Sn. MARTIN 90
P. COULIN

Ofrezco al público la gran coleccion de plantas frutales de todas clases que tengo en mi Establecimiento de San José de Flores, que no tiene rival hoy en América y principalmente en duraznos que no la tiene reunida ni una sola persona, ni en Europa, los precios á que vendo son tal, como nadie podrá ofrecer de tan bajos. Acondicionados con toda perfeccion, para que no sufran en los transportes, que serán gratis á cualquier punto de la ciudad y Estaciones de Ferro Carril de la misma; Poseo en DURASNOS 107 clases, PERALES 155 id, MANZANAS 126 id, DAMASCOS 15 id, CIRUELAS 50 id, CERESOS 35 id, ALMENDROS 6 id, PARRAS de uva de mesa 40 id PARRAS para vino 72 id, HIGUERAS 14 id OLIVOS 17 id, NOGALES 8 id NISPEROS 5 id SORBUS 5 id MORAS 8 id MEMBRILLOS 6 id NARANJOS 10 id TORONJAS 4 id LIMONES 10 id LIMAS 9 id GUAYABOS 3 id GRANADOS 7 id CASTAÑOS 17 id ABELLANOS 6 id ACEROLAS 3 id BERBERIS 4 id DIOSPIROS 4 id GROSELLEROS 20 id FRUTILLAS 5 id FRESAS 4 id FRAMBUESAS 5 id EUGENIAS 3 id DATILEROS 5 id CO OTEROS 4 id ANANAS 2 id PISTACIA vera 2 id ARBUSTUS UNEDO, ALGARROBEROS de Europa CHIRIMOYAS AZUFAIFOS, BANANOS, PALTA (del Perú) todo garantido. Los pedidos de alguna consideracion se harán con tres dias de anticipacion á lo menos, en el Escritorio San Martin 90 donde reciben órdenes todos los dias hábiles de á 10 á 4 del dia, donde se darán los catálogos. *P. Coulin.* J27v30

Balsamo pectoral
Del Dr. Jakson

Para la tos, resfrios, bronquitis, asma, ronquera, ahogos y otras enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usarlo acompaña cada frasco.

Depósito por mayor y menor en la
Nueva farmacia inglesa de Cranwel
145—VICTORIA 147
(Entre Chacabuco y Piedras) J27v30

Ahora es tiempo En el puerto de Buenos Aires, fuentes de la libras esterlinas y onzas de oro, se alquilan dos almacenes con 11 vs de frente por sesenta y siete y 1/4 de fondo, con contrata como para cualquier negocio grande ó chico, en la plaza de la Boca al lado de la Capitanía Nos. 97, 99 y 101. jl 27 v30.

Colchoneros y tapiceros Por liquidacion se venden todas las existencias del nuevo depósito de lanas lavadas, lestopas, pelo, lana de curtiembre, cueros lavados y curtido, cotin de hilo y de algodon etc., calle Piedad No. 549, entre Libertad y Talcahuano. jl27 v30.

CLORALINA
CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio é impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes.

Se vende en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras)
J27v30

Se vende un lindo almacen con muy poco capital, hace de 30 á 40 mil $ mensuales, su posicion es inmejorable, su dueño lo vende por ausentarse para Europa, darán razon Bolivar 162. J27v2A

Tinta para marcar
Imperial Carmesi de Simes y Ca

Cambia el efecto del color á un color negro permanente la mejor tinta que se conoce.

Porque es indeleble.
Porque no perjudica el tejido mas delicado.
Y porque es la mas cómoda para usarse.

Cada frasco viene acompañado de un estirador de genero nido á una pluma electro-plateada.

Depósito por mayor y menor.
NUEVA FARMACIA INGLESA DE GRAMWELL
145 Victoria 147
Entre Chacabuco y Perú
J27v30

Se ofrece una ama de leche fresca de un mes, es jóven de 19 años de edad con abundante leche con buena recomendacion, calle Gral. Lavalle núm. 802 (antes Parque). J20v29

Ama de leche se ofrece una de nacionalidad italiana con leche fresca y abundante tiene buenas recomendaciones, ocurrir Bolivar 78. J26v3A

A los que han comprado lotes de los terrenos Nacionales se venden planos de la 2ª 3ª y 4ª seccion á 10 ps. m/c. uno, en la librería General, Perú 53. j26v31

Al comercio Participo al comercio en general que desde esta fecha queda D. Pedro Cerdoya por mútuo convenio separado, de mi casa de negocio del Cristiano que jiraba bajo la razon social de Pedro Cerdoya y Ca. quedando el activo y pasivo á cargo del socio principal que firma.—*R. Santamarina.* Buenos Aires, Julio 25 de 1879. j26v29

Al comercio Hé vendido el almacen calle Cangallo núm. 574 esquina Talcahuano perteneciente á mi finado esposo, y con conocimiento y permiso de mis acreedores, al Sr. D. José Camará; si alguien tiene algun reclamo contra dicho establecimiento debe presentarse en el término de 3 dias contando desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá á ninguno.—Buenos Aires Julio 25 de 1879—*Juana Alday.* J26v29

Atencion los que quieran trabajar con poco capital. Se vende el café y fonda del Cármen situado en la calle de la Defensa 200 casa con toda la comodidad y única del ramo en el barrio que promete al comprador por la gran casa de moneda que se está haciendo en la misma esquina Defensa y Méjico, aprovechen la oportunidad, su dueño la vende por tener que ausentarse del país. J26 v29

Se alquila para un matrimonio ó una Señora decente á média cuadra de la Plaza Victoria tres hermosas piezas con sala y dos balcones á la calle y demas comodidades en casa de un hombre solo que hará proposiciones ventajosas. Ocurrir Victoria núm. 40 2º piso. jl 26v29

La industria Barcelonesa
GRAN MUEBLERIA
Tapicería y colchonería
De Ramon Molera
CALLE BUEN ORDEN 151 y 155

En este establecimiento se hallará constantemente un espléndido y flamante surtido de muebles de todas clases, tanto para ricos como para pobres.

Hay permanentemente juegos de sala, forrados en brocatela de seda, reps etc. y hay tambien sin forrar como para hacerlo al gusto de los compradores, juegos completos para dormitorio, id para comedor, sillas de todas clases, desde la mas rica hasta la mas inferior clase, un surtido general en colchonería y demás menage para familias, como ser: roperos, mesas de centro, lavatorios, camas de fierro, etc etc.

Cajas de fierro

Hay para vender varias cajas de los mas acreditados fabricantes, Ingleses, Franceses y Alemanes.

Se vende un 30 ojo mas barato que en ninguna otra parte. J v6 A

✝

Eugenia Rodriguez y Nuñez

Q. E. P. D.

Falleció el 18 de Julio de 1879

Su familia invita á sus relaciones á las misas que se celebrarán en sufragio de su alma, en el Templo de Ntra. Sra. de la Piedad, el Viérnes 1º de Agosto desde las 8 hasta las once de la mañana.

La familia asistirá á la misa de once,—Esta es la única invitacion. j 29 v 1 a

✝

Francisco B. Gutierrez

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Julio de 1879

Su esposa, hijos y demás deudos, invitan á las personas de su amistad á las misas generales que por el descanso eterno de su alma, se celebrarán el Juéves 31 del corriente en el Templo del Arcangel San Miguel.

La familia asistirá á la de 11. j29v31

✝

Juan Adolfo Figueroa

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Julio de 1879

Su esposa doña Balvina Ortiz, sus hijos Miguel y Juan Angel, su hermana Emilia Figueroa y demás deudos, invitan á las personas de su amistad para que se dignen acompañar sus restos al Cementerio del Norte hoy 29 á las 3 de la tarde; casa mortuoria Estados-Unidos núm, 449.—Unica invitacion. j29-1p

✝

Marta G. de Guedes

Q. E. P. D.

Falleció el 31 de Julio de 1878

Rafael Guedes y Carballo, esposo, hijo é hijas, hermanos y hermanos, hijos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones, se dignen asistir al funeral rezado de cabo de año que por el sufragio del alma de dicha finada se ha de celebrar en el Templo de Ntra. Sra. de Monserrat, el Juéves 31 del corriente á las 11 de la mañana.—Unica invitacion.

NOTA—La familia asistirá á la misa de 11. J 27 v 30

✝

Doña Juana Maria Texedor de Obligado

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Julio de 1879 á los 82 años de edad.

Sus hijos y albaceas, D. Plácido, Dª Trinidad Obligado y Dª Angela Obligado de Belgrano, sus hijos políticos Doña Fortunata G. de Obligado y D. José Maria Belgrano y su hermano político D. Luis Obligado, sus nietos y demás deudos de dicha finada suplican á todas sus relaciones se sirvan acompañarlos al funeral rezado que se ha de celebrar en sufragio de su alma el mártes 29 del corriente á las 11 de la mañana en la Iglesia de N. P. San Francisco, favor á que serán reconocidos.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar su misa en dicho funeral recibirán el estipendio de costumbre. jl23v29

Barracas al Sud

El Jury nombrado por el superior Gobierno y la Municipalidad de este partido para entender en los reclamos que hagan de la avaluacion de patentes en el presente año se reunirá todos los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes de cada semana, en el Juzgado de Paz de 8 á 10 de la mañana, hasta el 14 de Agosto próximo—Barracas, 14 de Julio de 1879. *Manuel Esteves* Presidente. J16v3

AVISO OFICIAL
Comisaría General de Marina

Por disposicion superior, el Lúnes 25 de Agosto á las [illegible] de la tarde tendrá lugar en la Sub-secretaría de Marina la licitacion pública para la venta del vapor nacional «Pavon» que se encuentra fondeado en el rio Lujan.

Los que deseen hacer propuestas para su compra las presentarán en pliego cerrado el dia y hora indicado, acompañadas del certificado que acredite haber depositado en la Tesorería General, ó en el Banco Nacional el 5 0/0 sobre el total de sus propuestas ya sea en documentos de crédito de la Nacion ó en efectivo, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.

Este buque se vende en el estado en que se encuentra pudiendo los interesados ocurrir al Subdelegado del Tigre para verlo, no admitiéndose reclamo alguno despues de recibirse las propuestas, las que deberán hacerse en papel sellado del valor de un peso fuerte siendo prevencion que no se admitirán ofertas que bajen de ocho mil pesos fuertes que es la base mínima fijada en venta.

Aquel cuya propuesta fuera aceptada, deberá recibirse del buque y oblar su importe dentro de los diez dias en que fuere notificada su aceptacion y si así no lo hiciera perderá la suma depositada, la que quedará á beneficio del Fisco.

El Gobierno se reserva el derecho de no aceptar las propuestas si á su juicio estalino fueran convenientes.—Buenos Aires, Julio 25 de 1879. *Julio Garcia.* Comisario General de Marina. jl26 v26 a

Crédito Público de la Provincia

La renta y amortizacion de los Bonos Municipales creados por Leyes 26 de Junio de 1870 y 21 de Enero de 1874 se pagará desde el 26 del corriente hasta el 15 del entrante Agosto habiendo resultado amortizados de Ley 26 de Junio de 1870 los números 44—53—62—130—18[illegible]—182—277—344—495—560—611—614—724—758—796—850—965—1074—1088—1111—1[illegible]—1167—1179—1196—1441—1497—1533—1563—1568—1650—1703—1740—1746—1900—1918—1959—1985—2041—2145—2252—2277—2292—2391—2420—2477—2607—2609—2603—2627—2721—2904—3093—3168—3189—3297—3316—3391—3407—3555—3617—3635—3638—3662—3706—3709—3723—3764—3811—3836—3857—4063—4068—4094—4238—4243—4341—4475—4488—4614—4711—4873—4875—4886—4897—4920—4923—4956—5053—5200—5207—5222—5280—5257—5336—5403—5472—5582—5617—5634—5775—5782—5787—5811—5830—5843—5909—Atrasados impagos 898—3884—4692—3879—3832—4890—De ley 21 de Enero de 1874, números 50—125—374—390—434—624—689—769—775—785—707—819—937—970—989—1002—1004—1092—1154—1212—1347—1543—1603—1613—1663—1985. jl 26 v29

ANTI-SARNICO
B. Y M.

Remedio el mas eficaz para curar

LA SARNA

Con certificados de los Sres.

Martin de Gainza, Hortencio Mendez, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Linch, Francisco Piñeiro, José M. Peña, Valerio Galarce, Aureliano Gutierrez, Augusto Macchmabety y otros.

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

Depósito general: Balbin y Lagos, Perú 27

Puntos de venta

BALBIN Y LAGOS, Perú 27.—Giglissa, Chivilcoy—Torroba Hnos. Mercedes—Deningolff, Azul—Tandil—Rocha y Ca. Dolores—Martin Micheo, Lobos—Palao é hijo, en Lobos—J. de Olaso, Navarro—Eduardo Kenny, Suipacha—Eduardo Kenny y Ca., (Salto) P. y A. Lanusse, Mercado Constitucion—Gil Sarmiento, Las Heras—Enrique Ford, San Pedro.

Perm. d. p. 1/2

BANCO NACIONAL

En virtud de la atribucion que le confiere el inciso 10º. del art. 40 de los Estatutos y de acuerdo con lo aprobado por la asamblea de Accionistas en su sesion de 27 Febrero último, el Directorio del Banco en vista de las utilidades realizadas por el establecimiento al 30 de Junio ppdo, ha resuelto repartir un Dividendo provisorio de dos por ciento que será pago en moneda metálica desde el dia 31 de Agosto próximo, debiendo presentarse las acciones el dia anterior para su anotacion.—Buenos Aires Julio 11 de 1879.—EL DIRECTORIO. J12v31A

Pianos

Se afinan y componen pianos con toda perfeccion y hechura que cualquiera otra cosa, trabajos esmerados, se garantiza la perfeccion, calle Alsina núm 463 (antes Potosí) entre Lima y Salta. Nota—Se vende un piano de E. Sprunck en muy buen estado casi nuevo, por mitad de su precio, se compran pianos usados y se venden, Alsina núm 483, se alquilan pianos, Cayetano Casell. jl8 v8ag

Establecimiento Remedios

SUCURSAL

371—Calle de Alsina—371

Al público—Le participamos que hemos abierto esta sucursal para la venta al por mayor y menor, de productos elaborados en nuestro establecimiento; cuyo detalle es el siguiente:

Manteca de vaca fresca
Queso de Mesa 1ª clase á 175 $ @ la libra 4 8 $
" " 2ª " 125 " " 6
Parmesano de 1ª " 125 " " 6
" 2ª " 100 " " 5
" 3ª " 75 " " 4
Mantecoso 125 " " 6
de Oveja " 15
Especial " 12
Estaquino de Milan " 12
de Brié uno 5

Salaverry Mandia y Errecaborde.
J28v26 Setbre

Billares usados

Se compran y se venden

Bolas de marfil usadas, se compran y se venden, tambien se tornean bolas á 10 pesos una, y se hacen composturas á precios módicos, calle de Cangallo 888, frente al mercado del Plata. J10v10A

MARIANO DEMARIA

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Bolivar núm. 96 (altos.) J19v19A

TEODORO VARELA

ABOGADO

Avisa á sus relaciones que tiene su estudio en la calle de Rivadavia N. 34, altos. j17v2a

Muebles--Muebles--Muebles

En la gran mueblería de la Sociedad Fabricantes de Muebles Unido calle Cangallo No. 372 y 376, hay un gran surtido permanente de muebles y sillas tanto fino como ordinario al alcance de todos, la casa está á disposicion de este respetable público por la fabricacion de muebles y tapicería al gusto de los compradores recibiendo cualquier encargo tanto para la ciudad como para la campaña, encajonando al mismo tiempo todos artículos á precios módicos y para convencerse es preciso visitar la casa sin rival en los precios fijos, que lleva cada mueble en su correspondiente tarjeta. jl° v1° A

FERRO-CARRIL

DE BUENOS AIRES Y CAMPANA

Se avisa al comercio y al público en general, que desde el 31 de Julio de 1879, la Compañía del ferro-carril de Buenos Aires y Campana se retira de la combinacion que hasta esa fecha existe entre esta Empresa y la de los ferro-carriles Central Argentino y Andino, así que desde esa fecha cesará el despacho directo de carga entre Buenos Aires y las provincias del Interior por dicha combinacion.—Buenos Aires Julio de 1879.—*E. L. Needham*, Administrador General. J15v31

Gran baratillo de libros

117—Alsina—117

ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA

En esta casa se encuentra un selecto y variado surtido de obras americanas, derecho, geografía, historia, literatura novelas etc. etc. á precios sumamente módicos.

En la misma se compran libros por cualquier cantidad que sea, se vá á domicilio y se pagan mejores precios que en ninguna otra parte. j22v22a

Al comercio Hé comprado el almacen calle Cangallo núm. 574 esquina á Talcahuano á la Sra Da. Juana Alday cuyo almacen pertenecia á su finado esposo, y hoy me lo vende con conocimiento y permiso de sus acreedores; si alguien tiene algun reclamo contra dicho establecimiento, debe presentarse en el término de 3 dias contando el de la fecha; pasado dicho término no se atenderá á ninguno. Buenos Aires Julio 25 de 1879.—*José Cañard.* J26v29

INSTITUTO

Medico Hidroterapico

630—PIEDAD—630

CAMARA DE JOURDANET

Aire comprimido

Se encuentra al servicio del público este aparato de grandes resultados en las clínicas Europeas en el tratamiento de las enfermedades del pecho, como ser.

El asma, bronquitis crónica
Tos convulsa, enfisema pulmonar
y la sordera catarral

En el mismo establecimiento se encuentran los tratamientos siguientes:

Hidroterapia, electricidad, pulverizadores, baño turco-romano, baños minerales.

INSTITUTO
MEDICO HIDROTERAPICO
630—Piedad—630

ADMINISTRADOR *L. Chaves.* | MEDICO DIRECTOR *Dr. Juan A. Lacroz*

Jl 18v18A

DEPOSITO

DE SEMILLAS Y PLANTAS

DE TODAS CLASES

Estrangeras y del pais

Por mayor y menor

DE VICENTE PELUFFO Y CA

Premiados con primeros premios en las Exposiciones Rurales Industrial y Horticola Argentinas

201--CALLE ALSINA--201

(ANTES POTOSI)

Frente á la Plazoleta del Mercado del Centro

Gran especialidad en semillas de legumbres, de árboles y arbustos, de alfalfa del pais romariensis rosa recien cosechada, de pastos especiales para espender de flores para la sementera de Febrero, Marzo y Abril.

Grandes colecciones de plantas bultosas como ser jacinto de Holanda, tulipanes, gladiolas, anemonas, marimonias ranunculos, azucenas, junquillos dobles, narcisos, amarilis, beaonias tuberculosas é iris, etc. etc. 201—Calle Alsina 201 (antes Potosí). Buenos Aires. F2 perm

MONTE DE PIEDAD

DE LA PROVINCIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 26 de los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este establecimiento con sus boletas respectivas, á recibir el excedente que existe á su favor, como resultado del remate verificado en los dias 14, 15 y 16 del corriente.

Alhajas

38	891	944	1141	1142	1147	1172
1378	1606	1749	1806	1868	1902	1911
2003	2013	2094	2634	2683	2933	3040
3145	3154	3324	3412	3468	3507	3853
3884	3951	4017	4081	4082	4406	4461
4482	4782	4970	4990	4994	5099	5883
5940	6165	6557	7025	7047	7051	7204
7222	7225	7228	7238	7271	7276	7290
7300	7342	7350	7359	7510	7586	7603
7633	7636	7643	7647	7697	7795	7829
7838	7858	7869	7877	7892	7893	7897
7918	7919	7953	7962	7965	7976	7992
8006	8027	8029	8064	8148	8165	8252
8292	8300	8325	8390	8398	8440	8498
8532	8557	8585	8603	8715	8741	8709
8878	8935	8976	9095	9099	9191	9192
9194	9198	9209	9217	9218	9221	9242
9246	9252	9257	9275	9326	9369	9374
9379	9405	9413	9454	9489	9550	9564
9628	9633	9651	9652	9684	9692	9712
9738	9803	9840	9841	9877	9878	9913
9941	9946	10023	10049	10053	10078	10086
10104	10115	10120	10193	10220	10225	10276
10483	10521	10504	10619	10709	10783	10779
10802	10925	10937	11120	11134	11166	11174
11203	11242	11254	11262	11284	11292	11335
11355	11370					

Objetos varios

880	1590	1838	2670	7342	8043	8125
8142	8154	8324	8834	8400	8500	9102
9373	9316	9387	9465	9490	9519	9575
9615	9627	9876	9905	10001	10037	10134
10145	10211	10436	10516	11220.		

Buenos Aires, Julio 23 de 1879.—*Eduardo Angel Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. j124v31

OBRAS DE DESAGÜE

CONSTRUCCIONES DE CANALES

NIVELACIONES

MENSURAS JUDICIALES

Ocurrir á F. A. Freund y G. Bréndecke

Agrimensores é ingenieros

CALLE DE BOLIVAR NUM. 94 J16v16A

DALMIRO ALSINA

Ha trasladado su estudio de Abogado y domicilio á la calle Piedras núm. 254, donde se halla los dias Lúnes, Martes, Miércoles, y Sábado. Los Juéves y Viérnes en su estudio en Mercedes calle 21 núm. 100 j124v7a.

HOTEL DEL GLOBO

Magnífico negocio

El consocio del Sr. D. Cárlos Piaggio en el "Hotel del Globo" no puede por el estado de su salud, y por sus años, continuar en él, y desea una persona con capital á quien ceder su parte en esa sociedad, para informes pueden ocurrir á la casa 25 de Mayo núm. 60 á todas horas. j24v29

AVISO OFICIAL

CONTRIBUCION DIRECTA

El Jury de Apelaciones de las Parroquias de San Telmo San Juan Evangelista, Santa Lucía y Monserrat, se reune todos los Lúnes, Miércoles y Viérnes en el Juzgado de Paz de la 1ª Parroquia, calle de Comercio núm. 154 de 12 á 2 de la tarde hasta el 6 de próximo Agosto—Buenos Aires, Julio 7 de 1879—*El Presidente del Jury*. J9v8A

AVISO OFICIAL

CONTRIBUCION DIRECTA

El Jury de Apelaciones de las Parroquias de San Cristóbal y Balvanera, se reune todos los Lúnes, Miércoles y Viernes en el Juzgado de Paz de la Parroquia de Balvanera calle de Pichincha esquina Victoria de 12 á 2 de la tarde hasta el 6 del próximo Agosto—Buenos Aires Julio 7 de 1879.—*El Presidente del Jury*. J11v8 agto.

OJO!! OJO!!

150 hasta 250 pesos m|c. por dia

Se necesitan agentes

Para vender [illegible]

CANGALLO 150 (ALTOS)

[illegible]

Jl 16—Perm. *J. J. Dick y Comp.*

GONORREAS

No mas inyecciones

2 dias ó tres bastan para curar radicalmente BLENORRAGIAS, GONORREAS, URETRITIS, LEUCORREAS, PERDIDAS Ó **FLORES BLANCAS** y CATARRO UTERO-VAGINAL, por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS DEL Dr. WANDICK DE AMSTERDAM, con copahibato de hierro y de cubebina, garantidas, sin MERCURIO. Son muy fáciles de tomar; no dan *cólicos! ni eructos! ni necesitan inyecciones! ni tisanas!* Como se comprende, es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones.—Se dará gratis el prospecto. Depósitos: calle Cangallo 322. Droguería Torres y Ca. Defensa 60, Droguería alemana Piedras 88; Por mayor Cangallo 322. J9v9A d p 1|2

LA VICTORIA

COMPLETAMENTE REFORMADA

Los consumidores de esta antigua y acreditada fábrica, encontrarán una total reforma en las materias primas de los cigarrillos especiales.
No dudamos de la general aceptacion por todos los fumadores, puesto que no omitimos sacrificio alguno para agradar á nuestros numerosos favorecedores.

NUESTRAS MARCAS SON:

CIGARRILLOS ESPECIALES **LA VICTORIA** | TABACO NEGRO **EL PAREJERO**
VIRGINIA FUERTE
EL PETROLEO

Exigir en cada paquetito la firma de **Antonio Lago é Hijo.**
352—Victoria—352
J9v9A d p

Ojo á los propietarios

Con gran resultado 150 á 200 por ciento de Economía provada, medida exacta, carro completo, exactitud, no hoy engaño.

La empresa **El Verdadero Limpiador** ofrece al público sus servicios para la limpieza de **letrinas sumideros** á cualquier profundidad **por precios módicos** y cuyo resultado económico es el **mas barato** que se ha hecho hasta hoy.

Tiene á disposicion del público **Ochenta y cuatro certificados** que prueban la verdad de su acerto.

Oficina 53 Reconquista 53 frente al Banco Nacional cuidado con equivocar el número 53. m29 perm

REUMATISMOS

Remedio sin rival!!!

3 DIAS!!! bastan para hacer desaparecer y curar para siempre los dolores de REUMATISMOS RECIENTES
CRONICOS
AGUDOS
ARTICULARES
HINCHAZON

Con algunas fricciones del afamado aceite de huevos de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr Wandick de Amsterdam. Se puede llamar con razon el Rey de los Remedios contra los reumatismos, como se puede probar por certificados de muchas curas en 2 ó 3 dias. Hay prospectos en 6 idiomas. Depósitos, calle Cangallo 342, Droguería Torres y Ca. Defensa 60, Droguería alemana Piedras 88, por mayor Cangallo 322. J9v9A d p 1|2

ESENCIA

De tabaco sulfurosa compuesta

UNICO ESPECIFICO

INFALIBLE Y RADICAL

EL MAS BARATO Y SENCILLO

De cuantos se conocen

PARA CURAR

LA SARNA EN LAS OVEJAS

Se emplea con agua fria

Siendo esta Esencia muy concentrada ésta se usa con 80 partes agua fria para curar en baño y con 40 id id id id á mano. Por mas detalles fijarse en el Rótulo y en las instrucciones.

SU COSTO

Es poco mas de un real cobre por cabeza

Remedio profiláctico y desinfectante, impide el contagio y desinfecta libremente en agua fria penetra al mismo cuero y estirpa de raiz los parásitos, la causa de la sarna.

La accion curativa de esta **poderoso específico es rápida y permanente.**

DEPOSITO

De la Esencia de Tabaco Sulfurosa

COMPUESTA

En la Droguería Anglo Americana de *A. Kostonio y Ca* y 11 Defensa Agentes generales. Jl 1 perm

SOMBRERERIA

DE

ALFREDO PERISSE

ESPECIALIDAD EN SOMBREROS FINOS PARA HOMBRES Y NIÑOS

NOVEDADES DE PARIS

472 RIVADAVIA 472

Entre Santiago del Estero y San José

BUENOS AIRES J1v1A

Gran taller de escultura

Y

YESERIA DE LA LIBERTAD

402--Paraguay--404

Frente á la Plaza Libertad

Estatuas alegoricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines.
Estuques é imitaciones de mármoles

Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo.
Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

A PRECIOS MODICOS
J118 perm.

GRAN EXPOSICION DE CUADROS

Se invita á las personas de buen gusto para que pasen á ver nuestra nueva coleccion de cuadros al óleo y oleografías en marcos dorados macizos, propios para sala ó comedor.

La coleccion es la mas hermosa que se ha visto en esta ciudad.

ENTRADA LIBRE

BOOTE NIVEN Y C.A

165 CALE CANGALLO 165

J1 12v20

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 ALSINA 78

(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

JULIO

Miércoles 30—A la 1—En nuestra casa—De 3|4 leguas de campo en el partido de Necochea.
Miércoles 30—A la 1—De carneros Rambouillets sangre pura, de la cabaña en Wideville del señor Gilbert.
14 id—A las 2—De 2 toros sangre pura Durham por cuenta del señor Villate.

AGOSTO

Viernes 1—A las 12—De plantas de Montevideo de los señores P. Margat y Hnos.
Domingo 3—A las 12—De la casa calle Talcahuano 341, base 45,000 pesos.
Lúnes 4—A las 12—De buenos muebles en nuestra casa Alsina 78.
Martes 12—A la 1—En nuestra casa—De potrillos y carrera, de la cria del señor Kemmis.
Miércoles 13—De carneros Rambouillet de Olivera Hnos.
Juéves 14—Judicial—A la 1—De un terreno esquina Talcahuano y Juncal.—Base $ 33,028 m|c.
Martes 19—A las 12—En nuestra casa Alsina 78—De 50 carneros de varias crias del Espartillar, dirigido por A. Ross.
Miércoles 20—A las 12—En nuestra casa Alsina 78—De potrillos Cleveland de los Sres. Olivera Hnos.
Sábado 23—A las 12—Judicial—Testamentaria de Mac Farquhar, partido de San Vicente, un establecimiento de campo, hacienda, útiles, etc.
Lúnes 25—A las 12—En nuestra casa—20 magníficos carneros Rambouillets de la cabaña Amaral, en Moron.
Lúnes 25—A la 1—De toros Durham hijos de Polifemo potrillo hijos de Lyon y carneros por órden de D. V. C. Casares en nuestra casa Alsina 78
Juéves 28—A las 12—En nuestra casa Alsina 78—De toros y vacas de la cria del Sr. D. C. Casares.

A los Señores hacendados

En vista de los repetidos pedidos que se han hecho á los Sres. Eduardo Olivera y Hnos, para la venta de carneros Rambouillets de su afamada cabaña **Las Acacias**, estos Sres han resuelto adelantar este año los remates fijándose desde ya los dias 13 y 20 del entrante Agosto y 2 de Setiembre para la venta de sus carneros, podemos desde ya asegurar á los Sres hacendados, que los animales que presentan este año son sobresalientes, bajo todos conceptos.—*A. Bullrich y Ca.* J3r2A

Por el mismo

DE DOS SOBRESALIENTES TOROS

SANGRE PURA DURHAM

Venidos á la consignacion del Sr. D. Cárlos Villate

En nuestra casa, calle Alsina 78

El Miércoles 30 del corriente, á las 2 de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor Villate:

Los dos toros Durham sangre pura venidos en el vapor inglés "Maskelyne" cuya venta suspendimos por falta de los respectivos pedegrees, que hoy existen en nuestro poder,

CHERRY-CHEEK—Sangre toro, nacido el 3 de Abril de 1878 criado por Thomas Kirkham, Bescathorpe Sheath Lincolnshire hijo de Cherry Geoyane 4 th 35,350 y de vaca Bison thorpe por Sample Simon...33,487.
g. d. Hamlock—26,842.
gr. g. d. Ramby—29,290.
gr. g. g. de Corkof the Walk—15,782.
gr. gr. g. d. Aurelius—14,111.

CHERRY TREE—Sangre toro tapado, nacido el 11 de Noviembre de 1877 de la misma procedencia y hermano del anterior, como se vé la descendencia de estos toros es de primer órden, pero mas que todo estos animales hablan por ellos mismos y no se necesita ser inteligente porque al verlos se vé que son perfectos en todas sus formas, y podemos asegurar que pueden rivalizar con los mas afamados que han venido al país, no dudamos que los Sres. criadores sabrán dar les el verdadero mérito, y les invitamos á que pasen á inspeccionarlos antes del remate, á nuestra casa, Alsina, N. 78. J15

Por el mismo

ULTIMO REMATE

DE ESCOJIDAS PLANTAS

De adorno, invernaculo, frutales

Procedentes del afamado establecimiento de horticultura y aclimatacion

P. Margat y Hnos. de Montevideo

Fn el mercado de flores

FRENTE A LA UNIVERSIDAD

El Viérnes 1º de Agosto á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, un variado y selecto surtido de las mejores plantas del acreditado establecimiento arriba mencionado y cuyo detalle es mas ó menos el siguiente:

Un espléndido surtido de las mejores camelias, magnolias, grandiflora, Joulan, Tompreniam, purpurea, fuscata etc; araucarias de varias clases, gran surtido nuevo y variado de arbustos de adorno, entre los que hay algunas colecciones muy raras y del pais. variedad selecta de jazmines y muchas otras plantas para patios y jardines, cuyo detalle nos es imposible dar por lo estenso.

Arboles frutales lo mas delicado, ya sea por su tamaño como por la bondad y variedad de fruta perales, manzanos, duraznos, ciruelos, cerezos, damascos, higueras y parras; magnífico y completo surtido de naranjas dulces del Brasil y de ombligo, selecto de la China, toronjas, cidras, limones y Chinotti.

En fin, es inútil nos parece dar mayores datos y detalle, el nombre y la fama de los Sres. Margatt nos parecen bastante para recomendar por si solo á los aficionados, este importantísimo remate. J23

Por el mismo

DE UNA CASA

CALLE TALCAHUANO 341

Base para la venta $ 45,000 $ m|c.

El Domingo 3 de Agosto á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, la casa calle Talcahuano 341, por órden terminante de su dueño.

El terreno mide 9 vs. de fte, por 20 vs. de fondo, componiendose el edificio de 4 piezas piso de madera, cocina, letrina, poso, etc. Las paredes son medianeras, la casa esté alquilada en 550 $ mensuales, asi es que la base de 45000 $ m|c. para la venta es muy baja.

Títulos de primer órden, mas informes á nuestra casa Alsina 78. J24

Por el mismo

De 3 potrillos sementales

3 POTRANCAS DE CARRERA

DE LA CELEBRE CRIA

Del señor D. Guillermo Kemmis

Nacidos y criados en su establecimiento

LAS ROSAS

CAÑADA DE GOMEZ

Provincia de Santa Fe

En nuestra casa calle Alsina núm. 78

El Mártes 12 de Agosto á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Guillermo Kemmis, procedentes de su renombrado establecimiento "LAS ROSAS" los siguientes animales hijos del famoso padrillo de carrera "Robin Rover" y cuyas crias han dado ya tan brillantes resultados

"Hidalgo" Padrillo oscuro, semental, nacido el 4 de Noviembre de 1877, hijo de "Robin Rover" y Acomina hija de Whirlwind este potrillo es hermano de Sub Rosa ganador de carreras en Latus, etc. etc.

"Dan Tucker" Potro o bayo semental nacido en Setiembre 25 de 1877, hijo de Robin Rover por [illegible] hijo de Whirlwind.

"Encantador" Potrillo alazan semental nacido en Octubre de 1877 hijo de Robin Rover por Sorceress hija de Darrell y madre de ella [illegible].

"Rosine" Potranca colorada, nacida el 2 de Setiembre de 1877, hija de "Robin Rover" por Red Rose hija de Buet [illegible] ter y madre de ella hija de Echo.

Esta potranca es hermana de F Ivanhoe

"Titania" Potranca zaina nacida en 25 de Octubre de 1877, hija de "Robin Rover" por Little Fairy hija de Echo

"Viola" Potranca colorada nacida Octubre 8 de 1877 hija de Robin Rover por yegua criolla hermana de la madre de los afamados Cesar Porteña Sumiramis etc. etc.

Llamamos no solo la atencion de los aficionados al Turf sobre estos lindos animales sino tambien la de los señores criadores, pues se les ofrece una brillante oportunidad para las mejoras de sus razas.

Los animales arriba mencionados podemos asegurar que no dejarán nada que desear en todo sentido, ademas el nombre del Sr. Kemmis es una garantía para los compradores que pueden pasar á inspeccionarlos cinco dias antes del remate á nuestra casa 78 Alsina. J26

Por el mismo

En el pueblo de MERCEDES

Calle 21 número 53

DE

30 ESPLENDIDOS CARNEROS

Raza pura Rambouillets

De 24 meses de edad

Nacidos y criados á la intemperie

En la cabaña LOS ALAMOS

EN QUILMES

Fundada por el finado Sr. Wilfred Latham

El Sábado 9 de Agosto á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del establecimiento arriba mencionado

30 esplendidos carneros Rambouillets

De 24 meses de edad y 10 id de lana

Escusado nos parece hacer recordar á los criadores de ovejas, que el sistema observado en esta cabaña por su fundador y seguido hoy por su hijo Sr. Wilfred, es invariablemente el mismo y como han podido corroborarse los que han visitado el establecimiento, es decir que los animales son nacidos y criados á campo á la intemperie y que son fuertes y vigorosos y presentados á la venta en su estado "bona fide" sin ninguna preparacion artificial.

En cuanto á la calidad, largo y caracter de sus lanas los Sres. estancieros sabran darles el verdadero merito

Los catálogos sobre edad de los carneros padres reproductores se repartirán en nuestra casa Alsina 78, y los carneros podrán examinarse tres dias antes del fijado para la venta. J25

Por el mismo

DE UN CAMPO

EN EL PARTIDO

DE NECOCHEA

En nuestra casa Alsina 78

EL MIERCOLES 30 DEL COR'TE

A la 1 en punto de la tarde, procederemos á vender al mas alto precio y en las condiciones de pago que se indicarán en el acto del remate, de ser hecho la mitad de su valor al contado y el resto á seis y nueve meses de plazo, con el interés del Banco de la Provincia, en pagaré firmados por el comprador y con garantía hipotecaria, espresada en ellos sobre el mismo campo.

El campo se compone de tres cuartas legua (ó sean 1,200 cuadras) situado sobre la margen derecha del arroyo de Mendoza y cerca de las Lomas de Malantuel: á seis legua al Oeste del nuevo pueblo y puerto de Quequen Tiene 4000 varas de arroyo en su frente al N. E. De largo en su linea divisoria de N. O. 11,000 varas y 8000 en su costado S. E cerrando su fondo con 3,300 varas de anchura.

El arroyo, limitando diagonalmente el campo, prolonga sus dimensiones en una mayor estencion de aguada por el frente, sobre el cuadro de figura de limites del campo.

Las Lanas y Frutos se cargan el aquel puerto y se reciben en el de Barracas en Buenos Aires por un costo de dos pesos m|c. por arroba, y las graserias y saladeros que allí se establescan pagarán un treinta por ciento mas que las de otra parte por las haciendas, que allí se benefician, en razon del poco costo y economia en los gastos de elaboracion y del terreno á adquirir para formar el establecimiento.

La calidad del campo no puede ser mejor ni mas adaptable á ser bien productivamente esplotado, sin cañadones, pajonales, ni bañados, que desperdicien campo alguno ni priven de su uso total.

Ha estado siempre ocupado por arrendador, produciendo veinte mil pesos anuales adelantados de pago; hoy ha sido dividido en lotes (como lo demuestran los planos) de un octavo ve legua cada uno (200 cuadras) produciendo treinta y seis mil pesos anuales, y con derecho á la compra de la parte ocupada por el arrendador, á los tres años de residencia en él, por el precio que se establesca entre el propietario y el ocupante

El campo está representado en el Plano gráfico de la Provincia bajo el nombre de Larrosa y Mejia, en su área orijinaria de estencion de seis leguas.

Para mas informes en el Partido de Loberia al dueño y propietario del establecimiento de Estancia "Sierra Chata" y en Buenos Aires, á la calle Florida No. 158, y Alsina 78. J12

Por el mismo

DE 16 MAGNIFICOS CARNEROS

Sangre pura Rambouillet

Venidos á nuestra consignacion en el vapor Francés

PORTEÑA

POR CUENTA Y ORDEN

Del afamado criador de "Wideville" (Francia) Sr. D. V. Gilbert

En nuestra casa Alsina 78

El MIERCOLES 30 del corriente á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. V. Gilbert, procedente de su afamada cabaña en Wideville, llegado á bordo del vapor "Porteña", directamente á nuestra consignacion:

16 carneros sangre pura Rambouillet, de estos unicamente cuatro son de 30 meses de edad, los restantes son de 18 meses escasos de manera que cuando lleguen á necesitarse estarán en la edad requerido por los criadores, los números son: 43, 86, 52 y 12 de 30 meses y 33, 17, 0, 47, 44, 5, 1, 2, 23, 13, 31 y 26 de 18 meses de edad, como se sabe el Sr. Gilbert, obturo en el gran torneo del año pasado la exposicion Universal tres premios de 1ª clase por sus bellos animales, que como se sabe son perfectos en sus formas, en cuanto á la calidad de la lana no dejan nada que desear.

No dudamos que los animales que ofrecemos en venta, tendrán la aceptacion de nuestros inteligentes criadoreres, pues el Sr. Gilbert, no ha omitido sacrificios para enviar animales que dejen bien sentada su renombrada fama.

Los carneros pueden verse desde hoy en nuestra casa Alsina 78, y prevenimos á los compradores que les ofrecerémos todas las facilidades, dado el caso que no pudieran llevar los animales que compren, por cualquier inconveniente que tuvieran. J15

Por el mismo

De ricos muebles ingleses

RIQUISIMO PIANO

Alfombrados, adornos, etc.

CON TRES MESES DE USO

En la casa habitacion del Sr. Don Juan Macalester

Avenida Santa Lucia

EN LA MISMA PLAZOLETA

Por ausentarse la familia del pais

El Mártes 5 de Agosto á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa arriba mencionada (siendo todos los muebles casi nuevos y con muy poco uso) por ausentarse los dueños del país y cuyo pormenor iré mañana. J29

Por el mismo

Del afamado establecimiento

EL ESPARTILLAR

DIRIGIDO

por el señor Don A. Ross

50 carneros de varias crias

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 19 de Agosto á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta del Establecimiento **El Espartillar**, propiedad del señor D. Juan Fair y dirigido por el Sr. D. A. Ross, los siguientes animales procedentes de esa cabaña, que ha obtenido en cuantas Exposiciones de la Sociedad Rural aquí y en Chascomús ha presentado sus productos, premios de primera clase y en la Exposicion Internacional de Paris medalla de oro por sus lanas.

10 carneros Rambouillets sangre pura de dos años de edad.
10 id Lincoln puros de un año de edad.
10 id Lincoln 7|8 sangre de un año.
20 id Cruza Lincoln y Rambouillet de un año de edad.

50 carneros.

Las personas que visitaron la Exposicion y Féria que tuvo lugar en Chascomús, han podido juzgar por los animales que fueron presentados por el Sr. Ross, que eran perfectos en todos sus detalles y lo demuestran los muchos premios que obtuvo en aquel torneo este Establecimiento, que no ahorra sacrificios en el sentido de la mejora y cruza de nuestras razas.

Los animales podran verse en nuestra casa desde el 15 de Agosto en adelante. J26

Por el mismo

De un espléndido terreno

Calle General Lavalle 566 y 568

Frente á la misma plaza

ANTES PARQUE

17 3|4 vs. de frente por 77 de fondo

Base para la venta 300000 ps.

AD CORPUS

El Miércoles 6 de Agosto á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario:

La propiedad arriba mencionada ubicada en una de las mejores calles de la ciudad y frente á la lindísima plaza del Parque en el mismo centro de la cuadra.

El basto terreno se compone de 17 vs. 70 cts. de frente al Norte por 77 vs. 25 cts. de fondo al Sud, proviniendo que el terreno vá ensanchando hasta el fondo donde viene á tener 19 vs. 10 cts. de frente.

Esta propiedad ha estado ocupada durante muchísimos años por la Botica del Parque, contratada á razon de 5,000 $, hoy está ocupada al frente por un café y en el interior tiene varias piezas de material, zótano, algibe, galpones, cocheras, caballerizas, etc., etc. y gana actualmente sin contrara 2000 ps. mensuales.

Fué tasada judicialmente hace apenas un año en $5,200 $ m|c., la base para la venta hoy son 300,000 ps. que son menos de las dos terceras partes de la tasacion.

La localidad inmejorable, la situacion del terreno, la buena renta que produce y demás ventajas hacen inutil toda ponderacion por nuestra parte.

Los títulos son de primer órden y pueden examinarse en nuestra casa Alsina No. 78. j27

Por el mismo

De 20 espléndidos carneros

Rambouillets

SANGRE PURA

Procedentes de la afamada cabaña

LAS ACACIAS

Propiedad de los señores

EDUARDO OLIVERA Y HNOS.

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 13 de Agosto á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la cabaña "Las Acacias" estacion Olivera sobre el ferro carril del Oeste, propiedad de los Sres Eduardo Olivera y Hermanos

20 hermosos carneros Rambouillets, del mas puro origen, cuya primera base fueron carneros y ovejas elegidos espresamente por el padre del actual poseedor de la cabaña Gilbert de Wideville, habiendo llegado los Sres Olivera á fuerza de sacrificios y constancia, llegar á formar una cria que pueden llamar con orgullo, ser de ellos esclusivamente, pues como se sabe la majada de las Las Acacias ha llegado por la abundancia de lana, finura, tez, largo de lana y perfeccion de las formas á ser en el pais una de las pocas que posee esas tres cualidades primordiales en alto grado, colocandola por consecuencia en el primer rango entre los criadores

Ya tenemos recordaremos á los Sres. criadores, los animales que exhibieron los Sres. Olivera en la última exposicion de la Sociedad Rural que tan justamente llamaron la atencion de inteligentes y profanos, algunos de los cuales fueron vendidos mas tarde en nuestra casa obteniendo hasta doce mil $ un carnero

Los carneros que ofrecemos este año en venta, son quizas mas sobresalientes aun, que los del año pasado, é invitamos á los Sres. hacendados pasen á examinarlos á nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate. J2

Baltar y Quesada

LA BUENA CASA

CALLE CHACABUCO Núm. 403

BUENA LOCALIDAD

Orden del Sr. Juez Dr. Noguera

Tasacion ps 117,870 m|c.

Base para la venta 2|3 partes ps. 78,580 m|c

El Mártes 19 de Agosto á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel Noguera y siempre que la oferta esceda de las 2|3 partes de la tasacion, la buena propiedad calle de Chacabuco núm 403, situada en uno de los mejores barrios del Sud de la ciudad pues todas son casas de familias conocidas

El edificio se compone de 5 buenas piezas, cocina, letrina, pozo, etc. su construccion es superior y los interesados pueden juzgar de ella personalmente, visitandola y se convenceran que es buena, bonita y barata, no puede pedirse mas

El terreno en que esta edificada mide 8 1|2 vs. de frente á Este por 34 vs. de fondo al Oeste, pero como siempre la venta sera efectuada Ad Corpus, es decir lo que resulte dentro de muros.

Títulos perfectos por mas datos á nuestra casa San Martin 51 para ver las escrituras á la escribania del señor Martinez Defensa 86. Jl 3

Por el mismo

DOS GRANDES LOTES

DE TERRENO

Sobre la calle Libertad entre Arenales y Juncal

13 1|4 vs. de fte. por 80 vs. de fondo cada uno

Tasacion del total 345,000 ps. m|c

Base de venta 2|3 partes 230,000 ps. m|c.

O sean 115000 ps. por cada lote

SUMAMENTE BARATO

Valen el doble

El Domingo 10 de Agosto las 4 en punto de la tarde procederemos á vender siempre que la oferta esceda de las 2|3 partes de las tasaciones los dos magnificos lotes de terrenos situados sobre la calle Libertad entre de Arenales y Juncal terrenos rodeados de edificios magnificos y con tranway en todas y para todas direcciones

Cada lote mide 13 1|4 varas frente á 1, por 80 vs. de fondo y puede venderse el terreno en uno ó en dos lotes como los interesados pidan.

La tasacion practicada es sumamente baja y sobre la cual llamamos la atencion de los pichincheros pues terrenos en locales como este pocas veces se ofrecen en venta, este se encuentra cercado de por si y con un gran porton

Títulos perfectos de primer órden, por más datos á nuestra casa San Martin 51 J26

Por el mismo

Vaquillonas y toros Durham

Alderney y Poll-Angus

CARNEROS SOUTH DOWN

Y Lincoln

Elegidos en el Royal Show

POR EL SEÑOR J. W. NASH

En nuestra casa San Martin núm. 51

En los primeros dias del mes de Agosto procederemos á vender por orden y cuenta del Señor Nash un espléndido lote de animales finos reproductores, elejidos personalmente por el Señor Nash en el Royal Show

Podemos anticipar á los señores hacendados que los animales son de gran mérito segun referencias que nos hacen el Señor Nash en la carta que anuncia la remesa

Oportunamente fijaremos el dia del remate [illegible]

Por el mismo

20 espléndidos carneros

RAMBOUILLETS

SANGRE PURA

De la cabaña Nuestra Señora de los Angeles

EN CAÑUELAS

Del Sr. Dr. D. Alfredo Lahitte

En nuestra casa San Martin núm 51

El Juéves 14 de Agosto á la 1 en punto del dia procederemos á vender al contado y á la mas alta postura por órden y cuenta del Dr. D. A. Lahitte y procedentes de su acreditada cabaña en Cañuelas

20 espléndidos carneros sangre pura Rambouillet hijos de padres Imperiales, sin querer hacer ponderacion de estos animales hacemos presente á los Sres Estancieros la buena aceptacion que han tenido los años anteriores y cuyos compradores estan plenamente satisfechos del resultado obtenido. La edad varia entre 15 y 18 meses y en el catalogo estará marcado con precision.

Llamamos la atencion de los intelijentes sobre varios tipos sobresalientes que se ofrecerán.

Los carneros pueden verse en nuestra casa 5 dias antes del remate donde pueden ser prolijamente examinados por los Sres hacendados á quienes pedimos pasen á inspeccionarlos. J26

Por el mismo

JUDICIAL

1|2 LEGUA DE CAMPO

En el Partido de Balcarce

CAMPO LLAMADO

LOMA DE CORRIENTES

DE BUENA CALIDAD

Tasacion 150000 $ m|c. Base de venta 100000 $ m|c.

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 31 de Julio á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Señor Juez de Comercio Dr. Dimet y por ejecucion seguida contra su propietario, un terreno de estancia compuesto de 1|2 legua cuadrada de campo superior, parage denominado "Lomas de Corrientes" y en cuyo campo se encuentra la casa de negocio de propiedad de los Sres. Aires y Suenges, cuyo campo tiene los siguientes linderos, por el Norte D. Fernando Peralta Ramos, por el Sud con los señores Martinez de Hoz, por el Oeste con José Peralta y por el Este con D. Jacinto Peralta Ramos.

Para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la Escribanía de E. Blanco Perú núm. 120.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. j122

Por el mismo

Una fraccion de quinta

EN BARRACAS AL NORTE

Sobre las calles de Salta, California y Herrera

Orden del señor Juez Dr. Noguera

TASACION 40,500 pesos m|c.

Base de venta 2|3 partes 27,000 pesos m|c.

El Domingo 17 de Agosto á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y con la base arriba espresada un lindo terreno de fraccion de quinta situado en las calles arriba espresadas, que para mayor claridad hacemos el presente croquis:

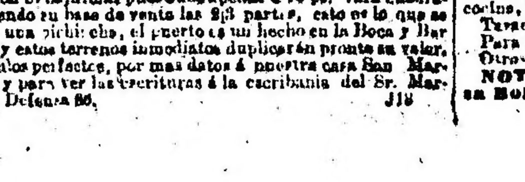

Como queda demostrado, su calidad es inmejorable y su tasacion es bajísima, pues sube apenas á 10 ps. vara cuadrada, siendo su base de venta las 2|3 partes, esto es lo que se llama una pichincha, el puerto es un hecho en la Boca y Barracas y estos terrenos inmediatos duplicarán pronto su valor.

Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51 y para ver las escrituras á la escribania del Sr. Martinez, Defensa 86. J19

Por el mismo

GRAN REMATE

DE 4 LEGUAS

DE MAGNIFICOS CAMPOS

EN AJÓ

Alambrados y en lotes

POR LO QUE DEN

MEJOR QUE JUDICIAL

En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 29 Julio á las 3

El dia arriba indicado venderemos, sin base y al mejor postor, un establecimiento de campo al Sud de esta provincia en el partido de Ajó, donde nadie vende, cercado y subdividido en tres potreros con aguadas todos ellos, todo garantido de pasto tierno puro, y flor de campo, para invernada, famoso por sus engordes tempranos é infalibles en primavera y en invierno, y por ser el campo mas pastoso que se conocen al Sud; libre de inundaciones donde nunca se ha conocido langosta, á tres leguas de la costa del mar, en el mejor centro para invernaderos y aparente para la cria de toda clase de haciendas, á dos leguas del puerto habilitado del Tuyú desde donde solo se paga tres pesos moneda corriente por arroba de lana y 12 reales por arroba de carga de peso y donde ademas de la via fluvial a mas barata que se conoce, hay á la mano todos los recursos que el hacendado puede precisar para la fácil administracion garantia comodidad y prosperidad de un establecimiento: á saber comunicacion continua y breve, saladeros, barracas, depósitos de materiales, policía y administracion de justicia telégrafo, escuela, médico, etc.

A estas ventajas agregaremos que garantimos que el campo no tiene médanos, ni biscacheras, ni abrojo, que tiene ricos montes naturales de tala, coronilla, sauces, y está rodeado de vecinos honorables

Garantimos tambien que el campo es alto, y no se inunda, y que como campo de engorde rápido y temprano, no hay otro en esta Provincia, así como es inmejorable para ovejas y es sabido que allí se crian los caballos mas hermosos y mejor desarrollados de la República.

Garantimos tambien que el campo se halla hoy pastosísimo y descansado, en disposicion de recibir haciendas flacas y engordarlas y que no tiene arrendatarios ni licenciados.

En una palabra

Presentamos esta vez en venta sea uno, dos, tres ó cuatro establecimientos de campo linderos cercados, en un parage central, flor de campo y con todas las grandes ventajas apetecidas.

Este campo está situado en el parage denominado EL POTRERILLO y se compone de 4 leguas escasas subdividido en cuatro potreros tres de ellos de mas de una legua cada uno, y haremos el remate por potreros; sus aguadas son: la famosa laguna del Potrerillo con manantiales permanentes, la laguna de Macedo y las cañadas de Fernandez y de Ajó

Otra gran ventaja en este negocio es la facilidad para el pago, pues que reconociendo el campo un gravámen en el Banco Hipotecario pueden los interesados tomarlo á su cargo con veinte años para su amortizacion y desembolsar al contado únicamente el resto de su importe.

El alambrado del campo ésta hecho á todo costo y con zanja, y solo hay un camino que lo cruza por un costado.

Prevenimos tambien á los interesados que ha habido ofertas para arrendar este campo á razon de 70 y 75 000 $ legua.

Recomendamos á los interesados que vean el campo sin llevarse de informes de personas que propagan que es bajo pues estos no son sinó interesados que lo desprestigian para alejar toda competencia, al efecto le daremos una carta para el encargado del establecimiento, asi como para ver las haciendas que estamos autorizados á vender particularmete.

Por planos y demás pormenores ocurran á nuestra casa calle San Martin núm. 51 J8

Por el mismo

DE LAS HERMOSAS

Y PRODUCTIVAS FINCAS

Calle Santiago del Estero 294 al 304

Edificio de altos

SON SEIS LINDAS CASAS

Que producen 4,250 $ mensuales

Base de venta 500,000 ps.

VAYAN A VERLA Y SE CONVENCERAN DE LO BARATO

El Mártes 5 de Agosto á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio y con la base arriba citada las buenas fincas calle Santiago del Estero núms. 294, 296, 298, 300 y 304 edificadas en cal con buenos materiales y de una construccion elegante

Las personas que se interesen en adquirir propiedades para renta no encontraran mejor oportunidad

Son 6 lindas casas todas con pisos de tabla cielos razos de yeso, pintadas al fresco unas y empapeladas las otras, las casas bajas tienen cada una cinco piezas habitables 1 pieza de servicio, cocina etc.

La situacion de la propiedad es inmejorable por su barrio y en cuanto á la construccion de la finca es de primer órden y todas estas se encuentran en perfecto estado de aseo pues sus inquilinos son prolijos y buenos pagadores

El terreno en que están edificadas mide 30 varas de frente al O por 23 vs. de fondo pero como siempre la venta sera efectuada ad corpus, es decir lo que resulte dentro de muros.

Los capitalistas pichincheros ó especuladores tienen una buena ocasion

Títulos perfectos la propiedad puede verse todos los dias de 12 á 4 de la tarde por mas datos á nuestra casa San Martin 51 J19

Balbin y Lagos

DE MAGNIFICOS MUEBLES

De todo el menaje de la casa

RIVADAVIA 485 (bajos)

Por tener que desalojar la casa

El Miercoles 30 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

SALA

1 juego 18 piezas, de jacaranda forrado en damasco de seda punsó, estilo Luis XIV compuesto de 12 sillas, 4 sillones, 2 sofaes.
Un magnífico piano Spranck y banco
Una id araña de cristal, 6 luces.
Galerias, una mesa de centro

CUADROS

4 acuarelas antiguas de mucho mérito

ANTE-SALA

1 juego forrado en cretona capitone nuevo, compuesto de 6 sillas, 2 sillones, 1 sofá.
Una araña de tres luces.
Cuadros, espejos etc. etc.

PRIMERO Y SEGUNDO DORMITORIO

1 magnífico juego de jacarandá y nuevo lo mas rico que ha venido al país, compuesto de
1 espléndida cama camera tallada con baldequin
1 ropero de tres cuerpos, todo de roble por dentro
1 lavatorio.
2 mesa de luz
1 cómoda toilet.
Llamamos la atencion sobre este juego

3er. DORMITORIO

Una cama de fierro fina
Ropero una comoda con lavatorio, sillas.
Cuadros, espejos.

COMEDOR

Un magnífico juego de nogal compuesto de
Una mesa para 20 cubiertos
Un cristalero
[illegible] sillas asiento y respaldo de esterilla
Una mesa trinchar.
Un sofá.
Tres sillones.
Servicios de electro plata
Cuadros, espejos, una araña de bronce varios brazos de cristal y porcelana.
Un espejo de vestir

4o. DORMITORIO

1 cama
1 lavatorio.
1 cómoda
1 ropero
1 sofá forrado en seda
1 silla hamaca.
1 cómoda con piedra mármol
2 sillas hamaca nueva invencion.
Cuadros, alfombrados etc.

VARIAS PLANTAS J26

R. y J. Amoretti

Mercaderias de tienda, merceria, etc

Por cuenta de varios

En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Miercoles 30 del corriente á las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos cuyo detalle es el siguiente:

Bramantes, percales infinidad de clases, tiras bordada surtido general, sombreros de castor de muchas clases, géneros para vestidos varias clases, frazadas y frasadones de lana blancos y de color riveteado en seda, franelas blancas y amarilla, pañuelos de hilo y algodon, colchas blancas y de color, surtido general de medias para hombres, señoras y niñas, de lana y algodon blancas y de colores, fajas de lana, camisetas de franela, id con frisa y algodon varias clases, mantas para campo, manteles y servilletas de hilo, pañuelos de seda grandes y chicos ajuares bordados, colchas, porcelanas, uso doméstico de uno y dos anchos, é infinidad de artículos del ramo. J18

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Viernes 1º de Agosto á las 12 del dia daremos principio á la venta de un gran surtido de artículos cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños, bramantes, lienzos, géneros para vestidos, cotines, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera trellá drill puro hilo, percales, zarazas, id de colchas, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id de oxford, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frisos impermeable, pellones, chaquetones, medias largas y cortas pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, brin de color y otros artículos que estarán á la vista. J18

Julian Martinez y Ca.

CUARTO REMATE

DE REZAGOS DE ADUANA

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales

En nuestra casa Bolivar 14

El Mártes 29 del corriente á las 12, procederemos á vender al mejor precio, al contado y sin retirar lote, por órden del Administrador de Rentas Nacionales, un buen surtido de mercaderías de varias clases.

Camisetas, sábanas, una partida de canastas de paja, pañuelos de mano, artículos de talabartería, de ferretería, mercería, perfumería, comestibles, latas anchoas, ginebra, vermouth, vino moscato, vino bourgogne, oporto, chanti, copas, vasos, generos para vestido, una gran cantidad de baules, balijas y útiles para inmigrantes, semillas, tercios yerba, etc. Los artículos podrán inspeccionarse el mismo dia del remate desde las primeras horas de la mañana.

Por el mismo

De dos lindas casitas

SITUADAS EN ALMAGRO

Calle Almagro entre Rivadavia y Piedad

Tasaciones sumamente bajas

Ejecucion del Banco de la Provincia contra D. Juan Etchart

El Sábado 9 de Agosto á las 3

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, contra D. Juan Etchart, venderemos dos buenas casitas cuyo pormenor sigue;

Primera propiedad

Situada en la calle de Almagro entre Rivadavia y Piedad casi esquina á Rivadavia.

El terreno mide 8 metros 66 cent igual á 10 varas de frente al Oeste por 25 metros 98 cent. igual á 30 varas de fondo.

El edificio se compone de varias piezas de material, pozo, cocina letrina etc.

Tasacion total ps. 43,169 m|c. base 2|3 partes ps. 28,779 id.

Segunda propiedad

Situada contigua á la primera.

El terreno mide 8 met. 66 cent. igual á 10 vs. de frente al Oeste por 25 met. 98 cent. igual á 30 varas de fondo.

El edificio se compone de varias piezas de material, pozo, cocina, letrina etc.

Tasacion total ps. 45 796 m|c. base 2|3 partes id 30,530 id.

Para ver las tasaciones á la escribania de [illegible]

Otros datos á nuestro escritorio Bolivar 14. J23

NOTA—El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 14

Por el mismo

JUDICIAL

En el Partido de Chascomús

De un buen campo con poblacion

Media legua cuadrada

Ejecucion del Banco de la Provincia contra Don Francisco Islas

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 14

El Lunes 4 de Agosto á las 3 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de Comercio doctor don Carlos Dimet, procederemos á vender en público remate un magnífico campo con poblaciones compuesto de 800 manzanas de 150 vs. cuadradas ubicado en el partido de Chascomús cuartel 6º y perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Francisco Islas.

El detalle y tasaciones van en seguida:

800 manzanas buen campo de 150 varas por 150 vs. tasadas á razon de $ 500 m|c. cada manzana	$ 400000 m|c
En la estancia principal, 2 piezas de material techo de paja y 2 de azotea cho tasadas en	3000
Arboleda	2500
Pozo	800
Cercado de la quinta	1000
Corral de maderas duras	1800
Idem para ovejas	800
En los puestos 5 poblaciones mas, en diversas partes del campo de quincho en mal estado y sin arboleda en	5000
Total de la tasacion	$ 414000 m|c
Base para la venta 2|3 partes	276266

Para ver las tasaciones á la Escribanía de Sicouret en el Tribunal de Comercio.

Otros datos en nuestro escritorio, Bolivar 14 J18

Por el mismo

JUDICIAL

En el Partido de Rojas

CRAN RETASA

De un buen campo de pastoreo y un gran establecimiento de grasería

Ejecucion del Banco de la Provincia contra D Juan Hughes

1ª tasacion	$ 432650 m|c.
2ª id	" 324488 "
Base para la venta 2|3 partes	" 216326 "

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 14

El Viernes 1 de Agosto á las 2 de la tarde, procederemos á vender en publico remate el campo y graseria arriba mencionados, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Juan Hughes y cuyo detalle sigue.

Un campo flor de pastoreo compuesto de 143 manzanas de 150 varas por 150

Un galpon para graseria paredes de ladrillo, techos de fierro conteniendo un cuarto para toneleros, un depósito un cuarto mas, 4 tachos para el beneficio, prensa, 2 depósitos forrados en zinc y demas útiles, 4 corrales de ovejas, pino, postes de ñandubay y 30 bastidores sueltos. Un galpon para baño de ovejas á vapor, techo de fierro, bañadero de cal y canto con corral enladrillado, depósito de agua, un pequeño galpon para leña, paredes de ladrillo y techos de ripia, un galpon paredes de ladrillo techos de fierro con caballerizas, reja, depósitos, cocheras, piezas, un pozo y jagüel, bebederos y corralito, postes de ñandubay con barras de fierro

65 bastidores de duelas en el guarda pati de la casa y un galpon, un edificio que consta de 6 piezas, una cocina 2 piezas de alto, techo de zinc y teja francesa con corredor á su frente con pilares de fierro y zarzos para parra con zarzos y [illegible] un tendal de alambre en palos de ñandubay para secar cueros, una quinta alambrada en ñandubay sembrada de alfalfa y un pequeño monte de paraisos, una quinta al frente del establecimiento cercada de alambre, palos de ñandubay, mitad alfalfa mitad árboles frutales.

Llamamos la atencion sobre la notable retasa que se ha practicado, siendo ahora la base de venta muy baja. Para ver las tasaciones á la escribanía de Lynch en el Tribunal de Comercio. Otros datos á nuestro escritorio Bolivar 14 J18

Por el mismo

JUDICIAL

De una preciosa casa quinta

A inmediaciones de la Estacion RAMOS MEJIA

EN EL PARTIDO DE MATANZAS

Pronta para entrar á habitarla

Edificio de primer órden con caballeriza, cochera, jardin, árboles frutales, gallinero, etc.

EL LUNES 11 DE AGOSTO

A las 3 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet perteneciente á una ejecucion seguida por el Banco de Provincia, venderemos la magnífica quinta ubicada en el partido de Matanzas á inmediaciones de la estacion Ramos Mejia y conocida por de San Martin.

EL EDIFICIO PRINCIPAL tiene 9 habitaciones, galerias con cristalerias, techos de azotea, maderas duras algunas piezas tienen pisos de tabla y otras de baldozas, cocina, letrina, pozo etc. tasado en $ 207228

EDIFICIO AL FONDO tiene 3 piezas techos de tejas francesas, un galpon techo de zinc otra pieza techo de teja francesa, 2 id id, letrina, 5 cuartos mas, comedor techo de zinc, pozo y pileta de material cochera, pajarera y gallinero $ [illegible]

Cercos de alambre [illegible] postes de madera y cina cina con 1558 met. 86 cent. de largo y tres divisiones interiores de alambre y postes tasado en $ [illegible]

El terreno mide 980 met. 70 cent. igual á [illegible] vs. de frente al Norte con 380 met. 70 cent. igual á 450 vs. de fondo al Sud, ó sean 3 cuadras de frente por 3 de fondo formando un total de 9 cuadras cuadradas de 150 varas por cuadra á razon de ps. 7000 cada cuadra cuadrada [illegible]

Total de la tasacion $ [illegible]
Base 2|3 partes [illegible]

Títulos de primer órden

Para ver las tasaciones en la escribanía de [illegible] en el Tribunal de Comercio.

Otros datos en nuestro escritorio, Bolivar 14. J24

Por el mismo

Semanal de Muebles

y articulos generales

En nuestra casa Bolivar 14

El JUEVES 31 del corriente á las 12, procederemos á vender al mas alto precio al contado y sin retirar lote por cuenta de fabricantes y particulares un buen surtido de muebles á saber

Un lindo juego de sala, sofaes, sillas de esterilla, roperos, armarios, mesas, mesas de luz, lavatorios, bibliotecas, aparadores, espejos, cuadros, rinconeras, estantes etc.

Ademas

Varios quillangos grandes, y cueros, una coleccion de ricos grabados antiguos J27

Para particulares

Por cuenta de una casa introductora un buen surtido de ropa hecha recien recibida de Europa y una gran cantidad de botas y botines Mené de todas medidas.

Buena ocasion para comprar bueno y barato

Nota—Se venderá un rico piano perpendicular

Por el mismo

POR ORDEN DEL SR. GEFE

Del Departamento de Policia

En nuestra casa Bolivar 14

Alhajas, armas y articulos varios

EL VIERNES 1 DE AGOSTO

A LAS 12

Venderemos por órden del señor Gefe del Departamento de Policia y por cuenta de quien corresponda un gran surtido de alhajas de varias clases armas y una gran cantidad de artículos varios que estarán á la vista y no detallamos por su mucha estension. J27

Benjamin Nazar y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 156

El Miercoles 30 de Julio á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, sastres, y zapateros, cuyo detalle en parte como sigue

Coco punzó, id blanco de la India, grano de oro, uso doméstico, alemaneses, tohallas de hilo, de Génova, id Milan merinos finos, lustrinas, razo de lana negro y de colores percalina plomo y negra, coleta, cambrona, griseta carineta bordado, oxford, camisetas, bordado italiano, pañuelos italianos botones, percal guarniciones, valencianas, corbatas seda para hombres, señoras y niños y otros muchos artículos que estarán á la vista.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales lo siguiente: 6 barricas yerba con 522 kilos 11 carpetas y 3 cajones vidrios para vidrieras

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 156

El Viernes 1º de Agosto á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos como ser:

Bombasi liso norte americano, camisetas punto de color, frisa, camisas 1|2 hilo para hombre, merinos negros, alpacas negras, sombreros castor para hombres y niños, medias de lana para señoras y niñas, enaguas de lana, para señoras, boas de lana, variedad de generos, poplés, percales, oxford, tarlatan, merinos, pequines, alemanescos, cambray mantas, y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension. J27

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa en San José de Flores situada en la calle Real de Rivadavia n. 100, formando esquina con la de Independencia primera tasacion $ 76,080 m|c, segunda id ps. 53 880 m|c, base para la venta 2|3 partes ps. 35824 m|c.

El Mártes 29 del corriente á las 2 de la tarde remataremos esta propiedad por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, y por cuenta de una ejecucion seguida contra sus propietarios.

TERRENO—14 vs. 70 cents. de frente al sud, calle Real por 68 varas de frente á la calle Independencia, equivalente á 990 vs. 00 cents. de superficie

EDIFICIO—Consta de 6 piezas habitaciones, cocina, letrina, y pozo de balde, azotea con dos hiladas de ladrillo y baldoza en una pieza, y en las demas [illegible]

NOTA—A los señores capitalistas, recomendamos esta propiedad por ser su tasacion y base de venta sumamente muy baja, y al mismo tiempo el parage donde se encuentra situado que es el mejor y mas alto de este pueblo. Por mas datos á nuestro escritorio Victoria núm. 156 [illegible]

Andrés W. Merea

¡JUDICIAL!

De la finca calle de Cerrito núm. 69

El Domingo 7 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de doña Valentina Iparraguirre, la indicada finca cuyo pormenor es como sigue.

El terreno mide 7 vs. de frente al Oeste por 16 55 cent. de fondo al Este con tres piezas de material y 2 de madera, paraje inmejorable, propio para negocio cocina, letrina, tasada en la baja suma de 124,319 ps. advirtiendo q' no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 84,212 ps. m|c base para la venta, no faltar á las 2 en punto J20

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De un terreno situado en el Tigre

El Lunes 8 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de doña Valentina Iparraguirre, el terreno mencionado situado en el Tigre frente á la Capitanía del Puerto, compuesto de 30 vs. de frente por 160 vs. de fondo, linda por el frente con el Rio, fondo con don Mariano Ceber calle en medio Sud con don Domingo y doña Cármen Iparraguirre, y por el Norte con doña Isabel y don Eulojio Iparraguirre, con 100 peros, 100 membrillos y otros arboles, tasado en la suma de 60,700 ps. m|c; advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 40,467 ps. base para la venta. J20

Por el mismo

¡JUDICIAL!

En micasa calle Defensa 72

El Jueves 31 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la ejecucion seguida por Don Saturnino San Miguel contra D. Francisco Carulla cuyo detalle es como sigue:

Una máquina de agujerear, 1 id de punzar, 17 abanicos de fierro, 100 bocas de letrina, 20 rejillas de zótano, 20 ruedas de carruaje, 40 bocas de sumidero, 20 tapas de horno, 3 bocas de algibe, 60 ojo netes, 67 ruedas surtidas, 1 pescante, 20 [illegible] de banco, 1 bicenfin, 8 piés de fierro y otros [illegible] J29

Por el mismo

¡Judicial!

En mi casa calle Defensa núm. 72. El Juéves 31 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don José María Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de don Pedro Fiandin, lo que a continuacion se espresa:

Un juego de sala compuesto de 15 piezas, 1 cómoda de caoba, 1 mesa del centro con piedra mármol, 1 rico lavatorio de caoba, 1 mesa de centro de caoba, 1 lámpara de kerosene, 6 sillas de esterilla, 1 mesa de noche, 1 cama de fierro con armador, 1 alfombra, 1 baul, 1 percha, 1 cuadro, 1 escopeta de dos tiros, 4 retazos de lona, 1 reloj de sobre mesa, dos [illegible] de yeso, 1 anteojo de viaje, 1 costurero, 80 piezas ropa blanca; 15 id de casimir, 1 paraguas, 1 lote de batería de cocina, 1 asta de ciervo, y otros muebles.

Alhajas de la misma testamentaria—1 reloj de plata, 2 anillos de oro, 3 cadenas de oro, 1 aderezo de oro, 3 mates de plata, 1 cadena de plata, y otras alhajas que estarán á la vista J29

Por el mismo

JUDICIAL

De un terreno situado en "Las Conchas"

El Lúnes [illegible] en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Valentina Iparraguirre, el mencionado terreno situado á dos cuadras de la Iglesia de las Conchas, compuesto de 50 vs. frente por 80 vs. de fondo con 25 árboles de durazno, 1 peral 5 higueras, y 50 sauces, lindando por un costado con D. José Gamba y por el otro con los herederos de D. Martin Benito Campos, frente con D. Hilario Jurado, y fondo con D. Francisco Balbin, tasado en la suma de 25,105 ps. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 16.796 ps. m|c. base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa No. 72 J29

Por el mismo

¡Judicial!

En el lindo pueblo de San Isidro

De una casa situada en la calle del Colegio al llegar á las 5 esquinas el Domingo 31 de Agosto á las 2 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Morales la mencionada casa cuyo detalle es como sigue—El terreno mide 27 vs. de frente por 29 vs de fondo, 3 piezas de material, 1 cochera de id y techo de teja francesa 1 cocina, 1 letrina, 1 pozo de rica agua todo tasado en la insignificante suma de 32,000 $ m|c. advirtiendo q' no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 21,332 $ m|c. base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa núm. 72 Jl 29

Ebbeke y Diekelmann

Remate de lindos muebles

En nuestra casa Perú 80

El Juéves 31 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y dinero de contado una cantidad de ricos muebles pertenecientes á una familia que se ha ausentado del pais entre ellos hay:

Un rico juego de sala de jacarandá y palo de rosa forro damasco de seda color mordoré casi nuevo, 2 magníficos espejos con marco dorado y luna francesa de 1 1|2 metro de alto y 1 metro de ancho, 1 precioso espejo luna veneciana de 1 metro 12 cts. de alto y 75 ctms. de ancho.

1 magnífico piano perpendicular, gran formato, de la afamada fábrica de Pleyel.

1 araña de cristal de tres luces en perfecto estado.

A MAS—Roperos, mesas de sala y comedor, aparadores, mesa de trinchar, bibliotecas, lavatorios, mesas de noche, tohalleros, sofaes, sillas, sillones, cuadros, adornos, [illegible] de electro-plata é infinidad de otras cosas que estarán á la vista desde el dia antes del remate.

EN SEGUIDA

Por cuenta de seguros

2 cajones fósforos casi sanos, y por cuenta de quien corresponda 2 barricas azúcar refinada, 1 puerta de fierro de 2 hojas en perfecto estado como para zaguan. J

Gayoso y Comp.

163-VICTORIA-165

A PLAZOS

De mercaderias generales

EL VIERNES 1º DE AGOSTO

Venderemos un especial y variado surtido, cuyo detalle es en parte como sigue:

Percales negros y de color
Bramantes varias marcas
Uso doméstico 10
Bordados
Oxford
Lustrinas negras y de color
Un gran surtido en géneros de vestidos
Batas bordadas
Camisas de Sra bordadas
Id para hombres blancas y de color
Medias muchas clases
Tohallas de hilo
Id de algodon
Servilletas
Franelas blancas y amarilla
Fustane
Casinetta
Cotonada
Corsets
Sombreros para hombre y niños
Cotin de hilo
Gros
Calzado para señora hombres y niños
Hule, pañuelos italianos
Id blancos de hilo
Pantalones de casimir
Coleta plomo y negra
Camisetas de muchas clases, Crinolinas
Muselina y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

AL MISMO TIEMPO

Llamamos la atencion á los señores sastres por un gran surtido de paños negros y casimire franceses pura lana. J22

Mariano E. Saubidet

AL CONTADO

Del almacen calle Comercio No 16, entre Perú y Bolivar, por órden de su dueño y por liquidacion

El Viernes 1 de Agosto á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote.—Loza comun y piedra, porcelana surtida, cristalería fina y ordinaria, artículos de ferretería, comestibles en general, bebidas.

A las 2 de la tarde, armazon, mostrador lindo estante para fideos, balanza de mármol, medidas, depósitos, embudos, y demas útiles del negocio

Escritorio del rematador Cangallo No. 188 J29

Tomás J. de la Torre y Zúñiga

Judicial

Terrenos de porvenir

Perteneciente al concurso

CAJA DE CREDITO

El Domingo 3 de Agosto á las 2 de la tarde venderé por órden del Sr Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge cinco lotes de terreno situados en calle Independencia y Boulevar Entre Rios, cuyas tasaciones son muy bajas como se ven por el detalle siguiente:

	TASACION	BASE PARA LA VENTA
Lote No 1	$ 19 [illegible]	2|3 partes $ 13 [illegible]
2	" 19,615 [illegible]	" 13 [illegible]
Hacienda [illegible] 3	" 19,8[illegible]	Base " 19,6[illegible]
4	" 22,705 53	2|3 partes " 14 [illegible]
5	" 22,105 63	" 14,737 [illegible]

ENTRE-RIOS

Por informes Bolivar [illegible] J[illegible]

Gomez Constenla y Ca.

JUDICIAL

De un magnífico terreno

EN FLORES

Retasa pesos 30,000 m|c.

Base de venta pesos 20,000 m|c

El Domingo 17 de Agosto á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de don Nicolás Romero, un hermosísimo terreno situado en el mejor parage de Flores, calle de Rivadavia, cuya estension es de 35 vs. de frente al Norte por 70 de fondo al Sud.

Tasado en la insignificante suma de 30000 ps. m|c, y cuya base es de veinte mil ps. m|c., que importan las dos terceras partes.

ATENCION—Este terreno esta situado en el mejor parage de San José de Flores á dos cuadras y 1|2 de la Plaza, donde nadie vende y con tranway á la puerta de ida y vuelta.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto, como seña de compra, el 10 por ciento sobre el importe total de la compra.

Mas informes á nuestra casa de remates, calle de Florida 180 y 182, ó á la escribania del señor [illegible] Bolivar 71 J20

Por el mismo

JUDICIAL

EN LA FUNDICION A VAPOR

DE D. FRANCISCO CARULLA

CALLE 25 DE MAYO

Esquina á la de General Lavalle (Antes Parque)

El Viernes 8 del entrante Agosto á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, por órden del señor Juez de Paz de la Parroquia Catedral al Norte, y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Angel Anselmo contra don Francisco Carulla por cobro de pesos, las existencias de la referida fundicion, las cuales se hallan en los depósitos embargadas por el acreedor Anselmo, cuyo pormenor nos es imposible dar por el momento por su mucha estencion

Hay una gran cantidad de modelos, barandas, moldes, ruedas, rejas, cilindros, motores, etc.

NOTA—Los interesados pueden inspeccionar los objetos la víspera del remate.

Mas detalles á nuestra casa, Florida 180 y 182 J29

Por el mismo

Por ausentarse una familia

DEL PAIS

Ricos muebles jacarandá, caoba, etc.

El Jueves 31 de Julio

En nuestra casa Florida 180 y 182

A las 7 1|2 de la noche

De muebles nuevos y usados, arañas, espejos alfombras, habanos, etc.

El jueves 31 á las 7 1|2 de la noche, venderemos en nuestra casa Florida 180 y 182, al mas alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de muebles, cuyo detalle es en parte como sigue.

Juegos de sala forrados en seda, casimir ingles, id dormitorio, id comedor, etc. etc., de distintas formas y gustos.

Gran cantidad de lavatorios, roperos, camas, bibliotecas, sillas, mesas para comedor, aparadores, etc.

Espejos de distintas formas y tamaños, escritorios, ministros y de otros, arañas de bronce y de cristal, cajas de fierro, cuadros, grabados, oleografías, etc. una cantidad de escaleritas americanas propias para casas de familia.

Baterias, floreros, candelabros, habaneras, etc. etc.

NOTA La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles y objetos que se le remitan para vender en remate. Jl 29

Remates á la vuelta

Juan Antonio Rodriguez
Por el mismo
DE MUEBLES AMERICANOS
NUEVOS Y USADOS
PLATINAS AMERICANAS
Juegos de varias clases
ALHAJAS
Artículos de mercería y peluquería
En mi casa Florida 22

El Viérnes 1° de Agosto á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado por cuenta de varios, un grande y variado surtido de muebles de todas clases.
El pormenor irá despues.
Al mismo tiempo por cuenta de una ejecucion, un surtido de artículos para merceros, peluqueros y sombrereros. J25

Pedro I. Lopez
¡JUDICIAL!
DE UN BONITO
ESTABLECIMIENTO DE CAMPO
Situado en las Lomas de Zamora, cuartel 3°, lindando por un costado con Santa Catalina, por otro con los Montes Grandes.
Perteneciente á la testamentaria de D. Justo Gonzalez, y por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Martin Bustos.
El remate se efectuará en el mismo establecimiento el Domingo 3 del próximo Agosto, á las 2 en punto de la tarde, procediendo á la venta en público remate y debiendo empezar las ofertas por la base de las 2/3 partes cuyas tasaciones se detallan más abajo.
El establecimiento que anuncio en venta es de primer calidad, y está llamado á ser un punto inmejorable para invernar y una prueba de ello és, la revolucion intusiasta que há causado entre los interesados examinando los pormenores que arroja el espediente y, visitando diariamente al establecimiento como lo hacen vá.
El terreno se compone de 200 cuadras cuadradas de á 150 vs. por costado, con edificios principales y con tres puestos en el campo y poblaciones tambien.
Todo está tasado en la cantidad de ps. 708.574 m|c. y las 2|3 partes pesos 472.382 5 reales.
Por mas informes á la Escribania del Secretario D. Gregorio V. Carballo Defensa 86, primer patio. J25

Serna y Arriola
(Antes Manuel de la Serna)
Los lúnes miércoles y viérnes de cada semana de tienda mercería, ropería, calzado y novedades. Los martes, muebles y bazar los juéves plantas, los sabados muebles y bazar, sillas de montar, alhajas, vinos licores, cigarros y otros.
Atencion Se adelanta dinero sobre toda clase de artículos para vender en remate ó en venta particular.
Otro—20 Carruajes americanos y tilburys en venta particular.- En nuestra casa Perú núm. 96 y 98.
Por los mismos
DE TERRENOS
En la Provincia de Córdoba, Santa Fé y Barracas al Sud (B. A)
El miercoles 30 de Julio a las 2 de la tarde
CALLE PERU 96 y 98
En la Provincia de Córdoba lindores á lado Santa Fé, un terreno de 300 cuadras de 100 vs. rico campo con arroyo y montes, campo para chacras ó haciendas. este campo pronto será cruzado por el ferro-carril, base para la venta el todo en 5,000 pesos moneda corriente.
OTRO
En la Provincia de Santa Fé sobre el Rio Salado como á 26 leguas del Pueblo Toloso en frente de la gran Colonia San Justo, este campo es cruzado por el ferro-carril, a Rosario, 100 cuadras de 100 vs., base para la venta 4,000 ps. m|c. el todo
OTRO
En Barracas al Sud Bs. As. 20 vs. por 50 de fondo, como á 4 cuadras del puente Pinero sobre un camino importante base para la venta 15,000 ps. m|c. el lote. Se venden por ausentarse del pais en dueño poniendo una base que es la décima parte de su valor teniendo á idea de que actura el precio pues á las bases marcadas seria regalado. J22

Por el mismo
3,500 LIBROS
El Martes 29 del corriente á las 7 de la noche en Perú 96 y 98 3,500 libros, de derecho, historia, poesias, novelas, … Hugo Fernandez … Perez Escrich Walter Scott Poulde Kock

Por el mismo
AL CONTADO
152 docenas hachas Norte-Americanas
Por cuenta de … Casares … New York … 152 docenas hachas Norte-Americanas.
NOTA Ha sido postergado … de venta.

Por el mismo
400 PAJAROS DE MERITO
[illegible] … perdices martinetas, … J27

Por el mismo
RIQUISIMOS VINOS
DE LA BODEGA
Por cuenta de los señores Dag Parke y Ca. A las ocho en punto de la noche el Juéves 31 del corriente en nuestra casa Perú 96 y 98, venderemos al mejor precio numero 1 jerez seco, id 2, id abocado, id 3, id Le Standart, mucho cuerpo, id 4, id Old Brown Sherry, id 5, id oporto abocado, id 6, id fino id 7, id el celebrado numero 1 de la bodega, id 8 id Haut Sauternes, id 9 … Hock, vino del Rhin, id 10, Jámaica Rom, id 11, coñac, id 12, champagne … marca afamada id 13, id Rollinguer extra seco.
NOTA—La idea de esos remate es por que la casa tiene interes de hacer conocer al publico las marcas de sus vinos que son especialisimos. J20

Guillermo T. Schuster
Judicial
EN EL PARTIDO DE
SAN ANDRES DE GILES
De las poblaciones pertenecientes á la testamentaria de doña Carmen Monsalvo de Acuña
El Domingo 10 de Agosto á las doce del dia
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, procederé á vender en público remate y dinero de contado y como perteneciente á la testamentaria de Da. Cármen Monsalvo de Acuña las poblaciones siguientes.
1° Una casa edificada en el campo de la testamentaria de D. Fernando Monsalvo, compuesta de 4 piezas ladrillo, techo y zinc, y una cocina tasada en 7000 ps. base para la venta las dos terceras partes que son, 4667 ps.
2° Una casa de azotea en el campo adjudicado á D. Angel Acuña compuesta de 4 piezas, cochera, y cocina, tasada en 24.000 ps. base para la venta las dos terceras partes que son 16,000 pesos.
El remate tendrá lugar en Mercedes, en el Hotel del Porteño calle 32 esquina 19.
Tambien venderé algunos muebles pertenecientes á la testamentaria, que se encuentran en casa de la señora Da. Valentina Acuña de Acuña.
Por mas datos al martillero, calle 23 núm. 140, Mercedes. J15

Eulogio Cuenca
Banco Hipotecario
El Sábado 9 de Agosto, á las 2 de la tarde, en el Banco, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de dos casas situadas en la calle de Arenales, señalada la 1ª con los núms. 122 y 124, antes 84 y 86, y la 2ª sin número, lindando con la anterior por el costado Oeste, edificadas ambas en una área de terreno compuesto de 3 1|2 vs. de frente al Norte por 30 1|2 vs. de fondo, El edificio de la 1ª consta de dos piezas etc., etc. y la 2ª con 4 piezas etc., etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de 3000 $ ftes. concedidos sobre dicha propiedad a D. Martin Ximenez y Hnos. quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidos en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe ps. fts. 1.047 001 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas ps. fts. 285 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.
La base para la venta será de ps. fts. 2 232 060.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. fts. 52-040.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. J25

Leonardo Pavia
De muebles, comestibles, tienda y mercería por cuenta de varios embargos y órdenes de varios juzgados en la casa calle Defensa núm. 434 y 436.
El Miércoles 30 del corriente á las 12 en punto del dia he de vender indefectiblemente infinidad de muebles, tienda, mercería y varios artículos de almacen que estarán á la vista.
Al mismo tiempo por órden judicial, 2 alfombrados de tripe, 1 cómoda y 1 armario con espejo. J126
Al mismo tiempo—Un gran gallinero, 20 sillones norte-americanos y 10 catres último sistema y asi mismo un lindo juego de dormitorio propio para algun novio.
Por el mismo
JUDICIAL
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, de un terreno ubicado en el partido de Quilmes, cuartel 2° perteneciente á la testamentaria de los cónyuges don Luis Ponce y Arce y doña Juana Peralta, tasacion muy baja practicada por el maestro mayor don Guillermo Martinez.
El Domingo 7 de Setiembre á las 12 de la tarde, venderé en remate público por órden Judicial con la conformidad del Ministerio Pupilar y albacea don Juan Angel Niclison, el mencionado terreno que consta de 135 vs. de frente por 338 de fondo, cercado de alambre etc.
La tasacion importa la suma de 17,939 ps. m|c. y la base para la venta es solamente la insignificante cantidad de sus 2|3 partes que son 11,958 ps. m|c. al contado y cuando el Juzgado ordene el depósito en el Banco de la Provincia. El terreno mencionado es alto y pintoresco pues es conocido por la mayor parte del vecindario de Quilmes.
Por mas pormenores se puede ocurrir al Escribano Secretario don Juan E. Coronado, ó á mi casa calle Defensa 434 y 436.
NOTA—El comprador que no fuese del conocimiento del rematador dará una garantia á satisfaccion del rematador. J30

Guillermo Gowland y Compañia
NOTABLE REMATE
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
En nuestra casa Victoria 202
El Viérnes 1° de Agosto
A LAS 11 EN PUNTO
Se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado los siguientes artículos, cuyo pormenor es como sigue:
40 barricas azúcar refinado, … pernambuco, 35 bolsas arroz de la India, 200 cajones kerosene Prat y Devoe, 80 bolsas café en grano, 50 cajones bacalao, 50 cajones almidon magnolia, 30 baltas té O. P. 100 qq. alambres para cerco, 50 cajones pasas de málaga, 40 cajones pasas … 50 fardos tabaco paraguayo, 50 cajones descarozados, 20 bultos yerba paraguaya, 30 bolsas yerba paraguaya, 20 barricas yerba paranaguá, 50 cajones aceite marca Garibaldi, 15 cjs jamones ingleses, 25 cjs azul, 20 bolsas castañas, 25 bolsas nueces, 15 bolsas avellanas, 30 latas café molido, 25 … 15 cajones salsa inglesa, 25 … maní, 30 latas fósforos cera, 75 latas fosforos sordos, 45 latas galletitas lata 1ª, 25 latas galletitas inglesas, 30 docenas chairas, … 25 docenas cubiertos, 40 … 25 bolsas … 10 canastos loza, 5 … cristales, … 12 pipas vino, 5 pipas caña, 10 … vinagre, 15 … vermouth, 22 cajones cognac …, 25 cajones champagne, … y otros muchos artículos que no se mencionan por su mucha estension.
Los remates de comestibles darán todos los viérnes … J30

Massot, Diaz y Ca.
JUDICIAL
EN SAN JUSTO
Tasacion. . . . 56,565 ps. m|c.
2|3 partes. . . . 37,710 " "
El 15 de Agosto, venderemos esta importante propiedad, segun podrá verse por el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y con arreglo al art 533 del Código de Procedimientos, se hace saber que los martilleros Massot Diaz y Ca. procederán á la venta en remate publico, el dia Viérnes 15 de Agosto próximo, á las 2 de la tarde, de un terreno con lo en el edificado, en el Pueblo de San Justo; compuesto de 34 metros y setenta y ocho centímetros de frente á la plaza por metros 120 y 40 centímetros de fondo, y cuyos linderos son por el Sud con la plaza publica; por el Norte con D. Gerónimo Gallo; por el Este con D. Alfredo Leitho y por el Oeste con la escuela publica. Este terreno está todo cercado de pared, conteniendo dos piezas de material, techos de azotea, pozo de balde etc. etc., importando su tasacion 56.565 $ m|c. no admitiendose oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion. La venta se verificará en el mismo punto donde está ubicada la propiedad y los interesados que deseen tomar instrucciones, pueden ocurrir á los martilleros, calle Bolivar N° 7 ó á la Secretaría de Don Manuel Perez Gomar, Defensa 88 donde se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires Julio 11 de 1879.—*Luis Arguero*.—Escribano Público. J13

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN TERRENO
CALLE RECONQUISTA
Al lado de los nums. 554 y 564
TASACION 34,512 ps. 50 cts.
Base para la venta
2|3 partes 23,008 ps. 33 cts.
El Mártes 5 de Agosto á las 3 de la tarde venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente al incidente seguido por la Municipalidad contra dicho terreno por infraccion á la ley sobre cercos. Este terreno se compone de 18 vs. y 80 cts. de frente al Este por 22 vs. y 50 cts. de fondo al Oeste. Es de advertir que su forma es irregular pues desde su frente va ensangostando hasta tener en su fondo 9 vs. de Norte á Sud.
El comprador de este terreno entregará en el acto de firmar el boleto el 10 p% sobre el valor de la compra. Para ver el plano, tasaciones y otros informes á la escribania de Miguel Repetto ó á nuestro escritorio Bolivar núm. 7. J13.

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN TERRENO
CALLE URUGUAY
AL LADO DEL NUM. 658
Tasacion 40,000 ps. m|c.
Base para la venta 2|3 partes 26 666 ps. 67 cts
El Miércoles 6 de Agosto á las 3 de la tarde, venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente al incidente seguido por la Municipalidad contra dicho terreno por infraccion á la ley de cercos
Este terreno se compone de 10 vs. de frente al Este por 53 vs. 80 cts. de fondo al Oeste. El comprador de este terreno entregará en el acto de firmar el boleto el 10 p% sobre el valor de la compra.
Para ver el plano, tasaciones y otros informes á la escribania de Miguel Repetto ó á nuestro escritorio Bolivar numero 7. J13

Por los mismos
JUDICIAL
En las Lomas de Zamora
Un tren fúnebre y dos volantas
El Domingo 3 de Agosto á las 11 de la mañana venderemos por órden del Juzgado de Paz de las Lomas de Zamora, en remate publico … [illegible] …
Por mas informes á la Secretaría del Juzgado ó á nuestro escritorio Bolivar num 7. J.4

Por el mismo
JUDICIAL
Testamentaria de Lima
La magnífica y valiosa propiedad
DONDE NADIE VENDE
Calle Florida 290
FORMANDO ESQUINA
A la de General Lavalle núm. 181
TASACION
1,600,000 PESOS M|C.
BASE DE VENTA 2|3 PARTES
1,066,667 PS. M|C.
El Viérnes 29 de Agosto á las tres en punto de la tarde, procederemos á la venta de esta valiosa propiedad por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Eugenia de Lima.
El edificio consta de 2 magnificas entradas una por la calle de Florida y otra por la de Gral. Lavalle, y se compone de diez y nueve habitaciones bien construidas y á todo costo, cielos razos corridos y adornos de yeso, empapeladas, y pintadas, pisos y frisos de marmol, … algibe letrinas …
El terreno en que está edificada esta propiedad es de figura irregular y compuesto de 740 … cuadrados, teniendo 15 metros 65 cent. de frente al Este calle Florida, y 26 metros 30 cent. de frente al Sud calle Gral. Lavalle.
TASACION
La tasacion importa la cantidad de **un millon seiscientos mil pesos m|c.** y no admitiremos oferta que no exceda de las 2/3 partes que son **un millon sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos m|c.**
Escusamos recomendar á los capitalistas este palacete, pues su importancia resalta á la simple vista, siendo la tasacion sumamente baja.
Los titulos son en perfecto estado y para imponerse del espediente, tasacion, planos etc. á la escribania de Rodriguez ó á nuestro escritorio Bolivar num 7. J4

Por el mismo
JUDICIAL
En el pueblo de Quilmes
DE UNA CASA Y UN TERRENO
Base para la venta de la casa 28138 $
Id del terreno 1510 id
El Domingo 10 de Agosto á las 2 de la tarde venderemos estas propiedades segun podrá verse por el siguiente.
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio doctor don Carlos Dimet, se ha de proceder á la venta en remate público, el dia 10 del entrante Agosto á las dos de la tarde, por los martilleros Massot Diaz y Ca. de una propiedad y un terreno situado en el pueblo de Quilmes, ubicada la primera en la calle N. 9 entre las de 4 y 6, de 21 met 65 cent de frente al S O por igual fondo al N E es la cuarta parte del solar 60, linda por el frente al S O calle en medio con el mismo lote, por el fondo con doña Maria Legura, por el N O con mas parte del mismo solar 66 de doña Antonia Gomez de Inaestre y por el S E con el solar 67, tasada en todos sus ramos en la suma de 42,206.27 $ m|c y la segunda situada en el mismo pueblo calle número 9 entre las de seis y ocho compuesta de 8 met 66 cent de frente al Este por 21 met 65 cent de fondo al Oeste, linda por el frente con el solar núm 68 calle en medio; por el fondo al N E con doña Maria Segura; por el N O con mas parte del núm. 66 de propiedad de doña Antonia Gomez de Maestre y por el S E con mas terreno del ejecutado, tasado en la suma de 2265 ps. m|c. Estas propiedades se venderán por la ejecucion seguida por don Juan Gorosi, contra el concurso de don Juan Cosso, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda á sus dos terceras partes de la tasacion.—Buenos Aires, Julio 3 de 1879.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Perú 130 J25

Eduardo Moreno y Ca.
JUDICIAL
De una casita situada calle Pozos 485 últimamente retasada tasacion de hoy $ 16,650 m|c. base para la venta 2|3 partes $ 11,100 m|c. Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, y perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Velasques de Casco, venderemos en remate público. El Juéves 14 de Agosto á las 3 de la tarde, la casita arriba indicada, compuesto su terreno de 13 vs. 90 cents. de frente al Este, por 8 vs. 95 cents. de fondo al Oeste, y lo edificado consiste de una pieza de material, caballeriza, y demás oficinas necesarias.—Títulos perfectos y para verlos á la escribania de Beccar, Defensa 90 J15

Pedro F. Mota
JUDICIAL
LA BUENA CASA
Calle Arenales esquina Libertad
Por órden del Sr. Juez Dr. Rosa
Tasacion ps. 360,000 m|c.
Dos terceras partes " 240,000 "
El Mártes 10 de Agosto á las 4 en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de la tasacion, la buena propiedad de la calle Arenales esquina Libertad, en uno de los mejores barrios del Norte.
El terreno en que está edificada mide 34 varas de frente al Norte calle de Arenales por 47 75 vs. de fondo al Sud calle de Libertad.
Títulos de primer órden. Los interesados pueden pasar por la oficina de Nicanor Repetto Defensa 86.
Para mas informes al Rematador Reconquista 47. J15

Julio Viale
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
En mi casa calle Piedad Ns. 196 y 200
El Mártes 29 de Julio á las 12 en punto, procederé al remate de los siguientes artículos:
100 latas dulce membrillo, 5 cajones ostras, 10 canastos champagne, 20 pipas vino carlon marca Soriano superior 5 bultos papel para bolsas, 50 cajones velas, 40 balas papel para fideleros, 15 cjs. azúcar de la Habana, 50 balas papel estraza, 4 latas hongos, 6 latas pimenton, 4 bolsas id, 24|4 vino seco, 10 cajones vasos, 20 id vino de Asti, 30 id Jerez 20 bolsas yerba paraguaya, 120 cajas estrella, 15 id id en paquete, 10 id aceite en latas, 20 latas dulce membrillo, 20 cj. velas, 40 id kerosene, 5 bolsas corchos, 50 bolsas arroz Bremen, 10 cajones té suelto, 20 barricas azúcar refinada, 50 cj. fideos, 20 id azul, 20 resmas papel cortado, 4 barriles miel, 50 cajones cognac Amespil, 60 id cognac Machenaud, 50 id orejones 30 id pasas de uva, 70 bolsas semilla alfalfa, 60 cj. fósforos, 15|3 yerba paraguaya, 40 cj. oporto, 6 pipas vino, 10 bordalesas vino francés, 10 barricas cerveza, 10 bolsas nueces, 15 cj. ginebra.
Y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. J25

Santiago Elizagaray
EN LA MAGDALENA
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, procederé á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, el dia 8 de Agosto á las 2 de la tarde las siguientes haciendas pertenecientes á la testamentaria de D. Gregorio Gomes y Da. Tomasa Gomes, 48 yeguas al corte tasadas á 48 ps. 44 vacas al corte tasadas á 300 ps, una yegua con cria á 150 ps. 7 caballos y una yegua tasada en 300.
Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de la tasacion, La hacienda vacuna y yeguariza pueden verla los interesados en el cuartel 3° campo de doña Claudia O. de Fernandes, y los caballos en el cuartel 2° campo de don Manuel Gomes, El Remate tendrá lugar el dia y hora indicada en las ante-salas del Juzgado de Paz J25

Francisco Pascualetti
JUDICIAL
SIN TASACION
¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!
De una linda casa de altos calle Parque 260, hoy General Lavalle
Entre Maipú y Esmeralda
A una cuadra de la Opera, magnifica localidad
El Domingo 10 de Agosto á las 2 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Dª Ana Teresa Caferrata de Raffo, la espléndida propiedad arriba indicada, edificada en terreno compuesto de 8 3|4 varas de frente al Norte por 18 de fondo ó lo demas que resulte entre muros.
El edificio es á la moderna y se compone de cuatro piezas bajas y cuatro altas, cocina, letrina, algibe y aguas corrientes, los techos y patios embaldosados, cielos rasos de yeso, maderas duras, porcianas etc. etc.
!! ATENCION !! A pedido de los interesados todos mayores de edad, el señor Juez ha ordenado la venta al mejor precio,
Para ver los autos testamentarios ocurrasé á la oficina del Secretario Don José Martin, por otros datos al rematador Victoria 64. J127

Cárlos Secchi
JUDICIAL
En el pueblo de Pontevedra
DE UNA CHACRA
Y de dos lotes de terreno
Bases para la venta:
Para la Chacra diez mil ps. m|c. (10,000) para los dos lotes quinientos ps m|c. (500).
El Domingo 10 de Agosto del presente año á las 2 de la tarde y en el mismo local de las fincas he de vender por órden de Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa y como perteneciente á la sucesion de D. Domingo Spolita una chacra situada en el proyectado pueblo de Pontevedra y designada con el No. 196 en el plano del referido pueblo. Su terreno se compone de 200 varas de frente al Nord-Oeste por 500 varas de fondo al Sud-Este.
Hay ademas edificada en dicho terreno una casa y un horno para ladrillos, la casa está en mal estado y casi sin techos, hay zanjas en todos los costados, un hermoso cerco de cina-cina y un monte de duraznos y otros muchos árboles, todo fué tasado en 15,000 ps. m|c. y se venderá exediendo de 10000 que son las dos terceras partes de la tasacion.
En seguida venderé los dos lotes de terreno los que fueron tasados en 750 ps. m|c. dichos lotes tienen entre ambos, 30 vs. de frente por 50 de fondo sobre la calle Amistad, la base serán 500 ps. m|c. que son las dos terceras partes de la tasacion.
Para mejores informes y ver los títulos ocúrran los interesados en la oficina del Escribano Lacasa, Defensa 86, ó en casa del rematador, calle Moreno 115 altos, para ir á Pontevedra, hay que tomar el tren del Oeste hasta la estacion Merlo, allí hay comodidad para Pontevedra J2

Estevan Facio
IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
EN CHASCOMUS
VERDADERA PICHINCHA
El Lunes 4 de Agosto á las dos en punto de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil en el Departamento del Sud, doctor don Justo P. Ortiz, las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de don Pedro Durreu.
Una casa situada en la traza nueva de la ciudad de Chascomús, calle de Mazzini y Lincoln, número 52 y 54 á la primera y 38 á la segunda, compuesta de seis espaciosas piezas con piso de baldoz y tabla, un taller de herreria fragua, corralon con portón, caballeriza, cocina, letrina, pozo, y patios bellisimos
Entre las piezas cuentan dos magnificos salones uno de …
Todo el edificio es de azotea, revocado y de una lindisima fachada
Este pequeño palacete y taller de industria está tasado en la suma insignificante de 122,720 ps. m|c.
Este es el sol valor de los …
No se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes
Un terreno con … compuesto de 34 metros y 64 centímetros de frente al Sud por 38 metros y 97 centímetros de fondo, tasado en la bagatela de 12,000 pesos. La base para la venta son las dos terceras partes
El remate se efectuará en la misma propiedad donde estará la bandera J.5

Adolfo G. Salas
Judicial
De una propiedad situada calle Lorea num. 258 entre Venezuela y Méjico por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr D José María Rosa.
Tasacion ps 117,895 07 cent.
2|3 partes base de venta ps 78,596
El Domingo 3 de Agosto á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente a la testamentaria de D. Antonio … la finca arriba espresada.
Edificada en terreno de 8 varas 46 centímetros igual á 7 metros 20 centímetros de frente al Este sobre la calle Lorea, por 70 varas 2 centímetros igual á 61 metros 60 centímetros de fondo al Oeste, con 4 piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde etc. etc.
La tasacion de esta propiedad importa la suma de ciento diez y siete mil ochocientos noventa y cinco pesos con noventa y siete centavos m|c. y no admitiré oferta que no exceda de las dos terceras partes que hacen la suma de setenta y ocho mil quinientos noventa y seis pesos m|c.
El comprador entregará en el acto de estenderse el boleto, la suma de dos mil pesos m|c. en garantia de su cumplimiento.
Mas detalles á la Escribania de D. Bartolomé Martin ó á mi casa San Martin 9. J119

José Martinez
JUDICIAL
En el pueblo de Las Heras
De todas las propiedades pertenecientes á la testamentaria de Da. Maria Josefa Villaman
Por
El Domingo 24 de Agosto á las 12 en punto del dia
Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. Tedin procederá la venta en remate público al mas alto precio bajo la base de las 2|3 partes de la tasacion de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. Maria Josefa Villaman y ubicados en el pueblo de las Heras, cuyo tenor es el siguiente.
1° Dos propiedades contiguas situadas al Sud Este de la via ferrea compuestas de ocho piezas con dobles paredes asentadas y revocadas en cal, techo de azotea y piso de tabla, zaguan embaldosado y patio de ladrillo, baranda de fierro y puertas de vidrieras ventanas con rejas talladas y umbrales de marmol, corralon y porton, dos pozos y dos cocinas, etc todo en perfecto estado.
El terreno mide 20 varas de frente por 50 id de fondo y la base para la venta de estas dos importantes fincas construidas á todo costo es la suma de pesos m|c. 78,252
2° Un campo de pastoreo situado en el cuartel segundo del mismo partido, compuesto de diez cuadras tasado en diez mil pesos m|c. 2|3 partes 6,667 pesos m|c.
NOTA En seguida procederé á vender todos los muebles de la casa consistiendo esto en camas de fierro, lavatorios, mesas, sillas, aparadores etc. etc.
Mas informes al martillero en Mercedes estudio del Dr. Rawson J25

M. Billinghurst é hijos
DE LA FINCA
Calle Alsina (antes Potosí) núm. 442
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA
De D. Fernando Ruiz y Da. Hilaria Desages
DE ORDEN
Del Sr. Juez de 1° Instancia
DR. DON MARTIN BUSTOS
AVALUADA EN 210,000 ps. m|c.
BASE PARA LA VENTA
2|3 PARTES 140,000 PS.
VENTA AD CORPUS
El Domingo 10 de Agosto á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público, bajo la base de **ciento cuarenta mil pesos m|c.**
De la finca arriba designada edificada en terreno de 10 1|2 varas de frente al Norte por 67 de fondo, siendo su contra frente al fondo de solo 10 varas. Tiene seis piezas de azotea y demas oficinas, aguas corrientes, patios embaldosados, parras y algunos árboles frutales.
Los títulos son buenos y pueden verse ocurriendo á los Rematadores Bolivar 86. J8

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa N. 75 y 77
El Juéves 31 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado, un variado surtido de artículos del ramo, compuesto de lo siguiente:
25 fardos papel astrazilla, 20 id id astrasa, 20 id tabaco, 50 damajuanas anís, 50 id vinagre, 30 id licor, 40 id vino blanco, 25 id anisette, 20 latas pimenton fresco, 50 id dulce, 40 id café, 10 id hongos, 25 cajones sardinas, 50 id velas, 30 id jabon, 40 id té, 20 id ladrillos, 20 id sal en tarros, 20 id almidon, 30 id pasas de Malaga, 40 id id Mendoza, 20 id ostras, 20 id aceite italiano, 30 id vermouth, 20 id cogñac, 40 id kerosene, 30 id fideos, 25 bolsas yerba paraguaya, 20 id café, 20 id fariña, 15 id nueces, 60 cajones descorazados, 50 id azúl, 10 id quesos, 20 bolsas arroz, 10 barricas azúcar refinada, 15 id id pernambuco, 20 id sal fina, 20 id cebada, 3 canastos loza, 5 cajones cristales, 8 tercios yerba, y otros artículos. J26
IGUALMENTE—25 cajones bacalao fresco, 20 bolsas mandioca del Paraguay, 6 bultos bolsas de papel, 10 cajones agua florida, 18 barricas azúcar de Pernambuco blanca y quebrada, 15 bolsas garbanzos frescos.

José O. Brizuela
El Mártes 29 á las 12 del dia en mi casa Cangallo 413, 415 417 venderé á la mas alta oferta y dinero de contado, por órden judicial y cuenta de varios los siguientes muebles como son: Sillones, roperos, pianos, 8 docenas sillas esterilla, 12 id imitacion jacarandá, magnificos cuadros dorados grandes, id al óleo, cama nogal, 6 id de fierro colchon elastico, id de paja, sofaes, 1 docena silla maderas, lavatorio mármol y juego para id, artículos de gas, 1 hermosa vidriera para relojeros, relojes, aparadores, mesas de comedor, 2 magnificas estufas, 1 cocina fierro con su bateria, 1 mesa redonda, 1 variacion de plantas, 1 sillon de nueva invencion, id barberos, 30 vs. esteras, tinas, y bancos, cafeteras, baños marias; y un sin número de artículos que no se detallan por su larga estencion, y mas una máquina de sacar pollos.
NOTA—Al mismo tiempo prevengo á los q' remitan efectos lo hagan el dia antes del remate y para esplicaciones ocurrir á mi casa Cangallo 417, la cuenta de venta se paga 24 horas despues de entregados los efectos. J27

Ramon Basavilbaso
EL DOMINGO 3 DE AGOSTO
A las 2 de la tarde
DE UNA CASA
Calle Alsina (antes Potosí) 748
Entre Zeballos y Solis
Terreno—8 1|2 varas frente al Norte, 70 id de fondo al Sud, tiene 8 piezas de material en perfecto estado.
Produce 900 pesos mensuales.
Está situada á 10 cuadras de la plaza Victoria.
Títulos superiores lo que se encuentran en poder del martillero á disposicion de los interesados.
Por órden terminante de su dueño se venderá el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada al mas alto precio y dinero de contado. J23

Tomás Iriarte
Banco Hipotecario
El Sábado 9 de Agosto, á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa y barraca, ubicadas en esta ciudad, en la calle de Brasil, entre las de Lima y otra sin nombre al lado de la Estacion del ferro-carril del Sud, en el Mercado Constitucion, en terreno compuesto de 82 vs. de frente al Norte por 68 vs. de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ fts. 20,000 concedidos sobre dicha propiedad á Don Ignacio Planes quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe $ fts. 24,442-318 segun la tabla de amortizacion serie A. Debe ademas $ fts. 4,455 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $ fts. 28,897-819.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado $ fts 5,557-682.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene q' segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncio para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del rémate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. J1 25

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
El Viérnes 15 de Agosto
A las 2 de la tarde
DE UNA CASA
Situada en una de las mejores calles de la ciudad
1081-Piedad-1081—(Ad Corpus)
CON TRAMWAY AL FRENTE
Edificio, calle empedrada, gas, aguas corrientes y vereda de piedra
Esta propiedad consta de 4 espaciosas habitaciones, 2 zaguanes, 1 cuarto, pozo, cocina, y letrina los techos son de 2 hiladas de ladrillo y de bolloza, tirantes de maderas duras, el frente es construido á la moderna, con adornos y balaustra, rebocada en cal, en todas las piezas pisos de baldozas, en los patios id, umbrales de mármol, el pozo de material y pilares de fierro, el pozo de la letrina con bovedas y asiento, las paredes al Este y al Oeste son medianera.
Carpintería y herrería
Puertas de tablero con abanicos de fierro, 2 ventanas de vidriera con reja bordada al frente de la casa, 4 puertas vidrieras interiores, 3 de tablero interiores, una portada con columnas y 4 hojas, 1 ventanita vidriera en la cocina y un zarzo de fierro con 1 pie de parra.
Terreno
Consta de 8 vs. 50 cents. de frente al Sud ó sean 7 metros 391 milímetros por 76 vs. y 25 cents. de fondo al Norte ó sean 60 metros 838 milímetros.
Tasacion y base de venta 135590 $ 40 cents.
Esta propiedad pertenece á la liquidacion de la testamentaria de D. Avelino Rodrigues y mandada vender por órden del Juez Dr. Martin Bustos.
NOTA - Los títulos inmejorables. El comprador dará una garantia de 500 ps. m|c. al recibir el boleto de compra, sin excepcion, pues es mandato del Juez á pedido de las partes. Por datos al martillero Perú 141. J11.

Por el mismo
El Domingo 3 de Agosto á las 2 de la tarde
EN SAN JUSTO
De 2 chacras y un terreno de quinta
Chacra número 13
El edificio consta de 2 piezas de material, cocina, letrina pozo. El terreno consta de 467 metros 64 centímetros de frente al Sud por 526 metros 528 cents de fondo al Norte, con todos sus árboles frutales y plantas de adorno, tasacion 85,867 $ con 60 centimos 2|3 partes 57,245 $ con 10 cents m|c.
Chacra número 17
El edificio consta de 2 piezas de material, un palomar, una pileta, cocina, pozo, y letrina, El terreno consta de 468 mets. 31 cents de frente al Sud por 526 mets 528 milímetros al Norte y como 3,000 árboles frutales y plantas de adorno, tasado en 93,483 $ con 70 cent y base de venta 2|3 partes 62,322 $ con 4 cvs.
Terreno de quinta número 20
Consta de 265 metros 336 cents de frente por 187 metros 50 cents de fondo, tasado en 23,974 ps. con 50 cents, 2|3 partes 15,983 ps. m|c. Estas propiedades pertenecen á la testamentaria de don Emilio Villegas y mandados vender por órden del Juez Doctor Bustos.
NOTA - Los titulos son de primer órden. El comprador dará una garantia de 5,000 $ al recibir el boleto de compra-venta, por datos al martillero, Perú 141. Anuncios en la Nacion, Prensa, y Nacional. J15

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 24 de Agosto
A las 4 de la tarde
DE UNA CASA
Situada en la calle de Cuyo 1026
ENTRE JUNIN Y ANDES
Calle ancha, tramway al frente
Está alquilada en 500 ps. m|c. mensuales, el inquilino real quiza y saca 800 ps. m|c.
El edificio consta de 6 piezas 3 de material y 3 de tabla, las paredes laterales son medianeras. El terreno consta de 24 varas de frente al Norte por 67 vs. y 75 cent. al Sud, previniéndose que los titulos dán 75 vs. de fondo. El comprador puede reclamar
Segunda tasacion 136 177 ps. con 37 cent. m|c.
Base de venta 90 784 ps. con 92 cent. m|c.
Esta propiedad pertenece á la testamentaria de los cónyuges Da. Rosa Gomez y D. Fermin Leiva y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia D. Miguel L. Noguera
NOTA Los titulos son superiores y pueden pasar á verlos … El comprador dará una garantia de 5000 ps. al recibir el boleto de compra-venta. Otros datos al martillero Perú 141

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 24 de Agosto á las 2
¡OJO!
De una casa formando esquina
ALTOS Y BAJOS
TACUARI Y CHILE No 387
Edificio bajo
Consta de 1 almacen esquina y trastienda, 1 pieza para cafeteriza, un sótano, cocina, letrina y pozo con pileta
Edificio alto
Consta de 6 piezas todos los techos son de 2 hiladas de ladrillos y una de baldoza paredes de 2 1|2 ladrillos y las demas en cal, tirantes puertas y ventanas de maderas duras calle empedrada y tramway al frente.
Terreno
Consta de 8 vs. de frente al Oeste ó sean 6 metros 928 mils por 36 varas de fondo al Este, ó sean 22 metros 570 mils
Base de venta 115,000 ps. m|c.
Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Juan Detchessary y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.
NOTA Los títulos son superiores, pueden pasar á verlos en la oficina de D. Faustino Miñones Defensa 86 1er patio, pues una vez rematado no hay lugar á reclamo por títulos.
OTRA El comprador dará una garantia de 3000 pesos al recibir el boleto de compra-venta y por mas datos al martillero Perú 141 J120

Por el mismo
¡ESTA ES PICHINCHA!
El Domingo 10 de Agosto á las 2 de la tarde, en el pueblo de San Fernando calle real que conduce al pueblo de Las Conchas
De una casa compuesta de 2 piezas techas en cal techo de teja, pisos de ladrillo, rebocada en cal, puerta de tablero y ventanas de vidriera con rejas. El terreno consta de 100 varas de frente al Este ó sean 86 metros 600 milimetros por 400 varas de fondo al Oeste ó sean 346 metros 400 milimetros, equivalente á una superficie de 40000 varas y una infinidad de árboles frutales todo tasado en la ínfima suma de 23000 ps. base de venta 2|3 partes que son 15,734 ps. m|c.
Esta propiedad linda por el Este con la calle Real, por el Norte con Da. Marcelina G. Gomes, por el Sud con los Sres Crisol hermanos, por el Oeste con el Sr. Britos, pertenece á la ejecucion seguida por D. Santiago Boggio contra don Diego Gutierrez y mandada vender por órden del señor Juez del Partido de Belgrano D. José M. Sagasta Isla
Por datos al Juzgado de Paz ó al martillero Perú 141

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 31 de Agosto
A las 4 de la tarde
EN LA MEJOR CALLE
DE LA CIUDAD
Calle de Santa Fé núms. 723 y 725
Con dos vias de tramways
Base de venta 50,810 $ 80 cts. m|c.
Esta propiedad consta de 6 habitaciones, cocina pozo y letrina, pisos de baldoza, techos de 2 hiladas de ladrillos y una de baldoza, puertas, ventanas, tirantes y alfajías de maderas duras, El terreno consta de 13 y 1|4 varas de frente al Sud por 45 1|2 vs. de fondo al Norte y muchos árboles frutales, tasada en todos sus ramos en la suma de 76,229 $ con 70 centvs. m|c. y base de venta 2|3 partes que son 50,819 con 80 centavos m|c.
Pertenece á la testamentaria de D. Lucas Lascano y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor D. Miguel L. Noguera.
NOTA - Los títulos son superiores, El comprador dará una garantia de 5,000 ps. m|c.. Por datos al martillero Perú 141, ó al Escribano Juan Coronado. Defensa 80, 1er patio. J26

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 17 de Agosto
A las 2 de la tarde
De una importante quinta con 2000 árboles frutales
A inmediaciones de la Estacion
CABALLITO
A una cuadra del tramway y rodeada de edificios, calle Prolongacion formando esquina á una sin nombre, linda por el frente al Norte calle en medio con el Dr. Martinez, calle Independencia, por el Oeste con Montaroe, por el Este con la testamentaria de C. Montaroe, (calle de la Pólvora), por el Sud con Montaroe.
El terreno consta de 86 met. de frente al Norte en el costado Este 225 met con 16 cent. por el costado Oeste con 207 met. y 84 cent; y al fondo por el costado Sud ensangosta á 101 metros y 33 cent.—Tasacion 216.500 ps. m|c. Base de venta 2|3 partes que son 144,334 ps. m|c.—Esta propiedad pertenece á la liquidacion de la caja de crédito hipotecario, y mandada vender por órden del Sr. Juez de Comercio doctor don Julio Fonrouge.
NOTA—Los títulos son superiores.--El comprador dará una garantia de 5,000 ps. al firmar el boleto de compra-venta Por datos al martillero, Perú 141, ó al escribano don Angel J. Blanco.—Tribunal de Comercio. J27

Abraham Cabrera
JUDICIAL
El Viernes 8 de Agosto á las 2 en punto de la tarde.
De una finca central á dos cuadras de la plaza de Victoria en la calle Paseo de Julio núm. 10, 12 y 14, por órden del Sr. Juez de Comercio doctor don Julio Fonrouge y perteneciente á doña Manuela Torres de Racosso en la ejecucion seguida por don Francisco Oliver en representacion de don Rodolfo Bunge contra don Joaquin E. Romero, esta propiedad está edificada en terreno que se compone de 11 met. 25 cents de frente al Este por 19 met. 20 cents. de fondo al Oeste, tiene un almacen dos piezas de material, cocina, una casilla de madera etc ha sido tasada en la insignificante suma de 309151 $ 30 cevs, no pudiendo venderse menos de las 2|3 partes de su tasacion que son doscientos seis mil ciento un peso. m|c. (206,101 $) Por mas informes á la Secretaría del Sr. Peralta, Perú 130, ó al rematador Victoria 685.
NOTA—El comprador en el acto de estender el boleto abonará como garantia y á cuenta de la compra el 5 por ciento del precio obtenido. J24

Luis B. Quesada
Banco Hipotecario
El lúnes 11 de Agosto, en la casa del Banco, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en el pueblo Belgrano, calle de San Martin núm. 9 y 11, con 50 vs. de frente á dicha calle por 57 de fondo á la Tacuman.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 3,000 concedidos sobre dicha propiedad á Da. Ana B. de Cárdenas, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe $ 2418-117; segun la tabla de amortizacion série A. debe ademas, $f 496 de anualidades atrasadas multas, etc. etc.
La base de venta será $f 2914-117
El comprador podrá continuar con hipoteca que tendrá amortizados $f 581-883.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco. Antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por órden se anuncien serán realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. J25

Nicandro Dorr
JUDICIAL
De ovejas en Rojas
El Domingo 3 de Agosto á las 12 en punto de la mañana se procederá por órden del Sr. Juez Dr. Nogueras al remate de unas ovejas existentes en el partido de Rojas, pertenecientes á la testamentaria de D. Patricio Dennan, campo de D. Basilio Grigera, siendo depositario D. Mateo Torney. El pormenor es el siguiente:—1400 ovejas mas ó menos, tasada á 40 ps. 3 animales yeguarizos á 180 ps, 84 cueros lanares á 4 ps, 37 lienzos á 85 ps, 63 estacones ñandubay á 5 ps.
La base para la venta será las dos terceras partes de su tasacion; el remate tendrá lugar en el Pueblo de Rojas, Hotel de D. Miguel Oberto, y la entrega se efectuará el mismo dia.
Por mas pormenores Alsina 81. J16
Por el mismo
JUDICIAL
De la importante grasería LA MANUELITA en Moron
El Domingo 3 de Agosto á las 11 1|2 de la mañana, se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet, al remate de la grasería situada en Moron distante solo cinco cuadras de la Estacion Ituzaingo F. C. del O. perteneciente á J. Firmat y Ca. siendo su pormenor el siguiente.—El terreno se compone de 220 vs. de frente por 200 de fondo, base para su venta ps. 10,070 m|c. 2 tachos para beneficiar 1200 capones base para la venta ps. 6670 cada uno, 2 id para beneficiar 800 cada uno base ps. 5340 m|c. 2 id para 250 base 3340 cada uno, 1 id para refinar grasa base ps. 670, 1 prensa de madera base ps. 1340, 1 deposito hierro para 15 pipas base 1340, 1 id madera base 340, 1 id fierro ovalado base ps. 670, 1 bomba cañeria y aparato base 3340 m|c. 1 galpon techo de hierro de 50 vs. de largo por 10 vs. de ancho base ps. 10,000, 4 piletas de material base 1340, 2 cuartos id para peones, base ps. 1680, 1 pozo de balde base ps. 100, 1 rancho y 7 puertas base ps. 300, 1 edificio de material de 130 vs. pared y de techo 63 vs. base 4080 ps. m|c., 1 alambrado base ps. 566, 1 lote fierro 333
Por mas pormenores Alsina 81. J16
Por el mismo
Se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio al remate de unos terrenos en el partido Gral Las Heras en uno ó varios lotes, con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber que el dia nueve del entrante Agosto se procederá á la venta y en remate público por el martillero don Nicandro Dorr, de cuarenta y siete manzanas y lotes de terrenos, situados en el partido de Las Heras, próximos á la estacion Gral Hornos, y cuya venta se efectuará en la estacion Gral Hornos, siendo la base para la venta de quince mil pesos m|c., de propiedad de don Cárlos Olivera, en la ejecucion seguida por don Andrés Ginocchio contra el referido Olivera, sobre cobro de pesos.—Buenos Aires, Julio 24 de 1879.—*Pedro Cedrés*, Escribano Secretario. J27

Duarte y Wright
De comestibles y bebidas
AL CONTADO
En mi casa Victoria 113
El Miércoles 30 de corriente á las 12 en punto se rematará un variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue
Azucar Pernambuco, arroz, yerba paraguaya en bolsas y en tercios, almidon americano, tabaco en mazos, tabaco tucumano, id paraguayo, dulce de membrillo, id jalea, vino Jerez, caña en tercerolas, vermouth francés, id torino, ajenjo, encurtidos, vino de Asti, vasos, jarros de cristal, loza en canastos, barricas sal fina, tocino del pais, id ingles, vino Oporto, id Jerez, pasas de Corinto, pasas de Mendoza, café en grano de varias marcas, té Orange Pekoe en latas, fósforos de cera y muchos artículos que no se mencionan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia del remate.
A mas 100 resmas papel para fideleros
En seguida 10 tercerolas caña alambicada, 25 bolsas alpiste superior clase 5 canastos loza surtida. J27

Manuel del Frade y Ca.
JUDICIAL
EN EL BARADERO
El Domingo 3 de Agosto, á las dos de la tarde, venderemos por órden del Juez de Paz del partido, una finca de propiedad de don Salvador Andriotti, situada en este Pueblo, á una cuadra de la Plaza principal formando esquina á las calles Bulnes y Maza, compuesta de 2 piezas de azotea, cocina, pozo de balde y letrina, el terreno mide por la calle Bulnes 17 vs. y 38 por la calle Maza, cercada de tapiales
Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 33500 ps. m|c no admitiendose oferta que no exeda de las dos terceras partes que son 22 333 ps. m|c. - Baradero, Julio 18 de 1871. J22

Adolfo Gimenez de Paz y Ca.
JUDICIAL
El dia 10 de Agosto de 1879, á las 12 del dia, en el partido de Ranchos de una casa que forma esquina donde estará la bandera de remate.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, en la ejecucion seguida por la testamentaria de D. Narciso Calabuch contra D. Miguel Batista, cuya propiedad ha sido retasada en la cantidad de 80,000 ps. m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 53 333 ps. 2 rls.
El edificio se compone de 10 piezas de material, techos de azotea y teja, letrina y pozo de balde, edificada en terreno de … metros 65 cent. al Sud por 29 metros 44 cents al Este, 21 metros 15 cents al Norte y 27 metros 34 cts. al Oeste.
Dista 5 cuadras de la plaza principal.
Por mas datos ocurrir al martillero, Perú 35 ó á la secretaria de D. Félix Romero Defensa 80, tercer patio J124

Garcia, Palacio y Ca.
SEMANAL
De muebles, tienda, mercería, bazar etc.
Los Lunes y Jueves de cada semana á las 12 en punto, en nuestra casa calle Defensa núm. 80. J25v29
Por los mismos
El Juéves 18 de Julio á las 12 en punto en nuestra casa Defensa 80 Remataremos una cantidad de muebles finos y usados, como ser camas de nogal id jacarandá, lavatorios, cómodas mesas de comedor, escritorios de caoba y nogal sofaes y un surtido y variado de artículos de tienda, mercería y bazar. Al mismo tiempo siete mil atados cigarrillos tabaco habano. J20.

Alejandro S. Boneo y Ca.
Banco Hipotecario
El Lunes 11 de Agosto, en la casa del Banco, á la una de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de un terreno situado en San José de Flores, cuartel 1° sobre la calle de Gauna, formando esquina á la de Bella-Vista el cual tiene la figura de un polígono irregular, y consta de tres cuadras cuadradas, más seiscientos noventa y cuatro milésimos de otra.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de $fts. 7000 concedidos sobre dicha propiedad á D. Daniel Lopez quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe $ft. 6,200-582 segun la tabla de amortizacion série A Debe además $fts 750 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc
La base para la venta será de $fts. 6,950 582.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $fts 799-418
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular
NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111 de 10 de la mañana á 4 de la tarde J1 27

Frank Livingston
Banco Hipotecario
El Lunes 25 de Agosto en la casa del Banco, á las dos de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de estancia, ubicado en el partido del Cármen de las Flores, denominado Santa Isabel, sobre la costa del Rio Salado, con todas sus valiosísimas poblaciones, y su área consta proximamente de una legua cuadrada. Linda por el Sud con don Mariano Tabosi, y por los demas vientos con el Rio Salado.
Se previene que de este terreno hay que deducir 35 metros de ancho por 5334 de largo que atraviesan todo el campo y que ocupa la via del ferro-carril del Sur, y otra área de 150 metros de frente, por 400 de fondo que ocupa la estacion del mismo ferro-carril Igualmente dos fracciones de terreno que corren paralelas una á cada lado de la via férrea, compuesta cada fraccion de 50 metros de frente sobre el Rio Salado, por 1450 de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de $2,500 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á D. Juan Bautista Bonnement, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe pfts 28,152-048 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfts. 8 490 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.
La base para la venta será de pfts 31 642 048.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 4347-952
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular
NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. J125

Pedro Suarez y Ca.
Esplendido remate de primavera
De 50 lotes de hermosos terrenos
Calle Charcas á la altura del Parque 3 de Febrero
DONDE ESTARÁ LA BANDERA Ó EN DIRECCION Á LOS TERRENOS
El Domingo 3 de Agosto á las 12 del dia procederé á vender los 50 lotes de hermosos terrenos rodeados de hermosas quintas y á 150 varas del tramway á Belgrano frente al Parque 3 de Febrero terrenos altos y tierra negra calles abiertas y con frente á la calle Charcas y calle 3 de Febrero hermosas esquinas lotes de 10 varas por 50 y 65 de fondo los compradores tendrán el derecho de comprar 1 ó 10 al gusto de los interesados.
OJO—Venta liberal mitad al contado y el resto por mensualidades de 200 $ por lote quien dejará de comprar con estas ventajas que con el alquiler de un año se hacen propietarios y á solo 10 minutos de la plaza Victoria á los compradores una vez abonado la mitad se los ponen en posicion y pueden ya edificar ó formar una quinta, ventajas espléndidas, Base de venta los con frente á la calle Charcas 2000 $ lote los con frente á la contigua de la calle Paraguay 1800 ps. el lote los con frente á la 3 de Febrero hay de 1700 ps. m|c. y 1500 ps m|c., pues los compradores tienen en que elejir y poder comprar mucho ó poco. títulos garantidos mas informes á mi escritorio, calle Cuyo núm. 60.
Todos los compradores abonarán el 10 por ciento del importe ó una garantia. Casa de cambio y pasages para Europa todos los dias hábiles de 9 á 5, los planos están á disposicion de los interesados Cuyo, 60. J25

Rómulo Bayá y Ca.
JUDICIAL
De dos fracciones de terreno en el Partido de San José de Flores á la altura del Caballito calle Independencia donde estará la bandera
El Domingo 3 del entrante mes de Agosto á las 4 en punto de la tarde. procederé á vender en público remate al mejor precio y dinero de contado las propiedades que á continuacion se mencionan pertenecientes á la ejecucion seguida por la "Caja de Créditos" y órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge siendo su estension y base para el remate como sigue:
1ª propiedad—mide 38 m. 96 cents ó 45 varas de frente al Norte, fondo al Sud en el costado Oeste 208 m. 80 cts. ó 241 vs. costado Este 191 m. 69 ó sean 256 vs. terminando su fondo á contra frente al S. con un ancho de 24 m. 24 cts. ó 28 vs., linda este terreno por el frente al Norte con la calle Independencia y calle en medio con don M. Martinez, por el fondo y costado Oeste con don Nieves Montarce. y al costado Este con el Dr. don R. de Elizalde y el resto con la fraccion siguiente de esta publicacion. La tasacion y base para la venta de esta fraccion asciende á la suma de 64,000 pesos m|c. y no se admitirá oferta que bajo de las 2|3 partes.
2ª propiedad—Su frente al Este sobre la calle llamada de Pólvora, mide 36 m. 36 cents. ó sean 43 vs. de frente al Este, 32 44 ó sean 37 vs. de fondo al Oeste en el costado Sud tiene 90 metros ó sean 904 vs. terminando su fondo por el Oeste con un ancho de 13 m. 85 cents. equivalente á 16 vs. linda esta fraccion por el frente con la referida calle de la Pólvora y por el medio con el vendedor, por el fondo con la fraccion deslindada por el Norte con el doctor don R. de Elizalde, y por el Sud con don N. Montarce, la tasacion y base para la venta de esta fraccion asciende á la suma de 27,500 pesos m|c. y no se admitirá oferta que bajo de las 2|3 partes. Los títulos de estas propiedades son superiores y pueden inspeccionarse por los interesados en la oficina del Escribano Secretario don Angel Julio Blanco, donde tramitan los autos de dicha ejecucion, y por otros informes al escritorio del martillero, calle Cangallo núm. 684. J19

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
El Mártes 29 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos como ser:
Casimires negros y de color, paño retina y castor negro sombreros de castor y de lana, bombasí labrado, franela de lana, chaquetones de lana, id de algodon, camisas de hilo, id de algodon, medias cortas y larga lana; id id de algodon, pañuelos fulares seda, sobretodos de niños, tapados de señoritas, faxa negra fojas de lana, percalina, crinolina, sombreros de lana, paño negro, chaquetones de algodon, chaquetones de lana, pañuelos punzó pintados, tartan azúl; franela amarilla, id punzó, entretela, camisetas de lana para marineros, medias cortas de algodon, medias de lana para señora, casimir lana de El sau. J25
Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
El Juéves 31 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias para roperías, sastrerías, zapaterías, etc. etc. cuyo detalle en parte es como sigue:
Percales blancos americanos, marca anda y estrella, surtido completo de bramantos, lienzos, cotines, variedad de sombreros, mantas, pañuelos de la india, id de luto y algodon, fajas de seda, gran surtido de medias, hules lisos y labrados colchas, casimires y paños negros, id de colores varias clases cintas, trencillas, agujas, medias para niños, adornos, peines peinetas, ligas, é infinidad de artículos del ramo. J25

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se cita llama y emplaza á D. G. B. Merello por medio del presente y por el término de treinta dias, á efecto de que el dia veinte y dos del entrante Agosto á las dos de la tarde, comparezca ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del escribano D. Ramon Peralta de la que es Secretario interino el que suscribe, á practicar el reconocimiento de una firma que se encuentra al pié de un documento que ha presentado en juicio D. Eduardo Camaño en representacion de D. Agustin Pardo, bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido si dejará de concurrir —Al mismo tiempo se le hará saber que en el espediente aque se refiere el presente, se han señalado los dias Lúnes y Juéves para que las partés concurran á notificarse en Secretaria de acuerdo con lo que prescribe el artículo 29 de la Ley de Enjuiciamiento Civil y Comercial.—Buenos Aires Julio 15 de 1879.—*Pedro J. Cabrera*, Perú 130. J16v16A.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama en y emplaza á Da Ana Elia de Magnanini, para que dentro del término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, comparezca por su juzgado y Secretaría de D. Nicanor Repetto Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe, á estar á derecho y contestar el traslado que se le ha conferido en los autos seguidos por D. José Gregorio Lezama, sobre mensura como lindera del terreno medido, situado en Barracas al Norte, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 29 de 1879—*Avelino Rolon*. J16v16A

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan—Por disposicion de este Juzgado se han de vender en público remate y á dinero de contado, 23 bueyes, 4 carros, 2 caballos y 7 yeguas, pertenecientes á la testamentaria de D. Ignacio Andiarena, el dia 11 del entrante Agosto, cuyo remate tendrá lugar en este Juzgado á la una de la tarde del precitado dia.—Lujan, Julio 11 de 1879—*Daniel Ullrich*. J16v11A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Pedro Rubio, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado de S. S. y secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 30 de 1879.—*Juan Rodriguez*—Defensa 86. J1°v1°A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que ya como herederos ó acreedores, se consideren con derecho, á los bienes dejados por fallecimiento de Da. Indalecia Ballesteros de Carranza, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por conducto de la Secretaría de D. Bartolomé Martin, á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Junio 30 de 1879 *Mariano Cabral*. J1 1 v 1 A

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr D José María Rosa, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Enrique Clare, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires Junio 30 de 1879.—*Mariano Cabral*. J2v2A

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis Pinasco ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente edicto comparezcan ante su señoría por conducto del Escribano D. Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Junio 27 de 1879.—*C. Wright* J2v2A

Se hace saber por el término de treinta dias, contados desde la fecha, á Da. Anastacia Isla y D. Andrés Montenegudo representante de los herederos de doña Maria de la Cruz Mascias que deben comparecer ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José María Rosa, por intermedio de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa número ochenta y seis á donde se halla adscripto el que suscribe, á contestar el traslado que se les ha conferido de la protesta que han formulado de la mensura practicada por el Agrimensor D. German A. Kuhr de un campo situado en el Partido de la Ensenada perteneciente á D. Jorge Bell, bajo apercibimiento de que si no comparecen se dará por evacuado en rebeldia dicho traslado y se aprobará la mensura. Buenos Aires Julio 11 de 1879.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Público. J12v12A.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Canabal ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante su señoria por conducto de la Secretaría de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma; á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Julio 8 de 1879.—*Ricardo M. Wright*, Defensa 82.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin ha ordenado que por medio del presente y por el término de treinta dias contados desde la fecha se cite llame y emplace á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Martiniano Rosendi para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y oficina del escribano D. Valentin Piñero á la que se halla adscripto el q' firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes Julio 9 de 1879.—*Alejandro Miñones*, Escribano Público J9v9A.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, se cita á D. Simon Vidal, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion de esta, comparezca á estar á derecho en la testamentaria de Da. Josefa y Da. Justa Montalvo, bajo apercibimiento de nombrarsele un defensor de oficio, si no lo verificase.—Buenos Aires Julio 12 de 1879.—*Mariano Andrade*. J15v15A

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se procederá á la venta en remate público por el martillero don Nicandro Dorr el dia tres de Agosto (Domingo) de una grasería en el partido de Moron perteneciente al concurso de José Firmat y Ca., siendo su detalle el siguiente: 1 terreno compuesto de 220 vs. de frente por 200 de fondo, 2 tachos para beneficiar 1200 capones, 2 tachos como para 800 capones cada uno, 2 id para 250 capones cada uno, 1 id para refinar grasa, una prensa madera. 1 depósito de fierro para 18 pipas, 1 id de madera, 1 id de fierro ovalado. 1 bomba cañeria, aparato etc, 1 galpon techo de fierro de 50 varas de largo por 16 de ancho, 4 piletas material, 2 cuartos id para peones, 1 rancho material techo de paja, 7 puertas, 1 edificio material de 136 vs. pared y de techo 63, 1 alambrado, 1 lote fierro.—Bs. As., Julio 12 de 1879.—*Pedro Cedrés*, Secretario 130 Perú. J18v3A

Por órden del Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se han de celebrar almoneda y remate el 31 del corriente en el 3er. patio de la casa de Justicia calle de Defensa 86, de una casa de propiedad de la testamentaria de D. Manuel Carabajal, calle de Lorea núm 435 compuesto su terreno de 17 varas 50 centímetros de frente al Este á la calle de Lorea, con 39 varas 75 centímetros de fondo al Oeste con frente por el Sud á la calle de Europa, tasado en todos sus ramos en la suma de 115,300 $ 70 centavos m|c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del escribano Secretario D. Ciodomiro Gallardo á la que me hallo adscripto, que se le impondra de su tasacion y demas pormenores, previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires Julio 18 de 1879.—*Enrique Garcia*. J19v30.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Estevan Pascal para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría de D. José Martin á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Julio 21 de 1879—*Juan Carlos Ponce* J22 v22 a

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Joaquin Terrero, ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del Escribano D. Ciodomiro Gallardo á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 18 de 1879.—*Enrique Garcia*. J20v20A.

Por disposicion del Sr. D. Zoilo Aldecoa, Juez Comisario del concurso de D. Juan B. Migone, que tramita por la Secretaría de D. I. Campos, á la que estoy adscripto se cita á todos los acreedores cuyos créditos hayan sido verificados para el dia 31 del corriente á la una, á efecto de tomarse en consideracion las bases de un concordato que propondrá el fallido en ese acto.—Buenos Aires, Julio 19 de 1879 —*G. Fiorini*, Perú 130. J20v31

Habiendo solicitado de esta Municipalidad Don Eusebio Rodriguez la protocolizacion de un terreno de solar sito en las calles de Rivadavia y Belgrano, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente edicto á todos los que se consideren con derecho al citado terreno para ser protocolizado á nombre del citado Rodriguez caso de no concurrir en el término prefijado á hacer valer sus derechos.—Cañuelas Julio 28 de 1879.—*Gabriel Castro*, Presidente—*Emilio Arguelles*, Secretario jl 24 v24a

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber por medio del presente y por el término de quince dias á todos los acreedores de los Sres, Eduardo Scol y Ca. que habiendo estos celebrados una transaccion con el acreedor á cuya solicitud, fueron declarados en estado de quiebra, el mismo Sr. Juez ha ordenado se levante aquella, poniendo se en posesion á los mismos Sres de todos sus bienes—Buenos Aires Julio 21 de 1879.—*P. Sicouret*, Escribano Secretario. J23v8A

Habiendo solicitado de esta Municipalidad D. Eusebio Rodriguez, la protocolizacion de un terreno de solar sito en las calles de Rivadavia y Belgrano, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente edicto á todos los que se consideren con derecho al citado terreno para ser protocolizado á nombre del citado Rodriguez caso de no concurrir en el término prefijado á hacer valer sus derechos.—Cañuelas Junio 28 de 1879.—*Gabriel Castro*, Presidente—*Camilo Arguelles*. Secretario. J19v19A.

Juzgado de Paz de Zárate.—Los que se consideren con derecho á una Isla situada en la jurisdiccion de este partido, conocido por «La Vuelta de los Patos» y que mide una estension de veinticuatro cuadras de frente al Paraná de las Palmas; linda por este con el mismo rio antes citado y por los demás puntos con terrenos desiertos; se presentarán á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, dentro de cuarenta dias desde la publicacion de este edicto, de no hacerlo así se concederá la posesion que de ella solicitan D. Octavio François y D. Cirilo François.—Zárate Julio 2 de 1879.—*Manuel J. de la Torre*. J25v5A

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos, se hace saber á Don Alejo Barrero el auto que ha recaido en el espediente que le sigue la testamentaria de Don José Diguero sobre desalojo y cuyo tenor es como sigue: Buenos Aires Julio 16 de 1879. Por lo que resulta del precedente certificado, declárase rebelde a Don Alejo Barrero notifiquesele esta resolucion por edictos durante cinco dias y en dos diarios, fecho: vuelva al despacho.—Martin Bustos—Ante mí—Faustino Miñones. Buenos Aires Julio 23 de 1879.—*N. L. Bolari*. jl 25v30

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Salustiano J. Zavalia, se citan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco Dias de Canel ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha comparezcan por ante el Juzgado de S. S y Secretaria de Don Félix Romero donde se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Julio 23 de 1879—*Rodolfo Panelo*, Escribano Público, Defensa 86 tercer patio jl 25v25a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á doña Polonia Ibarra de San Roman para que dentro del indicado periodo se presente ante el Juzgado de S. S. y por la Secretaría á cargo del que autoriza, á estar á derecho, bajo apercibimiento de nombrársele defensor en la demanda de deducida contra la doña Polonia por la testamentaria de doña Maria Palma de Gorosito sobre escrituracion.—Dolores, Julio 23 de 1879.—*Severo J. Crespo*, J26v26A

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet se procederá el dia 31 del entrante Julio á la venta en público remate por los martilleros Baltar y Quesada de un terreno de estancia situado en el partido de Balcarce denominado Loma de Corrientes compuesto de media legua cuadrada, cuyos linderos son: por el Norte D. Eduardo Peralta Ramos, por el Sud con los señores Martinez de Hoz por el Oeste con José Peralta y por el Este con D. Jacinto Peralta Ramos, tasado en la suma de ciento cincuenta mil pesos moneda corriente, priviniendose que no se admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion que importan cien mil pesos moneda corriente. Esta venta se efectuará con motivo de la ejecucion que por el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano D. Eugenio Blanco á la que me hallo adscrito sigue D. Victoriano Olazarri contra D. Patricio Peralta Ramos.—Buenos Aires, Junio 18 de 1879—*Eduardo L. Durao*. J21v31julio

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Santana Peralta, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría á cargo de D. Federico Mendes á la que estoy adscripto, Defensa núm. 86 (tercer patio), á deducir sus acciones en forma: bajo apercibimiento.—Buenos Aires Junio 27 de 1879.—*Manuel Avila*, Escribano Público. jlio5v5A.

Las Conchas, Junio 26 de 1879.—Por el presente se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno de Isla ubicado sobre la márgen Norte del Rio Lujan, arriba y que tiene dos cuadras mas ó menos de frente á dicho Rio y por linderos, rio en medio D. Juan Pineda al Sud, el Dr. D. Diego G. de la Fuente, por el costado Noro-este, por el costado Sud-este D. Francisco Rios, y por el Norte los bañados; que deben presentarse en el perentorio término de cuarenta dias contados desde la publicacion del presente á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento que de no hacerlo se concederá á D. Juan Correa que como desierto lo solicita para poblarlo.—*Francisco G. Vayo*,—J. de Paz. J28v8Agto

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se ha de proceder á la venta en pública almoneda por el Juez de Paz del Partido de Chascomús en las tardes de los dias once, doce, y trece, del entrante mes de Agosto de una casa de pertenencia de la testamentaria de D. Guillermo Girado, sita en dicho Partido entre las calles de Centro-América y Estados-Unidos, manzana núm. ochenta y siete el área del terreno es de diez y nueve y tres cuartas varas de frente al Sud, calle Estados-Unidos, por noventa y tres y media de fondo al Norte, formando un martillo en el primer patio, que hace perder al terreno quince varas y cuarta, y otro en el segundo patio que aumenta al mismo de 15 1|4 linda por el Sud y Norte, con la calle indicada y la de Centro-América, por el Este con Da. Rosa Aristegui, y por el Oeste con D. Jesus Arias. La casa se compone de seis piezas con techos de azotea dos de ellas, y las cuatro restantes de fierro galvanizado. Todo lo que ha sido tasado en la suma de cuarenta y cinco mil pesos moneda corriente, previniendose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos tercera partes de la tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas datos á la Secretaría á cargo del Escribano D. Federico Mendes Defensa ochenta y seis (tercer patio) á la que me halla adscripto donde les será puesto de manifiesto la tasacion indicada y demas antecedentes.—Buenos Aires Julio 2 1879.—*Manuel Avila*., Escribano Público. J5v6A.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, y emplaza á todos los que, ya sean en el cáracter de herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Hilario Saavedra, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del Escribano D. Federico Mendes, Defensa 86 3° patio á la que me hayo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Junio 30 de 1879.—*Manuel Avila* Escribano Público. J3v2A

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Dolores Alegre de Esquivel, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Junio 27 de 1879 *Agustin L. Camelo*. Escribano Secretario. J4v4A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil D. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con algun derecho ya sean como herederos ó acreedores de los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Camusso á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, ante S. S. por la escribania á cargo de Rodolfo Sauze y del que suscribe á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 1° de 1879—*Camilo Fonrouge* J4v4A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Justa y Da. Josefa Montalvo, ya sean como herederos, acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion de este, comparezcan ante su Señoria por intermedio de la secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 12 de 1879.—*Mariano Andrade*. J15v15 A

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Luciana Gonzales de Cruz, á fin de que, sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones en forma, por intermedio del Escribano Don Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que suscribe,—Buenos Aires, Julio 12 de 1879.—*Roque Repetto*. J15v15A

El Sr. Juez doctor don José Ma. Rosa, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho como herederos acreedores á los bienes fincados por fallecimiento de don Lu Lillia para que dentro del término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría á cargo de don Bartolomé Martin, de la que soy adscripto, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Julio 16 de 1879.—*Mariano Cabral*. J17v17A

El Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, ha ordenado se cite por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Marchan y de Da. Paula Marchan y Herrera, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante S, S, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Julio 14 de 1879.—*Saturnino Garcia*, Defensa 82 altos. J16v16A

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Manuel y D. Manuel del Cármen Carrasco, á fin de que, sean como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma, por intermedio de la secretaría del Escribano D. Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que halla lugar.—Buenos Aires Julio 12 de 1879.—*Roque Repetto*. J18v18A

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Bernardo Echegoyen, presenten al Síndico D. Cristian Pfeiffer dentro del término de quince dias, los titulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6°. del art. 1549 del Código de Comercio, debiendo de abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos á los fallidos, bajo la pena del inciso 1°. del art 1569 del mismo Código, haciendose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ello por escrito al Juez Comisario D. Pablo E. Diaz, bajo apercibimiento de tenerlos como ocultadores de bienes, y complices en la quiebra.—Buenos Aires Julio 15, de 1879. *J. Reynoso*, oficina Perú 130. J19v9A.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro Fiamin, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría á mi cargo, á deducir sus acciones en forma: bajo apercibimiento de lo que haya lugar Buenos Aires, 19 de Julio de 1879. *Tristan María Almandos*, Secretario. J20v20A

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se saber por medio del presente á D. Sisto Fonsalida que en la demanda que le ha iniciado D. Antonio Paganin como apoderado de D. Alfredo Charpentier por cobro de catorce mil ochocientos tres pesos, m|c; el mismo Sr. Juez ha dictado el auto que se transcribe y cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires Julio quince de 1879.—Por presentado con el poder adjunto, á mérito del que se le tiene por parte, traslado de la demanda y autos, habiendo por constituido el domicilio legal, el primer punto citese por edictos por el término de 30 dias con arreglo á lo dispuesto en la Ley de enjuiciamiento, señalándose á las partes los dias Lúnes y Miércoles de cada semana, para que concurran á la oficina á oir providencias, al tercero tengase presente.—Dimet—Ante mi—P. Sicouret—Buenos Aires Julio 17 de 1879.—*Pedro Sicouret*, Escribano Secretario, Perú 130. J20v20A

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de treinta dias contados desde esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Ignacio Roteche ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado é intermedio del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 16 de 1879—*Manuel A. Victorica*, Escribano Secretario, Oficina Calle de Defensa num 86 3° patio J22v22a

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que ya como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cárlos Pascuini para q' ocurran á ejercitarlo ante este juzgado, por donde tramitan los autos testamentarios, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Monte, Marzo 3 de 1879.—*B. Rivero*. J2v2A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonino Avila, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias deduzcan sus acciones en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 19 de 1879.—*Sebastian Martinez*. J4v4A

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Luis Castro y Doña Mercedes Castro ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente edicto comparezcan ante su señoría, por conducto de la Secretaría á cargo del Escribano Don Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Julio 14 1879.—*C. Wright*. jl 25v25a

El Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Doctor Don Virgilio M. Tedin, ha ordenado se cite, llame y emplace á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges Don Andrés Chipolini y Doña Magdalena Boragno para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente se presenten por ante su Juzgado y oficina del Secretario Don Valentin Piñero á deducir las acciones que crean tener—Mercedes Julio 23 de 1879.—*Valentin Piñero*. Escribano Secretario jl 26v26a

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Bartolo Frandini; ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante su Señoría y Secretaria de D. Ramon E. Wright. á la que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Junio de 1879.—*Ricardo M. Wright*. J20v26A

Se hace saber á todos los que puedan tener interés en que á solicitud de Don Tomas Bell por su hermano D. Guillermo Bell presentada por la Secretaría de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa número ochenta y seis, donde se halla adscripto el que suscribe, el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José María Rosa, ha ordenado se proceda á la mensura por el Agrimensor D. German A. Kurk, un campo perteneciente al mencionado D. Guillermo Bell situado en el Partido de Chascomús, sobre la laguna de «Vitel» ó Chascomús compuesto de su terreno próximamente de tres leguas cuadradas de superficie; lindando por el Sud Oeste con la estancia Espartillar de D. Juan Fair, y los herederos de Echagüe, por el Norte con la laguna de Vitel, ó Chascomús, el Arroyo que la comunica y terreno de D. Elias Girado, por el Noroeste D. José Twaytes y por el Sud Este con el mismo D. Elias Girado, y con Da. Catalina Benaventes.—Buenos Aires, Julio 10 de 1879—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Público, dará principio á la mensura el 31 del corriente.—*German A. Kurk*. J27v30

Por el presente se cita á don Juan Hermida para que comparezca á este Juzgado dentro del tercer dia, á contestar la demanda que contra él interpone don Martin Dias mes, como depositario de unos muebles pertenecientes á una ejecucion seguida por él contra Da. Petrona Peña, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar en caso de no efectuarlo, Julio 19 de 1879.—*Joaquin Bernard*, Juez de Paz. J27v30

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Julio Fonrouge se hace saber por el presente que Don Francisco Trombetta ha obtenido rehabilitacion por auto que dice así: Julio 25 de 1879 Estando aprobado el concordato y disponiendo el art. 1718 del Cód. de Comercio que la sentencia de rehabilitacion puede dictarse al tiempo mismo de la aprobacion cuando la quiebra haya sido declarada casual, y concurriendo todas las circunstancias en el presente caso declárase rehabilitado á D. Francisco Trombetta y publíquese edictos en los parajes de estilo y en los diarios "La Prensa" y el "Siglo" con arreglo al art. 1722 del Cód. citado—Julio Fonrouge—ante mi—Joaquin Reynoso—Bs. As. Julio 26 de 1879.—*Joaquin Reynoso*. jl 27v1°a

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 788 de la Ley de Enjuiciamiento Civil y Comercial se convoca á junta general á los acreedores del concurso formado á Don Pedro Alberti, la que se verificará el dia y hora de Agosto próximo á la una—Buenos Aires, Julio 26 de 1879. *Estanislao Lopez*.—Escribano Secretario—Defensa 82 (altos 2° patio) jl 27v19a